

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Memoria

Informe sobre el código de gobierno societario

Información jurídica

Estados financieros consolidados

Estado del resultado integral consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

Reseña informativa de los estados financieros consolidados

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio número 10 iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su negocio se centra en la explotación de concesiones hidrocarburíferas. En dichas áreas busca incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y procesos seguros, eficientes, orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se dividen en unidades de negocios ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Las mismas cuentan con núcleos operativos únicos permitiendo sinergias en las operaciones de cada provincia, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. Actualmente ACONCAGUA opera un total de 13 (trece) concesiones hidrocarburíferas en Argentina.

ACONCAGUA desarrolla sus negocios en forma diversificada, de manera estratégica entre clientes locales y mercados internacionales, obteniendo de esta manera una posición sólida ante volatilidades del precio local e internacional y a su vez entre diferentes clientes en ambos mercados.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, entorno, distribuciones de mercado y contexto mundial; con el objetivo de anticiparse a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Al 31 de diciembre de 2023, las reservas probadas de petróleo y gas que ACONCAGUA opera, ascienden a 17,7 millones de barriles equivalentes de petróleo. Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas y no concesionadas ascendieron a 11.404 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo el 72 % barriles diarios de petróleo y el 28% de gas.

La producción total de petróleo se comercializó en el mercado doméstico y de exportación; en el mercado local ACONCAGUA cuenta con contratos de venta de petróleo con YPF S.A., Trafigura Argentina y Raizen; mientras que las exportaciones ascendieron a 596.477 barriles de petróleo siendo los mismos comercializado por Trafigura Limited y Shell Trading. En referencia a la producción de gas, la misma es vendida en gran parte a Vista Argentina y adicionalmente es utilizada para la generación de energía eléctrica para el consumo resultante de los procesos operativos.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

Durante el ejercicio 2023, los precios locales e internacionales de petróleo crudo mantuvieron una brecha del 25% como resultado de la determinación del gobierno nacional por mantener un precio de combustible local por debajo del precio internacional. Dicha brecha, resultó un precio promedio de crudo mediano de 59 dólares por barril versus un precio internacional de 78 dólares por barril, a pesar de ello, las cantidades de petróleo producido en el país, a diciembre 2023 alcanzaron un promedio de 672 mil barriles de petróleo diario producido, el cual representó una recuperación interanual del 8%, presentando un incremento del 22% la producción proveniente de desarrollos No Convencionales; mientras que la producción Convencional se redujo en un 3%.

A su vez, como consecuencia del resultado de las elecciones presidenciales durante el mes de octubre y su posterior ballottage en el mes de noviembre, la nueva administración realizó una actualización significativa de los precios del surtidor y por lo tanto una actualización en los precios del petróleo nacional. Es de esperar que se continúe con la tendencia de crecimiento de la producción No Convencional, y el desafío de detener el declino de los yacimientos Convencionales.

Entre tanto, los niveles de exportación al mercado externo se incrementaron sustancialmente como consecuencia de la recuperación de producción proveniente del incremento de desarrollos No Convencionales logrando una balanza comercial energética positiva.

Por su parte, ACONCAGUA, durante el presente ejercicio, ha producido 11.404 barriles de petróleo diarios equivalentes, representando un incremento del 335% con respecto al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. A su vez, se han mantenido las exportaciones trimestrales de crudo tipo Medanita proveniente de las operaciones ubicadas en la Provincia de Río Negro-Neuquén, logrando de esta manera ampliar la diversificación de clientes de la compañía.

ACONCAGUA, refuerza su estrategia de abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno y externo a través de una cartera diversificada de los principales refinadores del país.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y su Grupo económico llevan a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta interna del gas producido al segmento de Gas y Energía.
- b. **SERVICIOS MIDSTREAM (MID):** Desarrolla las actividades relativas a: (i) procesamiento y tratamiento del petróleo y producción de gas; (ii) la comercialización de productos de estos procesos; y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia los puntos de entrega fiscales y refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados para ser comercializados en los diferentes canales de ventas. Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Trading, Industria entre otros.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ACONCAGUA desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 13 (trece) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en unidades de negocios ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarburíferos a partir del año 2016. En los últimos 3 ejercicios ACONCAGUA logró crecimientos consistentes y continuos año a año, obteniendo en el año 2020 una producción promedio diaria operada de 717 barriles equivalentes de petróleo, 1.604 en el año 2021, 2.621 en el año 2022, y culminando el año 2023 con la producción de 11.404 barriles de petróleo equivalentes diarios, representando un incremento del 16 veces con respecto al 2020, 7,2 veces con respecto al 2021 y 4,4 veces con respecto al año 2022, culminando el último trimestre de 2023 con una producción promedio día de 13.200 barriles equivalentes de petróleo diarios operados. Ésta última producción se encuentra distribuida en un 72% petróleo y 28% gas.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la ACONCAGUA alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la "Operación") iniciando el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a PAESA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, PAESA se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, PAESA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

PAESA y Vista Argentina trabajarán conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina.

ii. SERVICIOS MIDSTREAM (MID)

A diciembre 2023, el presente segmento brindo sus servicios principalmente al sector de E&P, tanto en operaciones propias como de terceros, procesando en sus plantas de tratamiento 9.185 metros cúbicos diarios de producción bruta, la cual contempla el petróleo producido, como así también el agua de formación. En lo que refiere a la prestación de servicios a terceros, el segmento ha incrementado sus ingresos provenientes de clientes y espera incrementarlos sustancialmente en el año 2024.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, ha instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios o sindicatos activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Río Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Río Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio contamos con una plantilla total para todos los segmentos de 555 colaboradores de ACONCAGUA y su grupo económico. Los segmentos del negocio a los cuales se hacen referencias son Upstream, Midstream, Gas y Energía (Renovable y No Renovable), Servicios Petroleros y Administración Central.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

Acorde a las políticas y lineamientos que posee la Dirección de ACONCAGUA y bajo la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a nivel Grupo, durante el ejercicio 2023, se llevó a cabo en su subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A., el proceso de auditoría para la certificación del sistema de gestión integrado trinorma de IRAM que brinda sello y prestigio de gestión y calidad internacional. La misma se obtuvo satisfactoriamente en enero de 2024; Gestión de Calidad (IRAM-ISO 9001:2015), Gestión Ambiental (IRAM-ISO 14001:2015, Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRAM-ISO 45001:2018). Para el ejercicio 2024, ya se ha iniciado este mismo proceso de certificación de normas ISO para el resto de las Compañías del Grupo.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACONCAGUA desde su fundación determinó tres grupos de interés los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores, quienes han suscripto a dicha política, al igual que el código de ética y conducta, desde momento que ingresan a la compañía.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

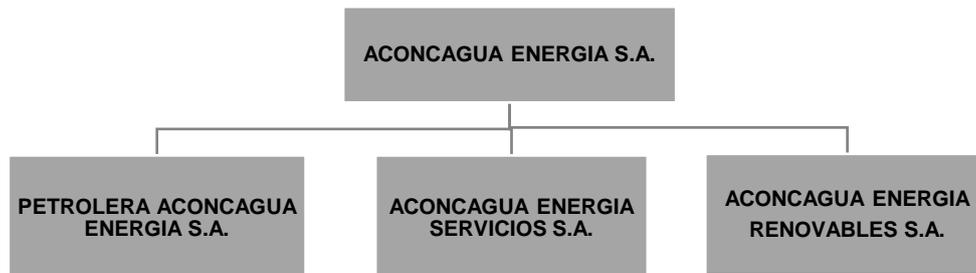
ACONCAGUA está comprometida a participar en asuntos sectoriales y regionales con la finalidad de velar por la mejora de la calidad de vida de las comunidades donde desarrolla sus actividades participando en obras y actividades de beneficio común. Desde 2016, ACONCAGUA se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo lograr políticas de gobierno corporativo que contemplen e incluyan líneas de acción responsables que hagan a la sostenibilidad y sustentabilidad del negocio. Nuestro compromiso de gobierno corporativo y social empresarial contribuye a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del cual ACONCAGUA forma parte activa. Los mismos están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes llevadas adelante:

- *Proyecto Conectividad Escuelas Rurales:* Aportes de Bienes y Equipamiento a la Escuela Rural de Peñas Blancas, Río Negro.
- *Jornadas practicas estudiantes UTN:* Programa Terciario de Mediciones Fiscales.
- *Participación en la Fiesta Nacional del Petróleo* en Catriel, Río Negro
- *Patrocinador de la Unión Deportiva Catriel* destinado al desarrollo deportivo y social de la comunidad.
- *Participación del Programa "Honramos la Vida"* (HLV) dedicada a la promoción de la donación voluntaria de sangre en la Ciudad de Catriel.
- *Acompañamiento de Escuelas Municipales,* de Catriel en el Deporte.
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de el Sosneado - Malargüe, Mendoza
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de Peñas Blancas- Catriel, Río Negro.
- *Brindar conectividad de internet a Policía del Poblado Peñas Blancas*
- *Donación de trailer a la Municipalidad de Catriel para su remodelación como taller sanitario COVID-19*
- *Se provee conectividad de Internet a dos Escuelas Municipales en Anchoris, Mendoza.*

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA Y SU GRUPO ECONÓMICO

Posterior a la gestación de Petrolera Aconcagua Energía S.A., los accionistas fundadores, definieron la estrategia de integración de negocios orientados a la creación de un Grupo de Energía, el cual se denominaron Aconcagua Energía. A continuación, se encuentran detalladas los objetos sociales vigentes, las cuales se encuentran asociadas en actividades relacionadas a la i) extracción de Petróleo y Gas, ii) Servicios Petroleros y iii) a la Generación de Energías.

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional, incluyendo las principales sociedades del grupo:



Dicha estructura se encuentra diseñada con la finalidad de desarrollar negocios de forma conjunta dentro del grupo ACONCAGUA como así también de proveer servicios a terceros dentro de las especialidades de cada de las sociedades.

Por su parte Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%

3. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2023.

ACONCAGUA, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en materia de **producción de hidrocarburos incrementó un 198% en petróleo y un 1.513% en gas**. En cuanto a las **ventas totales**, en el **mercado doméstico creció un 128%**, mientras que las **exportaciones de petróleo se incrementaron un 733%**. En referencia a los **Ingresos por Ventas** los mismos **se incrementaron en un 561%**, principalmente por el impacto de la adquisición a VISTA ARGENTINA y el efecto de incremento del tipo de cambio; y mediante la estrategia integrada del negocio, logró alcanzar un **EBITDA ajustado de \$ 13.638 millones de pesos argentinos un incremento del 729%** con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

En materia de inversiones, ACONCAGUA realizó la perforación de 9 pozos nuevos, a saber, los pozos RCO.x-3001, TA-4001, TA-4002, MMo.e-1001, CV.a-2001 con objetivo petróleo, los pozos CB-2003 y CB.x-2008, CB-0191 y CB-156 con objetivo gas lo que explica el fuerte crecimiento interanual. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros todos los pozos perforados con el equipo de perforación A-301, propiedad de ACONCAGUA se encuentran terminados y en producción efectiva.

Es importante resaltar, que las métricas obtenidas en periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, solamente contemplan diez meses de operaciones regulares de las operaciones nuevas resultantes del acuerdo estratégico celebrado con VISTA ARGENTINA en las provincias de Río Negro y Neuquén.

Desde punto de vista del Equipo de Gestión, ACONCAGUA al 31 de diciembre de 2023 alcanzó un headcount integrado de 555 personas, incorporando más de 300 colaboradores claves al grupo económico al cierre del ejercicio para llevar a delante todas las operaciones de argentina.

En materia de calificación crediticia, ACONCAGUA obtuvo mejoras de calificación en ambas agencias Fix SCR y Moody's Argentina como consecuencia del crecimiento sostenido y profesional de la compañía.

Finalmente, ACONCAGUA a través de la reciente transacción se ha convertido en el **6° productor convencional de crudo, y 9° productor de petróleo total a nivel país**.

Producción de Hidrocarburos:

La producción de hidrocarburos ascendió a **1.900.417 barriles de petróleo, un 198% superior** a los 637.935 barriles de petróleo respecto del mismo periodo 2022. En relación con la producción de gas, la misma ascendió a **111 millones de m3, un 1.513% superior** a los 6,8 millones de m3 del mismo periodo del año 2022. El incremento de la producción de petróleo y gas se dio principalmente por la incorporación de la producción de las nuevas concesiones operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA, como así también por el buen resultado obtenido en los proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos.

Como puntos relevantes a destacar, en los **10 primeros meses de operación** de las concesiones Entre Lomas Río Negro, Entre Lomas Neuquén, Jarrilla Quemada, Charco del Palenque, 25 de Mayo-Medanito y Jagüel de los Machos, ACONCAGUA frenó el declino natural de los activos, e incremento su niveles de producción de petróleo en un 5,5% respecto de la toma de operaciones. En cuanto a la producción de gas, el crecimiento fue sustancialmente mayor, dado que se alcanzaron niveles de producción de 700 Km3/día, un +53% más vs los 460 Km3/día respecto a la toma de operaciones. Estos hitos se consiguieron mediante la perforación y puesta en marcha de 3 pozos de petróleo, 4 pozo gasífero, reparaciones y reactivaciones de más de 130 pozos productores de petróleo, sumado a la puesta en producción de la concesión Jarilla Quemada la cual se encontraba inactiva. Es importante resaltar que los dos últimos pozos gasíferos perforados y terminados en el ejercicio 2023 no aportaron producción al presente ejercicio, dado que los mismos entraron en producción en el mes de enero 2024.

Se debe destacar que, este crecimiento inmediato fue capturado mediante la incorporación de 1 equipo de torre adicional al parque de equipos que se encontraban operando. ACONCAGUA consolidó una flota de Equipos de Torre activos de 6 equipos Pulling/Workover y 1 equipo de Perforación en la provincia de Río Negro y Neuquén y 2 equipos de Pulling/Workover en la provincia de Mendoza.

Respecto a la actividad de perforación, ACONCAGUA alcanzó con éxito la perforación y terminación del pozo RCO.x-3001 en el área Catriel Oeste cumpliendo levemente por debajo de la productividad prevista. Adicionalmente, en el mes de marzo y a 20 días de haber tomado la operación de las áreas nuevas, se finalizó la perforación y terminación del pozo CB-2003, ubicado en el yacimiento Charco Bayo, el cual supera por dos la productividad prevista alcanzando una producción de 170.000 m3/día de gas y 6 m3/día de condensado. Adicionalmente, se perforó el pozo CB.x-2008 en abril y finalizó su terminación a mediados de agosto mostrando buenos resultados. También, en agosto de 2023, se puso en funcionamiento el equipo de perforación A-301, primer perforador propiedad de ACONCAGUA. La campaña de perforación con equipo propio comenzó con la perforación

de los pozos TA-4001 y TA-4002 en yacimiento Tapera Avendaño, los pozos MMo.e-1001 y CV.a-2001 con objetivo petróleo en la concesión Catriel Viejo, y se perforó, en noviembre y diciembre del ejercicio 2023, los pozos CB-156, CB-191 con objetivo gas en la concesión de Entre Lomas en la provincia de Río Negro, que no aportaron producción dado que ingresaron en producción efectiva en el mes de enero 2024.

ACONCAGUA, durante este período realizó inversiones U\$S 119 millones en actividad de Infraestructura, Workovers y Perforación de pozos. Estas inversiones son un 678% superior a las inversiones realizadas en el mismo período del año 2022.

Mercados y Clientes:

ACONCAGUA, mantuvo su estrategia de incrementar volúmenes comercializables en el mercado doméstico y externo, manteniendo una cartera diversificada en clientes para ambos mercados.

En el mercado interno, aumentó un **128%** el volumen de venta de petróleo versus el mismo período del 2022, distribuido entre las principales compañías refinadoras de la Argentina, YPF, Trafigura (PUMA), RAIZEN (Ex Shell) y Otras.

En cuanto al Mercado externo, ACONCAGUA, también incrementó sus volúmenes exportados en un **733%** versus el mismo período durante 2022.

Este reordenamiento estratégico, permitió que Aconcagua alcance en el ejercicio 2023 volúmenes comercializados sosteniendo una **relación 68/32 entre el mercado interno y externo**.

Ingresos por Ventas:

Los ingresos por ventas netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a **\$ 39.012 millones, un 561% superior** a las ventas del mismo período 2022 los cuales fueron de \$ 5.900 millones. Dicho crecimiento es producto del incremento de producción de petróleo y gas, una leve recuperación del precio de petróleo comercializado, el cual fue de 64,2 dólares por barril vis a vis 63,9 dólares por barril de petróleo.

Costos Operativos:

Como consecuencia del salto de escala (4x) de la compañía, producto de la incorporación de las nuevas operaciones, las erogaciones o costos operativos ascendieron a \$ 34.070 millones siendo superiores a los \$ 4.545 millones respecto al periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Como fuera detallado anteriormente, dichas erogaciones se explican al cambio de escala operativa de ACONCAGUA y principalmente a la actividad incremental realizada durante el ejercicio 2023.

En cuanto al costo de extracción por boe o lifting cost, ACONCAGUA alcanzó un lifting de **22,2 usd/boe**, manteniendo la **misma eficiencia** respecto del período enero a diciembre 2022 el cual fue de 22,9 usd/boe, lo cual se explica por la gestión directa de costos que el "modelo de negocio" de ACONCAGUA aporta.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, un **EBITDA ajustado de \$ 13.737 millones, representando un 735% superior al EBITDA conseguido en el mismo periodo del ejercicio 2022**.

Financiamiento:

Respecto de la capacidad de la sociedad de acceso al financiamiento, ACONCAGUA ha mostrado una sólida posición financiera y capacidad comprobada de acceso al mercado de capitales a tasas competitivas (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; Obligaciones Negociables Clase I, Clase II, Clase IV, Clase V, Clase VI y Clase VII del Régimen General) para financiar la ejecución de proyectos de crecimiento, manteniendo un apalancamiento del orden de 2,5x veces EBITDA definido por la dirección.. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través de flujos propios del negocio y del mercado de capitales. Adicionalmente, ACONCAGUA obtuvo mejoras de calificación en ambas agencias Fix SCR y Moodys Argentina como consecuencia del crecimiento sostenido y profesional de la compañía.

Respecto a la variación de los costos financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en comparación con el mismo ejercicio del 2022, el incremento corresponde principalmente a la actualización del valor actual de la "Contraprestación diferida por adquisición áreas" operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA. Esta "Contraprestación diferida por adquisición áreas" representa el

costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA.

4. PERSPECTIVAS

ACONCAGUA desarrolla sus operaciones en contextos desafiantes tanto a escala local como internacional. En el ámbito local, se atraviesa un contexto inflacionario que genera gran incertidumbre en la recuperación de la actividad económica. El año electoral influyó en la implementación de políticas económicas que exacerbó aún más los desequilibrios, lo que llevó a un aumento del déficit fiscal, disminución de las reservas internacionales y un aumento de las medidas intervencionistas, lo que consolidó una inflación de tres dígitos.

El cambio de administración luego de las elecciones presidenciales ha marcado un fuerte cambio en la dirección de las políticas económicas. Las nuevas autoridades han desarrollado y están implementando un ambicioso plan de estabilización. El plan se centra en establecer un sólido ancla fiscal, junto con acciones clave para reconstruir reservas, impulsar el saldo comercial (con el objetivo de alcanzar superávits gemelos), corregir los desalineamientos de precios relativos, fortalecer el balance del banco central y crear una economía más simple, basada en reglas y orientada al mercado. En cuanto a los precios de venta para el año 2024, se espera una convergencia del precio del crudo en el mercado local a los precios internacionales como consecuencia de las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno. La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables mencionadas anteriormente con el objetivo de tomar las medidas necesarias para mantener la integridad del negocio, sostener la operación y preservar la situación financiera de la Sociedad y sus empleados.

El desarrollo de Vaca Muerta, creó la necesidad de transporte de hidrocarburos en el país, lo que originó el inicio de obras de ampliación de transporte interno y externo a los puntos de exportación, como el Proyecto Duplicar llevado adelante por Oldelval. ACONCAGUA participa de este proyecto, donde se le adjudicó una capacidad de transporte adicional por 125 m³/d, que, sumados a los 127 m³/día que ya disponía, se alcanzó a duplicar la capacidad de transporte vigente, pasando a 1.584 barriles por día (+252 m³/día).

Por otro lado, ACONCAGUA dentro del acuerdo estratégico alcanzado con VISTA ARGENTINA, incorporó una capacidad adicional de transporte en firme en Oldelval de 8.176 barriles por día (1.300 m³/día), elevando la capacidad de evacuación y transporte en firme en Oldelval a 9.761 barriles por día (+1.500 m³/día). Adicionalmente a ello, ACONCAGUA cuenta con capacidad suficiente de evacuación y transporte de toda su producción mendocina de 3.000 barriles diarios (500 m³/día) por el ducto Puesto Hernando – Destilería Lujan de Cuyo. En términos consolidados a nivel Argentina, ACONCAGUA, dispone de capacidad de evacuación y transporte total que supera los 12.000 barriles diarios (+2.000 m³/día).

Como se mencionó anteriormente, con el objetivo de mitigar los riesgos de falta de disponibilidad de equipo de torre, consecuencia de la alta demanda de la industria en el desarrollo del no convencional, en enero 2023 ACONCAGUA, adquirió un equipo de perforación de 1000HP con capacidad de perforación de hasta 4.200 metros de profundidad. Este equipo se puso en funcionamiento en agosto del 2023, operado por la subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A. y desarrolla su actividad principalmente en las concesiones ubicadas en Rio Negro, Neuquén y en el Sur de Mendoza. Al cierre del presente ejercicio, ACONCAGUA ha cerrado un contrato con Impulsa Mendoza para el Rig Up y puesta en servicio de un equipo de perforación de 1500 HP automático A-302 que permitirá brindar el servicio de perforación a todo el mercado, incluidos los yacimientos No Convencionales, y minimiza el riesgo de ejecución (por falta de disponibilidad de equipos en el mercado) de los planes de inversión de crecimiento que Aconcagua tiene previstos en su próximo quinquenio.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, ACONCAGUA continuará focalizado en sus programas de inversiones en las provincias de Rio Negro-Neuquén y Mendoza. ACONCAGUA consolida el desarrollo de la actividad en su modelo de negocio integrado, optimizando y asegurándose la continuidad eficiente de las operaciones.

Adicionalmente, se ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios energéticos que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía. ACONCAGUA continúa implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y al cierre del presente informe ya comenzó con el desarrollo de su primer proyecto de generación de energía solar (Parque Solar Aconcagua) acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

Estratégicamente y como hecho relevante Aconcagua Energía Generación (Ex Aconcagua Energía Renovables SA), compañía del grupo energético, adquirió en diciembre el grupo Orazul Energy en Argentina, incorporando los sub-segmentos de generación, tales como, hidroeléctrica, térmica, fotovoltaica y proyectos de generación eólica, que permitirán a futuro convertir al grupo energético y en particular a Petrolera Aconcagua Energía en una compañía carbono neutral.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida de miles \$ 10.526.987, y los resultados no asignados negativos de la Sociedad ascienden a la suma de miles de \$ 20.672.530. El directorio propone a la próxima Asamblea de accionistas a convocar que se consideren los presentes estados financieros, que la pérdida del ejercicio sea; a) absorbida por miles de \$ 142.039 de "Otro Resultado Integral"; y b) la diferencia de miles \$ 20.530.491 sea absorbida por la "Reserva para Futuros Dividendo".

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2024

EL DIRECTORIO



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

ANEXO IV DEL TÍTULO IV – RÉGIMEN INFORMATIVO PERIÓDICO DE LAS NORMAS CNV (N.T. 2013)

INFORME SOBRE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2022

El presente informe ha sido aprobado por el Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante la “Sociedad” o “ACONCAGUA”) por Acta N°157 del 13 de marzo de 2024.

A. FUNCION DEL DIRECTORIO

1. El Directorio genera una cultura de ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Sociedad.

El Directorio, a través de la Política de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y Buena Conducta de los Empleados, el Código de Ética para Proveedores y la Política de Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad; manifiestan de manera recurrente el compromiso con el buen gobierno corporativo, la misión y la visión de la sociedad. Este compromiso guía la actuación de sus empleados y directores con los grupos de interés los cuales se relacionan mediante las siguientes directrices y principios a saber, Honestidad, Transparencia, Competencia, Compromiso Social y Rendición de cuentas a los Accionistas y a los Grupos de interés.

Es importante resaltar que, tanto los directores como el resto del personal, han suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez, dentro del sistema de Gestión, cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y de todos sus accionistas.

El Directorio fija la estrategia general de cada negocio de negocios, determinando objetivos mensurables a través de planes estratégicos y anuales los cuales tienen en consideración la sustentabilidad de los negocios, preservando la rentabilidad, el cuidado del medioambiente y el retorno social en las comunidades donde ACONCAGUA desarrolla sus actividades.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

A fin de monitorear la correcta gestión de la estrategia de los negocios de negocios, ACONCAGUA ha desarrollado un sistema de gestión integral el cual permite asegurar de forma sistemática y regular el seguimiento de las métricas de negocio de cada una de sus áreas. Tanto los Gerentes como los empleados gestionan sus métricas y objetivos según sus líneas de reportes funcionales determinadas en el sistema de gestión integral.

Adicionalmente la Gerencia de Control de Gestión, realiza seguimientos periódicos y recurrentes en las principales variables de gestión determinadas por el presidente de la sociedad.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio es quien define la estructura organizativa de la sociedad como así también determina las practicas del gobierno societario. Dicha estructura es implementada a través de la Gerencia de Recursos Humanos y monitorea la gestión a través de la Gerencia de Control de Gestión, quien presenta propuestas de cambios en caso de ser requerido.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los directores de la sociedad cuentan con tiempo suficiente para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. Dada la dimensión de la sociedad, todas las decisiones son tomadas por el Directorio y no cuenta con comités particulares.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio es el encargado de convocar a las reuniones, establecer el orden del día y enviar la información que resulte pertinente previo al desarrollo de las reuniones que pudieran surgir.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Presidente del Directorio implementa procesos de seguimiento y monitoreo continuo de las variables de negocio de la sociedad. Adicionalmente, presente ante el Directorio de la Sociedad los resultados obtenidos en los ejercicios contables definidos los cuales, una vez aprobados por el Directorio, son puestos en consideración de la Asamblea de Accionistas para su tratamiento y aprobación definitiva.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente con sus funciones.**

Si bien la Sociedad no posee un plan específico de capacitación para los miembros del Directorio, sí se aplican criterios relacionados con los objetivos, alcance, y responsabilidades referidas a la capacitación y desarrollo continuo del personal en su totalidad. Asimismo, desde la Presidencia se alienta toda capacitación que complemente el nivel de formación de los miembros del Directorio, según corresponda y de acuerdo con sus responsabilidades y funciones.

- 9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia**

Actualmente, el Presidente del Directorio es quien realiza de forma personal la comunicación a los Accionistas de la Sociedad y la Gerencia. Sin perjuicio de ello, actualmente se encuentra en análisis para su posterior aprobación la figura designación a la Gerencia de Legales las tareas asociadas a la del Secretario Corporativo, quien tendrá las funciones de soporte a la Presidencia en todo lo relativo al sistema de gobierno corporativo, además de velar por el cumplimiento de las reglas y normas relativas a dicho sistema y todo aquello referido al cumplimiento de los principios, valores y misión de la Sociedad.

- 10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente del Directorio, con el soporte de la Gerencia de Recursos Humanos, es quien determina el procedimiento de contratación del ejecutivo principal el cual requiere de la presentación de un número plural de candidatos ante el Directorio para su nombramiento. El ejecutivo principal de la compañía es nombrado por el Directorio, de acuerdo con políticas y perfiles de contratación. El Directorio cuenta con un sistema de evaluación por objetivos de los ejecutivos que se realiza anualmente, cuya información general y consolidada es puesta en conocimiento de los accionistas la Asamblea.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

- 11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

El Directorio de la sociedad se encuentra formado por 4 directores titulares y 1 director suplente. A fin de ser seleccionados, los miembros del Directorio deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

12. La compañía cuenta con un Comité de nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de designación de su propio sucesor.

El Directorio cuenta con perfiles para cada uno de los cargos directivos de la compañía, así como con un sistema de sucesión que permite que el conocimiento de los ejecutivos se preserve. Tanto la elaboración de perfiles, como el sistema de sucesión serán evaluados cada dos años. El Directorio analizará periódicamente y, por lo menos, una vez al año, si durante el ejercicio siguiente cabe prever que, por cuestiones de edad o de antigüedad en el desempeño del cargo, o por cualquier otro motivo, alguno de los consejeros no ejecutivos vaya a dejar de desempeñar su cargo. En ese caso el Directorio impulsará la aplicación del proceso de selección establecido en la Política de diversidad y de selección de sus miembros para identificar al candidato a sustituirle con tiempo suficiente para asegurar una sucesión ordenada. La comisión podrá contratar el asesoramiento de un experto independiente con cargo a la Sociedad. En caso de indisponibilidad no puntual e inesperada del presidente del Directorio, el vicepresidente o, en su defecto, el director de mayor antigüedad en el cargo y, en caso de igual antigüedad, el de más edad, asumirá transitoriamente la presidencia del Directorio, al que deberá convocar para que se reúna en un plazo no superior a las cuarenta y ocho horas desde que dicha indisponibilidad sea conocida. El orden del día de dicha reunión incluirá la identificación de la persona que asuma temporalmente las funciones de primer ejecutivo y encomendará la planificación de la sucesión definitiva a una comisión específica en los términos mencionados anteriormente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El presidente del Directorio instruye a la Gerencia de Recursos Humanos el diseño del plan de sucesión gerentes, como así también provee las guías requeridas para la contratación de nuevos empleados y gerentes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

De acuerdo con la Política de Gobierno Corporativo, cuando existan cambios de los miembros principales del Directorio, se realizará una jornada de trabajo entre los miembros entrantes y salientes empalmen sus funciones como así también la presentación de informes de gestión final. La compañía tiene un compromiso de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas con sus accionistas y con el mercado. La compañía cuenta con un sistema de identificación electrónico para que los accionistas y demás personas interesadas en su actividad reciban información de ésta en medio magnético, depositen sus correos electrónicos y se les envíe información.

D. REMUNERACION

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

ACONCAGUA no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Sin perjuicio de ello, las remuneraciones son fijadas por el Directorio, en forma conjunta con el presidente junto con el asesoramiento de la Gerencia de Recursos Humanos.

Es importante resaltar que actualmente, ACONCAGUA cuenta con empleados afiliados a 5 gremios Petroleros Privados de Río Negro, Petroleros Jerárquicos de Río Negro, Petroleros Privados de Mendoza, Petroleros Jerárquicos de Mendoza y Camioneros Mendoza) y empleados fuera de convenio. Para aquellos empleados que se encuentran encuadrados en sus convenios particulares, su remuneración y retribuciones se rigen de acuerdo con el mismo.

Para los empleados fuera de convenio, adicionalmente a la retribución monetaria, dependiendo de la categoría de puesto que ocupen, se les provee beneficios tales como línea de teléfono celular para uso laboral y personal, una semana adicional de vacaciones a las estipuladas por ley, un plan de salud en una prestadora de primera línea que incluye a toda la familia del empleado, afrontando el valor que excedan sus aportes y almuerzos en lugares designados por la empresa. Adicionalmente para aquellos empleados que son trasladados a lugares diferentes de donde fueron empleados, el alquiler de la vivienda donde se radiquen es afrontado por ACONCAGUA. Adicionalmente, para los puestos Gerenciales, se les otorga un vehículo para uso laboral y particular.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Según la Política de Gobierno Corporativo, el sistema de compensación del Directorio es aprobado por la Asamblea de Accionistas y obedece a un sistema de honorarios fijos por la participación en cada reunión. Todos los miembros del Directorio son remunerados, esto incluye a aquellos que tienen calidad de accionistas.

E. AMBIENTE DE CONTROL

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de accionar y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Desde la gestación de la empresa, los Accionistas han puesto como piedra fundacional el gerenciamiento responsable y transparente de la gestión diaria y estratégica. Por ello se ha desarrollado un Sistema de Gestión Integral SGI-PAESA® el cual es la herramienta desarrollada para llevar adelante una operación responsable teniendo control sobre todas las variables que gobiernan la explotación de hidrocarburos. A modo de referencia, los procesos vigentes que se encuentran desarrollados en el sistema de gestión en los siguientes módulos:

Operación y Mantenimiento: El mismo registra la producción histórica de cada uno de los pozos, los programas de mantenimiento preventivos y correctivos sobre las instalaciones, la ubicación geográfica de los pozos, instalaciones de proceso con sus correspondientes conexiones con líneas eléctricas, tanques de acopio, etc.

Plantas de Corte y Tratamiento de Petróleo: Registrando los procesos correspondientes a la separación, tratamiento de hidrocarburos para su especificación comercial, inyección de agua de formación, bombeos entre plantas y entregas a terceros, etc.

Servicio al Pozo: Registra el cronograma de intervenciones con equipo de torre detallando cronología de intervención aprobaciones y validaciones de programas, disponibilidad de materiales, tiempos improductivos, etc.

Logística y Abastecimiento: Determinando los stocks críticos y puntos de reposición contemplando los tiempos de abastecimientos y demanda según programas de mantenimiento preventivos programados.

Compras y Contrataciones: Detallando las gestiones de compras, contrataciones, licitaciones y solicitudes de la operación que se encuentra en el curso normal de la empresa. Determinando adicionalmente la distribución e impacto sobre las economías regionales donde se opera.

Medioambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Calidad (MASSyC): El mismo contempla el seguimiento de la registración, tratamiento y disposición situaciones ambientales. Determinando adicionalmente las causas raíz las mismas manteniendo una estadística analítica que permite gestionar las causas raíz de dichas situaciones.

Recursos Humanos: El mismo contempla la gestión integral de Recursos Humanos, conteniendo entre otras las funciones y tareas asignadas a cada persona, sus encuadres gremiales, su ficha del empleado donde se archiva la documentación personal de cada empleado, las políticas de Ética y Buena Conducta firmada por el empleado al momento de ingresar a la compañía, las capacitaciones recibidas, los elementos de protección personal asignados a cada persona., entre otros.

Legales y Laborales: El mismo contempla un seguimiento exhaustivo de la matriz de cumplimiento legal de la compañía en el orden municipal, provincial y nacional.

Gestión de Documental: El presente modulo registra la publicación para todos los empleados de las Políticas, Procedimientos y Normativas de la empresa.

Cada uno de estos módulos se encuentran determinados según la especificación y perfil de cada empleado, permitiendo de esta manera asegurar una gestión clara y eficiente de las palancas de valor según el perfil de cada empleado y directivo.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directo al Comité de Auditoría.

El Directorio ha designado una Comisión Fiscalizadora conformada por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, quienes tienen las funciones asociadas a la auditoría interna quien, de forma regular, releva las operaciones contables y financieras se encuentren ajustadas a lo establecido en la ley, en los estatutos y en el Código de Buen Gobierno. El mismo reporta, en caso de existir, a la Asamblea de Accionistas las irregularidades encontradas en el desarrollo y funcionamiento de la compañía.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La designación del auditor interno cumple con los mismos requisitos de experiencia enunciados, es decir deben contar con experiencia mínima de tres años en la actividad económica principal o complementaria que desarrolla la compañía, en el campo comercial, técnico, finanzas, derecho, administración, social, ambiental y/o ciencias afines; gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye el gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Directorio ha designado una Comisión Fiscalizadora quien tiene las funciones asociadas a la auditoría interna y es la encargada de presentar ante la Asamblea de Accionistas las auditorías realizadas en las operaciones de la sociedad.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El auditor externo es presentado por el Presidente del Directorio y elegido por la Asamblea de Accionistas con una frecuencia anual. Dicho auditor quien debe cumplir con los siguientes requisitos, no puede ser socio de la compañía, no puede estar ligado dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con los administradores o miembros del Directorio.

La auditoría externa vela por la protección de los derechos de los accionistas, actúa de buena fe y con criterio independiente de la administración, los miembros de Directorio y de los accionistas. La persona natural o jurídica que ejerza la auditoría no debe prestar ningún tipo de asesoría o consultoría a la compañía por otro concepto.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Tanto la gerencia como el resto del personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. A su vez dentro del sistema de Gestión cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

Todo el personal de ACONCAGUA ha suscrito de manera personal el Código de Ética y Conducta Aconcagua Energía S.A. al momento de ser contratado. A su vez dentro del sistema ERP cada empleado posee el pleno acceso a las políticas que enmarcan la conducta y ética.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados

e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Los incentivos y presiones de fraude a los cuales se encuentra expuesta la gerencia se encuentran asociadas a dos tipos de actividades. Las actividades internas propias de la compañía y las actividades externas asociadas con el entorno donde se desarrollan los negocios habituales de la empresa.

En relación actividades internas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a la manipulación de datos y estadísticas de procesos. Dicho riesgo se encuentra administrado en dos esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta y sobre la Política de Seguridad Informática las cuales son comunicadas y publicadas en espacios, comunes y virtuales. En segunda instancia, mediante la gestión diaria en una única plataforma de gestión informática, donde se integran todos los módulos de trabajo, permitiendo de esta manera, visualizar los procesos sobre variables críticas y estratégicas de la compañía diseñado sobre procesos de control por oposición de la información suministrada por el empleado.

En relación actividades externas, se identifican incentivos y presiones asociadas principalmente a acuerdos comerciales, contrataciones y acuerdos no aprobados por la Dirección de la compañía. Dicho riesgo se encuentra administrado en cinco esquemas de control. En primera instancia, apelando a la integridad ética de la persona, la cual se implementa mediante el consentimiento formal del empleado sobre el Códigos de Ética y Buena Conducta como así también mediante la comunicación y publicación en espacios, comunes y virtuales, de las políticas y códigos de la compañía. En segunda instancia, apelando a la integridad ética del proveedor, la cual se implementa mediante la comunicación y publicación del Código de Ética y Buena Conducta de los Proveedores mediante la comunicación y publicación en espacios virtuales (Portal del Proveedor). En tercera instancia, mediante la gestión de licitaciones y contrataciones en una única plataforma de gestión informática, donde dichos procesos de contratación se encuentran validados sobre procesos de control por oposición y por escalas de aprobación determinadas por el Directorio de la Compañía. En cuarta instancia, mediante la validación por parte de un empleado en relación con trabajos y/o entregas de materiales realizadas por el Proveedor, de forma fehaciente a través del sistema informático de gestión, dicha aprobación es requerida para de forma previa a la presentación de su documento para el cobro. En quinta instancia, para el caso de acuerdos legales celebrados entre ACONCAGUA y entidades que no prestan servicio pero requieren acuerdos y/o contratos específicos, como por ejemplo Superficiales, Instituciones Deportivas, Instituciones y/o Organismos Gubernamentales Municipales, Provinciales ó Nacionales. La aprobación de estos, como así también la gestión del pago, se realiza mediante la aprobación formal en el sistema informático de gestión, el cual registra los acuerdos celebrados y los pagos realizados en dichos conceptos.

De manera adicional a lo detallado anteriormente, es importante resaltar que el modelo de negocios de ACONCAGUA, el cual apunta integra verticalmente la mayoría de los servicios que se llevan adelante en las operaciones, la posibilidad de fraude con servicios de terceros es minimizada.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La investigación de fraude potencial o real denunciado por un empleado o un proveedor se lleva adelante a través de un equipo conformado por el Gerente de Legales y por la Sindicatura de la Compañía. En el caso que el denunciante fuera un empleado, la denuncia se canaliza a través de la Gerencia de Recursos Humanos. En el caso que la denuncia provenga de un tercero ajeno a la compañía, el receptor de la denuncia será a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial y la misma puede ser realizada por un Proveedor a través del Portal de Proveedor al mail lineaetica@aconcaguaenergia.com y si fuera un tercero a través del mail destinado en la página web www.aconcaguaenergia.com. Dicha denuncia no requiere ninguna formalidad especial y puede ser comunicada por correo electrónico o llamado telefónico. Dicha denuncia será tratada en un plazo máximo de 30 (treinta) días y se realizará una investigación donde los resultados de esta serán puestos a consideración del Directorio quien determinará las acciones a implementar.

Todos los miembros del Directorio, ejecutivos y funcionarios que se encuentren frente a un conflicto de interés, o consideren que pueden encontrarse frente a uno, deben ponerlo en conocimiento del Directorio. Ante toda situación que presente duda en relación con la posible existencia de un conflicto de interés, el miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario estará obligado a proceder como si éste existiera. El miembro del Directorio, ejecutivo o funcionario tendrá en el Directorio la posibilidad de exponer sus argumentos y apreciaciones sobre la situación que origina el conflicto de interés.

Cuando se trate de conflictos de interés de los miembros del Directorio, la persona afectada con el conflicto se abstendrá de participar en la discusión y decisión del asunto que genere la situación de conflicto. En estos casos, el Directorio deliberará y decidirá con los tres miembros restantes. En caso de que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre los miembros del Directorio, prevalecerá el criterio del Síndico. En el evento en que la decisión no pueda adoptarse por consenso y las posiciones estén divididas entre un miembro del Directorio asociado y uno externo, contra la posición un miembro del Directorio asociado y el otro externo, el Presidente del Directorio solicitará al ente que realiza la vigilancia y supervisión la designación de un funcionario para que estudie la situación y escoja una de las dos posiciones expuestas. Las consideraciones hechas por el Directorio y las decisiones que éste adopte en la materia constarán en el acta y deberán ser suscritas por todos los participantes del Directorio. Toda diferencia o conflicto que surja con motivo de la celebración, interpretación, ejecución y cumplimiento de esta Política y/o de sus relaciones como accionistas se someterá a arbitramento en derecho (con base en los acuerdos con accionistas) como última instancia.

ACONCAGUA ha implementado el Código de Ética Proveedores, al cual deben suscribir todos nuestros proveedores. Cada proveedor puede acceder al Código que se encuentra visible dentro de la sección Extranet – Proveedores. A su vez cuentan con canales de comunicación directa vía Web, telefónica o por correo electrónico.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

25. El sitio web de la compañía divulga la información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

ACONCAGUA cuenta con un sitio web institucional (<http://www.aconcaguaenergia.com>) el cual brinda información de las operaciones llevadas adelante por la Empresa. Adicionalmente proporciona el acceso al sistema de gestión para los empleados como así también para los proveedores de materiales y servicios.

En cuanto a la información financiera, toda la información relativa a la sociedad, tales como estatuto vigente, estados financieros, nominas de autoridades, se encuentran publicados en la AIF (Autopista de la Información Financiera) de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma de carácter público para el inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

ACONCAGUA cuenta con los canales de comunicación desarrollados para proveer de la información que fuere requerida por los inversores. Dichos canales de comunicación se encuentran canalizados a través de la persona designada como Responsable de Relaciones con el Mercado quien facilita el correcto direccionamiento de dichas consultas a las Gerencias técnicas correspondientes.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas —a través de un canal de comunicación formal— realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones, discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesarios.

En la actualidad, parte del Directorio de ACONCAGUA se encuentra comprendido por los Accionistas de la Sociedad; no obstante, previo a la celebración de cada Asamblea, se deja sentado un registro de la orden del día de cada reunión de Directorio. Adicionalmente se aclara que, tanto las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas son convocadas de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley General de Sociedades, la normativa de la CNV y del reglamento de Listado de BYMA. La Asamblea de Accionistas se convoca y celebra de acuerdo con los plazos exigidos por la normativa local vigente.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto de ACONCAGUA no determina de forma específica el formato de envío y recepción de los paquetes de información relativos a la Asamblea de Accionistas. No obstante ello, dicho paquete de información es enviado en formato de documentos electrónicos el cual es enviado mediante correo electrónico de los accionistas. Adicionalmente, en el caso de ser requerido por algún impedimento de reunión física de los accionistas, junto con el paquete de información se envían invitaciones con la fecha y hora de la Asamblea la cual puede ser realizada de forma virtual la cual es grabada a fin de dejar registro de que ningún derecho político o económico de los accionistas no fuera respetado.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alienada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia, y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

ACONCAGUA no cuenta con una política de distribución de dividendos. No obstante, el presidente del directorio pone a consideración de la Asamblea de Accionistas la determinación del destino de los resultados del ejercicio económico.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 13 de marzo de 2024



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

INFORMACIÓN JURÍDICA**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**
CUIT N° 30-71481422-9**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2023

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.**Inscrita en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015**Número de Inscripción:** 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 24.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRIPTO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009
Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora
Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por contratos con clientes	7	39.012.525	5.900.974
Costos de ingresos	8	(34.070.380)	(4.545.994)
Resultado bruto		4.942.145	1.354.980
Gastos de comercialización	9	(2.637.125)	(387.026)
Gastos de administración	10	(3.244.202)	(544.620)
Otros resultados operativos netos	12	3.129.790	800.980
Resultado operativo		2.190.608	1.224.314
Ingresos financieros	13	1.927.998	425.304
Costos financieros	13	(8.547.075)	(1.357.851)
Otros resultados financieros, netos	13	(1.495.510)	219.332
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(5.923.979)	511.099
Impuesto a las ganancias	14	(4.329.542)	(211.654)
Resultado del ejercicio – Ganancia		(10.253.521)	299.445
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		15.588.650	3.350.410
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión subsidiarias		957.886	22.495
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		16.546.536	3.372.905
Ganancia integral del ejercicio		6.293.015	3.672.350
Ganancia del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		(10.526.987)	259.612
Participaciones no controladoras		273.466	39.833
		(10.253.521)	299.445
Ganancia integral del ejercicio, atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		5.510.193	3.621.807
Participaciones no controladoras		782.822	50.543
		6.293.015	3.672.350
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
Ganancia por acción básica y diluida	24.3	(5.263,49)	129,81

Las Notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	254.848.108	14.531.700
Otros créditos	20	4.669.424	488.836
Activos por derecho de uso	16	8.978.586	3.262
Inversiones a valor patrimonial proporcional	18	-	11.093
Total del Activo No Corriente		268.496.118	15.034.891
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	22	10.066.096	303.546
Otros créditos	20	6.149.924	798.301
Inversiones	17	3.737.278	-
Cuentas comerciales por cobrar	21	6.791.845	704.542
Efectivo y equivalentes de efectivo	23	2.655.075	1.984.786
Total del Activo Corriente		29.400.218	3.791.175
TOTAL DEL ACTIVO		297.896.336	18.826.066
PATRIMONIO NETO			
Capital social	24.1	2.000	2.000
Reserva especial		(939.186)	(122.825)
Reserva legal		14.144	1.850
Reserva para futuros dividendos		34.775.825	4.870.108
Otro resultado integral		142.039	80.558
Resultados no asignados		(20.672.530)	3.023.850
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		13.322.292	7.855.541
Participación no controlante		847.602	64.780
Total del Patrimonio Neto		14.169.894	7.920.321
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	25	3.020.250	157.560
Pasivo por impuesto diferido	26	14.355.072	2.831.664
Pasivos por derecho de uso	16	6.135.328	54
Deudas fiscales y sociales		28.090	52.089
Deudas financieras	27	65.581.144	3.397.720
Deudas comerciales	28	-	168.314
Otras deudas	29	75.309.672	-
Total del Pasivo No Corriente		164.429.556	6.607.401
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	29	60.199.286	156.612
Provisiones	25	-	1.266
Pasivos por derecho de uso	16	2.978.753	1.922
Deudas fiscales y sociales		3.752.343	750.679
Pasivo por impuesto a las ganancias		114.452	659.392
Deudas financieras	27	23.562.934	1.058.039
Deudas comerciales	28	28.689.118	1.670.434
Total del Pasivo Corriente		119.296.886	4.298.344
TOTAL DEL PASIVO		283.726.442	10.905.745
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		297.896.336	18.826.066

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social		Ganancias reservadas			Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
	(No auditados)								
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.108	1.850	80.558	3.023.850	7.855.541	64.780	7.920.321
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(10.526.987)	(10.526.987)	273.466	(10.253.521)
Efecto de conversión monetaria	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(10.145.543)	16.037.180	509.356	16.546.536
Total resultados integrales del período	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(20.672.530)	5.510.193	782.822	6.293.015
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2023:			2.980.408			(3.023.850)	(43.442)	-	(43.442)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	142.039	(20.672.530)	13.322.292	847.602	14.169.894

- (i) Ver nota 24.1
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentado en forma comparativa)
(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total	Participación no controlante	TOTAL
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados						
	Capital social	Ganancias reservadas				Resultados no asignados			
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral				
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000	(26.562)	1.318.460	400	75.939	2.865.545	4.235.783	14.748	4.250.532
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	259.612	259.612	39.833	299.445
Efecto de conversión monetaria	-	(96.263)	2.118.876	1.450	7.248	1.330.884	3.362.195	10.710	3.372.905
Total resultados integrales del ejercicio	-	(96.263)	2.118.876	1.450	7.248	1.590.496	3.621.807	50.543	3.672.350
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 8 de abril de 2022:			1.432.773			(1.432.773)	-	-	-
Transacciones con los Accionistas de la Sociedad: transacciones con participación no controlante (Nota 17)					(2.630)	582	(2.048)	(512)	(2.560)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.109	1.850	80.558	3.023.850	7.855.542	64.780	7.920.322

- (i) Ver nota 24.1
(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

(presentado en forma comparativa) (Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		(10.253.521)	299.445
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	12.794.456	805.575
Depreciación de activos por derecho de uso	16	1.257.030	10.387
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	16.798	35
Impuesto a las ganancias devengado	14	4.329.542	211.654
Intereses devengados por deudas financieras	13	1.563.926	429.927
Actualización provisiones	13	10.356	10.852
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	(44.660)	(632.205)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	27	106.120	(12.431)
Resultado cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental	12	-	(631.229)
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	(1.409.728)	(962.373)
Provisión por desvalorización	12	1.232.549	1.198.058
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(15.619.514)	(1.584.819)
(Aumento) de inventarios		(9.762.549)	(245.569)
Aumento de deudas comerciales		26.850.371	1.426.831
Variación de la consideración diferida		9.347.343	-
Pasivo oneroso adquisición áreas (Nota 31)		3.259.077	-
Aumento/(Disminución) de otras deudas		1.018.459	(9.509)
Pago de impuestos a las ganancias		(283.333)	(228.519)
Aumento de deudas fiscales y sociales		2.433.009	1.278.155
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(11.887.832)	15.187
Efectivo generado por actividades operativas		14.957.899	1.379.452
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(17.171.272)	(2.096.073)
Compra inversiones		(3.737.278)	-
Ingresos por cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental		-	678.950
Ingresos por venta área Tres Nidos		-	33.948
Pago por adquisición del negocio (Nota 31)		(17.277.042)	(371.971)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(38.185.592)	(1.755.146)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	27	1.097.481	449.228
Emisión de obligaciones negociables	27	20.710.170	1.952.400
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	27	(2.828.419)	(1.188.764)
Emisión (Cancelación) neta de cheques diferidos	27	(570.543)	72.298
Pago de dividendos	23.2	(195.338)	(57.199)
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(1.173.440)	(8.767)
Efectivo generado por actividades de financiación		17.039.911	1.219.196
(Disminución)/Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(6.187.782)	843.502
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.984.786	745.778
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(6.187.782)	843.502
Diferencias de conversión		6.858.071	395.506
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		2.655.075	1.984.786
		31.12.2023	31.12.2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	2.655.075	1.984.786
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		2.655.075	1.984.786

Transacciones que no afectan el efectivo

Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio		7.704.048	253.701
Adquisición nuevas operaciones		100.847.347	-

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones
18. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
19. Deterioro de activos a largo plazo
20. Otros créditos
21. Cuentas comerciales por cobrar
22. Inventarios
23. Efectivo y equivalentes de efectivo
24. Partidas del patrimonio
25. Provisiones
26. Pasivo por impuesto diferido
27. Deudas financieras
28. Deudas comerciales
29. Otras deudas
30. Instrumentos financieros por categoría
31. Combinaciones de negocios
32. Participación en áreas de petróleo y gas
33. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
34. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
35. Saldos y operaciones con partes relacionadas
36. Programa Mendoza activa hidrocarburos
37. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2024.

La Sociedad es controlada por Aconcagua Energía S.A., una sociedad constituida en la República Argentina.

Contexto macroeconómico

El Grupo opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó el año 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16 \$/U\$S al inicio del ejercicio a 808,45 \$/U\$S al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El régimen cambiario exige también el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos por nuestras exportaciones.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

La situación al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las principales medidas que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Consolidados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades

2.2.1 Subsidiarias

Los presentes Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ellas y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee la siguiente participación en su sociedad controlada:

Empresa	% en el capital	% en los votos
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Consolidados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado del Resultado Integral.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

De acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad la sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones de negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 31 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descripto.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles | hasta 5 años |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

El Grupo reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultado Integral.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultado Integrales o en Otros Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión del Grupo fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Grupo mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

El Grupo registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558
Otros resultados integrales del ejercicio	61.481	61.481
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939	75.939
Otros resultados integrales del ejercicio	4.169	4.169
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada periodo y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

a- Alícuotas aplicables

En el marco de la Ley 27630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, se publicó la Resolución General (AFIP) 5168 que establece la escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para el Grupo a partir del 1 de mayo de 2023.

Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, inclusive.				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán miles \$	Más el %	Sobre el excedente de miles \$
Más de miles \$	A miles \$			
\$0	\$14.301	\$0	25%	\$0
\$14.301	\$143.012	\$3.575	30%	\$14.301
\$143.012	En adelante	\$42.189	35%	\$143.012

b- Pago a cuenta extraordinario

El 21 de julio de 2023 la AFIP publicó la RG 5391/2023 que establece nuevamente un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelable en 3 cuotas mensuales, para las sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos y fondos comunes de inversión que cumplan los siguientes parámetros:

- i) hayan informado un resultado impositivo -sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores - que sea igual o superior a \$600.000.-, y
- ii) no hayan determinado impuesto. El pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal inmediato anterior a aquel al que corresponderá imputar el pago a cuenta, sin considerar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores y será computable en el período fiscal siguiente al que se haya tomado como base de cálculo y no deberá ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos. El anticipo extraordinario será calculado sobre la base de la declaración jurada del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023 y será computado a cuenta de la declaración jurada del ejercicio siguiente. El 4 de diciembre de 2023 la AFIP publicó la RG 5453/2023 que establece un pago a cuenta extraordinario del Impuesto a las Ganancias a cargo de los sujetos del sector hidrocarburífero que registren como actividad principal alguna de las detalladas a continuación:
 - Extracción de petróleo crudo (incluye arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos o lutitas, aceites de petróleo y de minerales bituminosos, petróleo, etc.)
 - Extracción de gas natural (incluye gas natural licuado y gaseoso)
 - Fabricación de productos de la refinación de petróleo
 - Generación de energía térmica convencional (incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas turbo-gas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diésel)

Esta Resolución tuvo un impacto en la Compañía de miles de \$ 283.333, cancelados en 3 cuotas iguales de miles de \$ 94.444.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descriptos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y han sido adoptadas por el Grupo.

- Modificaciones de alcance limitado a la NIC 1

Declaración de práctica 2 y NIC 8. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

- Modificaciones de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

Reforma fiscal internacional. Estas modificaciones otorgan a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional del manual de

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

implementación del impuesto mínimo. Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación para las empresas afectadas.

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera del Grupo.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

- NIIF 16 - Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior. Modificada en septiembre 2022. Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera del Grupo.

- Modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con covenants. Modificada en enero 2020 y noviembre 2022. Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera del Grupo.

- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores. Modificada en mayo 2023. Estas enmiendas requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, (con exenciones transitorias en el primer año). El Grupo estima que la aplicación de la misma no impactará en el resultado de sus operaciones o en su situación financiera.

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad. Modificada en agosto de 2023. Una entidad se ve afectada por las modificaciones cuando tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es intercambiable por otra moneda en una fecha de medición para un propósito específico. Una moneda es intercambiable cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se llevaría a cabo a través de un mercado o mecanismo de intercambio que crea derechos y obligaciones exigibles. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025. El Grupo se encuentra analizando los impactos que puede ocasionar la aplicación de la misma.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo del Grupo es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

El Grupo no posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 11,5 millones (activo) y 15,9 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	31.12.2023	31.12.2022
Posición neta Activo (Pasivo) en pesos argentinos	(15.218.918)	(2.832.358)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	808,45	177,16
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) –(Pérdida) Ganancia	(4.565.675)	283.236
Sensibilidad aplicada	30%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras. Por las características de emisión de su deuda financiera, el Grupo no está expuesto a riesgos relevantes de tasa de interés.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	89.062.589	99,91%	4.221.897	95%
Tasa variable	81.489	0,09%	233.861	5%

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,2 millones y USD 0,7 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros del Grupo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, el Grupo reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, el Grupo posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. El Grupo monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis crediticio el Grupo utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas del Grupo están concentradas en un limitado número de clientes. Al 31 de diciembre de 2023 los clientes que representan más del 10% de las ventas y de las cuentas comerciales a cobrar son YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL), TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien el Grupo no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos del Grupo y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia del Grupo supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras del Grupo, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera del Grupo que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo presenta un capital de trabajo negativo de \$ 89,5 mil millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para el desarrollo del negocio y los acuerdos asociados con la adquisición de áreas hidrocarburíferas, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. El Grupo cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31.12.2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	583.329	276.169	373.233
Obligaciones negociables	14.782.278	29.349.980	35.072.198
Cheques diferidos	635.516	-	-
Proveedores	28.689.118	-	-
Otras deudas	60.199.286	50.304.700	25.004.972
Leasing	218.523	27.222	27.851
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	2.383.542	1.580.363	770.535

Al 31.12.2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	232.889	114.980	46.985
Obligaciones negociables	485.819	1.850.331	1.227.337
Cheques diferidos	292.353	-	-
Proveedores	1.670.434	168.314	-
Otras deudas	156.612	-	-
Leasing	46.977	43.084	115.002
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	76.575	34.802	24.330

4.2. Riesgo de capital

El Grupo busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 69% al 31 de diciembre de 2023 en comparación con 20% al 31 de diciembre de 2022. La gerencia del Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Total préstamos	89.144.078	4.455.759
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	2.655.075	1.984.786
Deuda neta	86.489.003	2.470.973
Capital total	114.748.052	12.376.080
Ratio de apalancamiento	69%	20%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Grupo realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, el Grupo utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Consolidados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos por contratos con clientes	39.012.525	5.900.974
Costos de ingresos	(20.031.439)	(3.732.320)
Resultado Bruto	18.981.086	2.168.654
Gastos de comercialización	(2.637.125)	(387.026)
Gastos de administración	(3.231.657)	(542.331)
Otros resultados operativos netos	625.495	405.436
EBITDA ajustado	13.737.799	1.644.733
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.409.728	962.373
Reestimación deuda compra áreas	2.327.116	-
Provisión desvalorización Catriel Oeste	(1.232.549)	(1.198.058)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(12.794.456)	(805.575)
Depreciación de activos por derecho de uso	(1.257.030)	(10.387)
Subtotal	2.190.608	593.085
Ingresos financieros	1.927.998	425.304
Venta participación áreas explotación	-	631.229
Costos financieros (*)	(8.547.075)	(1.357.851)
Otros resultados financieros, netos	(1.495.510)	219.332
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(5.923.979)	511.099
Impuesto a las ganancias	(4.329.542)	(211.654)
Resultado del ejercicio	(10.253.521)	299.445

(*) Incluye actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31)

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por ventas corresponden en un 68,52% a Argentina y un 31,48% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2022, los ingresos por ventas corresponden en un 85,46% a Argentina y un 14,54% al exterior.

Al 31 de diciembre de 2023 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias del Grupo son: TRAFIGURA PTE LTD (30,34%); RAIZEN S.A. (ex Shell) (20,42%); TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (20,02%); e YPF S.A. (18,77%). Mientras que al 31 de diciembre de 2022 son: YPF S.A. (48%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (13%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (12%) y TRAFIGURA PTE LTD (11%).

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2023	31.12.2022
Venta de petróleo	33.801.041	5.195.731
Venta de gas	3.031.767	64.716
Servicios prestados	2.179.717	640.527
	39.012.525	5.900.974

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2023	31.12.2022
Existencia al inicio (Nota 22)	303.546	57.977
Consumos y costos de producción (1)	36.334.574	4.631.303
Existencias al cierre (Nota 22)	(10.066.096)	(303.546)
Diferencia de conversión	7.498.356	160.260
	34.070.380	4.545.994

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2023	31.12.2022
Depreciación propiedad, planta y equipos	12.781.911	803.286
Sueldos, jornales y cargas sociales	7.943.224	1.357.191
Regalías, canon y servidumbre	5.499.396	821.648
Compras de materiales	3.329.477	124.442
Servicios contratados	2.839.916	1.060.182
Otros gastos operativos	2.711.917	286.193
Combustibles, gas y energía eléctrica	1.228.733	178.361
Consumos y costos de producción	36.334.574	4.631.303

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2023	31.12.2022
Derechos de exportación	1.057.160	71.143
Ingresos brutos	1.042.083	213.438
Transporte de petróleo	500.909	99.424
Servicio de almacenaje	36.973	3.021
	2.637.125	387.026

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos, jornales y cargas sociales	878.977	157.509
Honorarios y retribuciones por servicios	790.533	149.421
Impuestos, tasas y contribuciones	660.190	123.205
Comunicación	252.873	17.934
Gastos de oficina	219.581	23.299
Gastos varios	218.733	42.540
Gastos de viajes	105.873	9.927
Mensajería	53.811	-
Alquileres	51.086	18.496
Depreciación propiedad, planta y equipos.	12.545	2.289
	3.244.202	544.620

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos y jornales	6.836.647	1.047.922
Cargas sociales	1.985.554	466.778
	8.822.201	1.514.700

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2023	31.12.2022
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	1.409.728	962.373
Reestimación deuda compra áreas	2.327.116	
Venta participación áreas (Nota 31)	-	631.229
Otros	(3.328)	249.330
Servicio de operación de yacimientos	359.000	127.277
Venta de materiales de rezago	163.061	24.890
Alquiler de equipos	77.258	-
Efecto conversión cambio en participación AERSA	-	2.048
Venta de Bienes de uso	29.504	1.891
Previsión desvalorización Catriel Oeste (Nota 20)	(1.232.549)	(1.198.058)
	3.129.790	800.980

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2023	31.12.2022
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	1.927.998	425.304
Ingresos financieros	1.927.998	425.304
Actualización valor actual otras deudas (*)	(5.035.906)	-
Intereses financieros devengados	(1.563.926)	(429.927)
Valor razonable activos financieros	(1.873.176)	(853.090)
Comisiones	(53.549)	(58.848)
Actualización provisión por abandono de pozos	(10.356)	(10.852)
Intereses fiscales	(10.162)	(5.136)
Costos financieros	(8.547.075)	(1.357.853)
Resultado por operaciones CCL	4.446.020	-
Resultado neto por diferencia de cambio – (Pérdida)/Ganancia	(5.941.530)	219.332
Otros resultados financieros netos - Ganancia	(1.495.510)	219.332
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(8.114.587)	(713.215)

(*) Actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31). La misma, representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA según acuerdo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	(91.260)	(616.493)
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(4.238.282)	404.839
Total impuesto a las ganancias	(4.329.542)	(211.654)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(5.923.979)	511.099
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	(2.004.908)	178.885
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(369.248)	(14.946)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	(1.142.638)	(336.026)
Diferencias de cambio y conversión	(28.774.458)	(42.358)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	27.961.710	426.099
Resultado por impuesto	(4.329.542)	(211.654)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023				Total
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	16.059.097	506.732	323.085	1.748.005	18.636.919
Diferencias de conversión	199.649.284	4.587.885	4.224.204	19.215.047	227.676.420
Altas	2.271.538	265.452	15.773.245	6.311.384	24.621.619
Bajas	-	-	-	(974.073)	(974.073)
Adquisición nuevas operaciones (Nota 31)	43.583.188	-	-	-	43.583.188
Transferencias	14.736.583	1.053.332	(15.978.548)	188.633	-
Valor al cierre del ejercicio	276.299.690	6.413.401	4.341.986	26.488.996	313.544.073
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	2.293.646	156.903	-	352.365	2.802.914
Diferencias de conversión	32.251.988	823.624	-	1.844.251	34.919.863
Del ejercicio	12.107.727	286.429	-	400.300	12.794.456
Acumulada al cierre del ejercicio	46.653.361	1.266.956	-	2.596.916	50.517.233
<u>Previsión por desvalorización</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	(1.302.305)	-	-	-	(1.302.305)
Diferencias de conversión	(5.643.878)	-	-	-	(5.643.878)
Altas	(1.232.549)	-	-	-	(1.232.549)
Acumulada al cierre del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	(8.178.732)
Valor residual	221.467.597	5.146.445	4.341.986	23.892.080	254.848.108

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	7.968.745	227.412	118.411	668.234	8.982.802
Diferencias de conversión	6.179.680	235.143	66.596	611.460	7.092.879
Altas	602.831	6.770	1.231.710	441.130	2.282.441
Bajas (1)	(1.526)	-	-	(2.249)	(3.775)
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(1.128.367)	(45.904)	(10.939)	(5.947)	(1.191.157)
Cesión Tres Nidos (Nota 31)	(13.579)	-	-	-	(13.579)
Adquisición áreas (Nota 31)	1.487.309	-	-	-	1.487.309
Transferencias	964.005	83.311	(1.082.693)	35.377	-
Valor al cierre del ejercicio	16.059.098	506.732	323.085	1.748.005	18.636.920
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	861.823	61.445	-	150.177	1.073.445
Diferencias de conversión	836.225	60.564	-	133.577	1.030.366
Del ejercicio	684.531	50.521	-	70.523	805.575
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(88.933)	(15.628)	-	(1.911)	(106.472)
Acumulada al cierre del ejercicio	2.293.646	156.902	-	352.366	2.802.914
Previsión por desvalorización áreas (Nota 19)	(1.302.306)	-	-	-	(1.302.306)
Valor residual	12.463.146	349.830	323.085	1.395.639	14.531.700

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
15 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos por derecho de uso

	31.12.2023	31.12.2022
Al inicio del ejercicio	3.262	5.381
Diferencias de conversión	5.223.835	2.833
Altas	5.008.519	5.435
Depreciación del ejercicio	(1.257.030)	(10.387)
Al cierre del ejercicio	8.978.586	3.262

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2023	31.12.2022
Al inicio del ejercicio	1.976	4.439
Altas	4.771.466	5.436
Intereses devengados (i)	16.798	34
Pagos	(1.173.440)	(8.767)
Diferencias de cambio y conversión	5.497.281	834
Al cierre del ejercicio	9.114.081	1.976

	31.12.2023	31.12.2022
No Corriente	6.135.328	54
Corriente	2.978.753	1.922
	9.114.081	1.976

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado de Resultados Integrales Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 17 - Inversiones

	31.12.2023	31.12.2022
Letras y bonos	3.662.246	-
Obligaciones negociables	75.032	-
	3.737.278	-

NOTA 18 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

Con fecha 19 de diciembre de 2023 la Sociedad ha decidido la transferencia de la totalidad de su participación accionaria en Aconcagua Energía Renovables S.A., la cual representaba el 25% del total de acciones. Del total de acciones que poseía la Sociedad, se vendió 60% a Aconcagua Energía S.A. y el 40% restante a personas físicas.

Como resultado de esta operación no se han registrado resultados significativos.

A continuación se detallan las inversiones a valor patrimonial proporcional al 31.12.2023 y 31.12.2022:

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA)	-	11.093
	-	11.093

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 19 - Deterioro de activos a largo plazo

El Grupo analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por el Grupo como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que el Grupo prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Durante el presente ejercicio, el Grupo avanzó sobre su plan de revisión estratégica de portafolio de activos (petróleo, gas y energía) junto con el relevamiento y análisis de nuevas concesiones y negocios energéticos en las cuencas hidrocarburíferas donde opera. En particular, en las concesiones vigentes del Grupo, se realizaron estudios de modelado de subsuelo junto con el relevamiento del resultado de las inversiones realizadas en las concesiones, los cuales tienen por objetivo continuar morigerando el riesgo geológico de las inversiones futuras planificadas. Como resultado de lo expuesto anteriormente, se procedió a la recategorización de reservas al 31 de diciembre de 2023 en algunas de las áreas en las que opera, lo que implicó un movimiento de reservas probadas a reservas probables y posibles.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo identificó indicios de desvalorización en relación con su UGE correspondiente al área Catriel Oeste ("UGE CO"), en virtud de la baja de sus reservas probadas, y realizó una comprobación de su valor recuperable.

La Gerencia estimó el monto recuperable de la UGE CO en base a su valor en uso. El valor de uso estimado para la UGE CO se basó en los flujos de fondos (de las reservas probadas y probables) después de impuestos descontados, a una tasa de 16,55%.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo determinó que el monto recuperable estimado de la UGE CO era menor que el valor en libros, lo que resultó en un cargo por desvalorización reconocido durante el ejercicio por un total de miles \$ 1.232.549. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión de dicha UGE.

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre 2023 de la UGE CO:

Año	31 de diciembre de 2023	
	Precio promedio de Petróleo por USD/Bbl	Precio promedio de Gas por USD/MMbtu
2024	66,92	3,54
2025	68,95	3,57
2026	71,05	3,60
2027	73,21	3,63
2028	75,44	3,66

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2023, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$ 1.355 millones de desvalorización adicional. Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$ 502 millones de desvalorización adicional.

NOTA 20 - Otros créditos

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
No Corrientes		
Con partes relacionadas	3.855.096	27.939
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	814.328	460.897
	4.669.424	488.836
Corrientes		
Créditos fiscales (1)	2.852.292	396.527
Impuesto a las Ganancias	1.454.044	135.283
Gastos pagados por adelantado	959.092	9.447
Diversos	431.501	107.890
Anticipo dividendos (Nota 24.2)	195.338	57.199
Anticipo accionistas (Nota 35)	122.129	-
UTE PAESA – Crown Point	131.791	15.499
Anticipos otorgados	122.129	53.956
Con partes relacionadas	3.737	22.500
	6.149.924	798.301

(1) Incluye \$ 33.015 por subvenciones obtenidas en el marco del Programa Mendoza Activa Hidrocarburos I y II al 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 36).

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 21 - Cuentas comerciales por cobrar

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Corrientes		
Comunes (Nota 30)	6.791.845	704.542
	6.791.845	704.542

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2023				
Cuentas comerciales por cobrar	6.791.845	6.790.632	1.075	138
Valor neto	6.791.845	6.790.632	1.075	138

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Al 31 de diciembre de 2022

Cuentas comerciales por cobrar	704.542	701.759	2.783	-
Valor neto	704.542	701.759	2.783	-

NOTA 22 - Inventarios

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Hidrocarburos	5.788.316	143.242
Materiales y repuestos	4.277.780	160.304
	10.066.096	303.546

NOTA 23 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Fondos comunes de inversión	2.496.707	1.887.510
Caja y bancos	158.368	97.276
	2.655.075	1.984.786

NOTA 24 - Partidas del patrimonio

24.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2023, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscrito, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

24.2 Distribución de dividendos

El Directorio de ACONCAGUA aprobó con fecha 13 de marzo de 2023 la asignación de \$ 2.980 millones a Reserva para Futuros Dividendos y la distribución de dividendos en efectivo por \$ 43 millones, los cuales fueron ratificados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2023. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se ha cancelado la totalidad de los dividendos mencionados.

Durante el ejercicio, se han pagado \$ 195.337.624 como anticipo de dividendos (Nota 20).

24.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2023	31.12.2022
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	(10.526.987)	259.612
Acciones ordinarias en circulación	2.000	2.000
Ganancia / (Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	(5.263,49)	129,81

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 25 - Provisiones

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	3.020.250	157.560
	3.020.250	157.560
Corrientes		
Provisión para contingencias	-	1.266
	-	1.266

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	157.560	77.599
Diferencias de conversión	2.847.898	69.594
Adquisición nuevas áreas (Nota 31)	1.621	-
Adquisición de Confluencia Sur (Nota 31)	-	3.446
Altas	13.171	9.434
Bajas	-	(2.513)
Saldo al cierre del ejercicio	3.020.250	157.560

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 11,49% y 12,41%.

Otras contingencias

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	1.266	1.172
Altas	-	-
Bajas	(1.266)	-
Reestimaciones	-	94
Saldo al cierre del ejercicio	-	1.266

NOTA 26 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos impositivos	30.669.474	-
Otros	3.741.666	25.649
Total del activo por impuesto diferido	34.411.140	25.649
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(47.134.571)	(2.581.863)
Ajuste por inflación impositivo	(88.012)	(119.657)
Otros	(1.543.629)	(155.793)
Total del pasivo por impuesto diferido	(48.766.212)	(2.857.313)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(14.355.072)	(2.831.664)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	30.669.474	(1.313)
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(48.742.800)	(2.825.484)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	3.741.665	26.962
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(23.411)	(31.829)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	(2.831.664)	(1.953.412)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	(3.095.644)	740.865
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	(1.142.638)	(336.026)
Diferencias de conversión	(7.285.126)	(1.283.091)
Saldo al cierre del ejercicio	(14.355.072)	(2.831.664)

<u>Activo diferido neto</u>	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	26.962	26.962
Resultado del ejercicio	16.907.380	(19.520.251)	(2.612.871)
Diferencias de conversión	13.762.094	23.234.955	36.997.049
Saldo al cierre del ejercicio	30.669.474	3.741.666	34.411.140

<u>Pasivo diferido neto</u>	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(2.581.863)	(120.970)	(155.793)	(2.858.626)
Resultado del ejercicio	(1.095.203)	168.522	(698.730)	(1.625.411)
Diferencias de conversión	(43.457.505)	(135.564)	(689.106)	(44.282.175)
Saldo al cierre del ejercicio	(47.134.571)	(88.012)	(1.543.629)	(48.766.212)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 27 - Deudas financieras

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	64.422.178	3.077.668
Otros préstamos	371.887	101.579
Préstamos prendarios	310.926	87.237
Préstamos bancarios	392.100	74.729
Leasing	84.053	56.507
	65.581.144	3.397.720
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	14.782.278	485.819
Pagarés	5.158.310	-
Operaciones de pase	2.296.815	-
Cheques diferidos (2)	635.515	292.353
Préstamos bancarios	372.798	185.139
Préstamos prendarios	181.264	47.750
Leasing	135.954	46.978
	23.562.934	1.058.039

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2024 miles de \$ 302.006; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2024 miles de \$ 266.365; y con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2023, miles de \$ 66.875.

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	4.455.759	1.847.638
Tomas de préstamos	1.097.481	449.228
Cancelaciones de capital	(1.309.875)	(885.808)
Intereses devengados	1.214.039	288.886
Devengamiento comisiones deudas financieras	(106.120)	(12.431)
Intereses pagados	(1.518.544)	(302.956)
Emisión Obligaciones Negociables	20.710.170	1.952.400
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	(570.543)	72.298
Diferencias de cambio y conversión	65.171.711	1.046.504
Saldo al cierre del ejercicio	89.144.078	4.455.759

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2023 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	Vencimiento			Moneda
	1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	
Banco Ciudad Capital de trabajo	314.397	-	-	USD
Banco Nación Capital de trabajo	9.673	3.840	8.320	AR\$
Banco ICBC Créditos Prendarios	93.072	25.395	38.871	AR\$
Banco Nación Créditos Prendarios	29.194	29.194	19.463	AR\$
Banco Galicia	104.871	173.727	150.068	AR\$
Banco Santander Río Prendario	29.465	38.937	135.835	AR\$
Mercedes Benz Compañía Financiera	87.310	15.814	27.851	AR\$
Obligaciones Negociables Clase I	4.027.946	5.594.570	-	USD
Obligaciones Negociables Clase II	3.467.770	6.737.322	1.936.899	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase IV	3.022.350	11.845.799	6.371.239	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase V	38.856	1.953.346	5.962.190	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase VI	-	3.218.943	4.878.849	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase VII	25.459	-	15.923.021	USD (**)
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	275.544	-	-	USD (**)
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	81.489	-	-	AR\$
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	3.842.863	-	-	USD (**)
Leasing Banco Ciudad AENSSA	9.945	11.408	-	AR\$
Leasing AENSSA	121.268	-	-	USD
Prendario Santander Río AENSSA	2.657	5.076	20.676	AR\$

(*) tasas variables

(**) dólar linked

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por la ON Clase V, conforme al destino del programa. Con fecha 11 de agosto de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase V, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 11 de octubre de 2022, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase I por USD 12.000.000 (V/N USD 10.851.238 fueron integrados en pesos y V/N USD 1.148.762 fueron integrados en especie). El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 0% (cero).

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase II por USD 15.000.000. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 5,5%.

Con fecha 14 de abril de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase IV y Obligaciones Negociables Clase V. Las Obligaciones Negociables Clase IV se emitieron por un valor nominal de USD 26.387.766, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de esta es 3%.

Las Obligaciones Negociables Clase V se emitieron por un valor nominal de USD 9.850.802, el capital será amortizado en 8 (ocho) cuotas trimestrales a partir del mes 27 (veintisiete) contado desde la fecha de emisión. Las cuotas serán equivalentes al 12,5% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de esta es 4,5%.

Con fecha 12 de septiembre de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase VI y VII, las primeras por USD 10.113.469 y las segundas por USD 19.886.531.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase VI será amortizado en 5 (cinco) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a partir del mes 24 (veinticuatro) contado desde la fecha de emisión. Cada cuota será igual al 20% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VI. El capital no amortizado no devengará interés.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase VII será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales y consecutivas, a partir del mes 30 (treinta) contado desde la fecha de emisión. Las primeras 6 (seis) cuotas serán equivalentes al 14% del valor nominal de las ON Clase VII, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON Clase VII. La tasa de interés es fija y del 3,40% nominal anual.

Las Obligaciones Negociables emitidas bajo régimen general no están garantizadas, ni tienen activos restringidos asociados, como así tampoco están atadas al cumplimiento de covenants u obligaciones de hacer o no hacer.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 28 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>No Corrientes</u>		
Proveedores comunes	-	168.314
	-	168.314
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	23.542.923	1.670.434
Anticipos de clientes	5.146.195	-
	28.689.118	1.670.434

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Otras deudas

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>No Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	63.697.624	
Pasivo oneroso adquisición áreas (Nota 31)	7.322.463	
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	4.289.585	-
	75.309.672	-
<u>Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	44.716.519	-
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	8.677.787	-
Pasivo oneroso adquisición áreas (Nota 31)	5.629.587	-
Otras deudas diversas	1.121.058	13.042
Tarjeta de Crédito Corporativa	53.735	24.961
Honorarios al Directorio	600	
Bono adquisición áreas	-	118.609
	60.199.286	156.612

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 30 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

Al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	2.496.707	158.368	2.655.075
Inversiones	3.737.278	-	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	6.791.845	6.791.845
Otros créditos	814.328	1.390.593	2.204.921
Total	7.048.313	8.340.806	15.389.119

Al 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 27)	-	89.144.078	89.144.078
Deudas comerciales (Nota 28)	-	28.689.118	28.689.118
Otras deudas (Nota 29)	108.414.142	27.094.816	135.508.958
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	-	2.978.753	2.978.753
Total	108.414.142	147.906.765	256.320.907

Al 31 de diciembre de 2022	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	1.887.510	97.276	1.984.786
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	704.542	704.542
Otros créditos	534.640	117.337	651.976
Total	2.422.150	919.154	3.341.304

Al 31 de diciembre de 2022	Costo amortizado
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 27)	4.455.759
Deudas comerciales (Nota 28)	1.670.434
Otras deudas (Nota 29)	156.612
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	1.976
Total	6.284.781

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.496.707	-	-
Inversiones	-	3.737.278	-
Otros créditos	-	-	814.328
Pasivos			
Otras deudas	-	-	108.414.142
Total	2.496.707	3.737.278	109.228.470

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	1.887.510	-	-
Otros créditos	-	-	534.640
Total	1.887.510	-	534.640

Nota 31 - Combinaciones de negocios

Acuerdo con Vista Energy Argentina

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la "Operación") iniciando el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a PAESA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, PAESA se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, PAESA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

PAESA y Vista Argentina trabajarán conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina.

Vista Argentina retendrá los derechos sobre el 40% en las reservas y producción de petróleo crudo y gas natural, y el 100% de las reservas y producción de gas licuado de petróleo, gasolina y condensados, hasta el 28 de febrero de 2027, o la fecha en que Vista Argentina haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m3 de gas natural. ACONCAGUA mantendrá el 60% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las concesiones.

Como contraprestación, PAESA pagará a Vista Argentina USD 26,47 millones en efectivo (USD 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, USD 10,73 millones fueron pagados el 1 de marzo de 2024, USD 5,73 millones a pagar el 1 de marzo de 2025). Asimismo PAESA será responsable por el pago

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

de la totalidad de los costos de operación y demás costos asociados (incluyendo regalías y ciertos impuestos) asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por Vista Argentina. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha reconocido ambos pasivos en "otras deudas" (corriente y no corriente) bajo los conceptos de "Consideración diferida por adquisición áreas" y "Deuda por adquisición áreas".

Tanto los pagos por la contraprestación diferida, como así también los pagos en efectivo anteriormente enunciados, fueron expuestos en los presentes estados financieros y contemplados en la valoración utilizada para la registración de la Combinación de Negocios.

El acuerdo previamente mencionado incluía el compromiso de la Sociedad para venderle a Vista Argentina los volúmenes de gas libre disponibilidad a un precio fijo de USD 1 MMBTU. En consecuencia, se procedió a reconocer un pasivo oneroso inicial de USD 20,9 millones (US\$ 16 millones al 31 de diciembre de 2023) como parte del ejercicio de asignación de precio, el cual refleja la diferencia entre la comercialización del precio de gas consecuente del acuerdo celebrado, y el precio del mercado.

La producción de las Concesiones es enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde ACONCAGUA continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

La adquisición se ha registrado como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.4 de los presentes Estados Financieros.

A través de la adquisición de las Concesiones de Explotación, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha concluido el proceso de asignación del precio de compra, por lo que los valores razonables determinados son finales. Las principales diferencias respecto de la asignación preliminar previamente reportada son las siguientes: a) el reconocimiento de una propiedad minera no probada por USD 55 millones, el reconocimiento de un pasivo por contrato oneroso por USD 20,9 millones, un activo diferido asociado a dicho contrato oneroso por USD 7,3 millones y b) un menor cargo de depreciación y amortización por USD 9,2 millones como consecuencia de la no depreciación de la propiedad minera no probada.

Desde el 1 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2023, la adquisición de las áreas mencionadas contribuyó con USD 87,1 millones de ingresos por ventas de petróleo y gas, y USD 11,2 millones de resultados operativos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2023, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho período habrían aumentado en aproximadamente USD 17,4 millones y los resultados operativos habrían aumentado aproximadamente USD 2,2 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

A continuación, se detallan los valores razonables finales, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	AREAS VISTA
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	41.777.121
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	43.704.495
Inventarios	2.664.579
Activo por impuesto diferido	1.531.033
Pasivo oneroso adquisición	(4.374.379)
Provisión por abandono de pozos	(338.879)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	43.186.849
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.409.728

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por el Grupo.

Adquisición Confluencia Sur

Con fecha 4 de enero de 2022, San Jorge Petroleum S.A. y Metro Holding S.A. aceptaron la oferta remitida por la Sociedad para la compra del 71,01% y 14,57%, respectivamente, de los derechos, intereses y obligaciones que tienen ambos en la Concesión de Explotación sobre el lote "Confluencia Sur", ubicado en la Provincia de Mendoza. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde la fecha de efectiva de control, que operó el 24 de enero de 2022, con la firma de la escritura pública.

Con esta adquisición, PAESA incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más 106 (m3/d) y su producción de gas a 10 (Mm3/d).

A través de la adquisición del área Confluencia Sur, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA acordó abonar las sumas de USD 3.976.560 a San Jorge Petroleum S.A. y USD 815.920 a Metro Holding S.A., respectivamente. Un pago de USD 2.225.080 se efectivizó durante el mes de enero de 2022. La contraprestación remanente se cancela de la siguiente forma: (i) la suma de USD 1.283.700 en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que devenga un interés compensatorio a una tasa SOFR +4 desde la fecha de aceptación de la oferta (de las cuales a la fecha de los presentes Estados Financieros se han abonado 11); y (ii) al haberse otorgado por decreto la prórroga de la concesión por 10 años, la suma de USD 1.283.700, pagadero en otras 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas desde el mes siguiente a la fecha de emisión del decreto de prórroga con un interés compensatorio a una tasa SOFR+4 desde la fecha de aceptación de la oferta. El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2023 asciende a USD 1,7 millones.

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la fecha efectiva de control:

	CONFLUENCIA SUR
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	515.722
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	1.487.309
Inventarios	47.235
Otros créditos	6.387
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.485
Deudas comerciales	(74.876)
Provisión por abandono de pozos	(3.446)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	1.478.094
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.372

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por el Grupo.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Desde el 24 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, la adquisición de Confluencia Sur contribuyó con USD 14,97 millones de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 5,71 millones de ingresos operativos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 0,78 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 0,31 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

NOTA 32 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 30 de diciembre de 2023, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	ago-43	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	mar-46	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	dic-33	Aconcagua
	Rio Negro	Catriel Oeste (2)	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Catriel Viejo (2)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Loma Guadalosa (2)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Entre Lomas Río Negro	Ver Nota 29		
		Jarrilla Quemada	Ver Nota 29		
		Charco del Palenque	Ver Nota 29		
		Jagüel de los Machos	Ver Nota 29		
		25 de Mayo-Medanito	Ver Nota 29		
	Neuquén	Entre Lomas Neuquén	Ver Nota 29		

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión constó de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y contingente de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se

Véase nuestro informe de fecha
15 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

encuentra registrado como “Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental” dentro de Otros créditos no corrientes (Nota 16).

(2) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Río Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

NOTA 33 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2023		31.12.2022	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	4.695	3.795.673	3.964	702.211
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	2	1.617	526	93.266
Total activo		4.697	3.797.290	4.490	795.477
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	79.686	64.422.178	18.708	3.314.302
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	18.723	15.136.453	1.811	320.882
Otras deudas	USD	172.730	139.643.569	667	118.107
Deudas comerciales	USD	3.096	2.502.961	3.813	675.518
Total pasivo		274.235	221.705.161	24.999	4.428.809

(a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación del Grupo.

(b) USD = Dólar estadounidense.

(c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2023.

(d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 34 - Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

El Grupo posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, el Grupo no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 23,64 millones.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,26 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 34,40 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2023 (prorrogables por 10 años)	USD 4,77 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 7,23 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 7,65 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 8,11 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.
- Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 35 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

Adicionalmente, Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce influencia significativa sobre Aconcagua Energía Renovables S.A., de la que posee el 25% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2023	31.12.2022
Aconcagua Energía Renovables S.A. - Saldo préstamo	4.200.075	27.939
Accionistas - Anticipos otorgados	195.337	-
	4.395.412	27.939

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Compras de productos y servicios		
Syatsa S.A.	7.608	3.812
Ariscas S.A.	6.623	3.326
	14.231	7.138

NOTA 36 - Programa Mendoza Activa Hidrocarburos

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos ("Programa I") que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

El Programa I reintegrará mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal podrán ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N°9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II ("Programa II") con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudieron ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

Las presentaciones que realicen los beneficiarios deberán ser revisadas y aprobadas por la autoridad de aplicación que determinará el momento y el monto de los certificados de crédito fiscal que le corresponda a cada beneficiario en el marco de los mencionados programas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En base a lo previamente mencionado, la Sociedad aplicó a ambos programas. Con fecha 18 de mayo de 2021, la Sociedad obtuvo la aprobación del Comité de evaluación de la Provincia de Mendoza sobre determinados proyectos de inversión presentados para las concesiones de explotación “Atuel Norte Explotación”, “Puesto Pozo Cercado Oriental” y “Chañares Herrados”.

Los beneficios de los programas descriptos han sido enmarcados dentro de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”, y en consecuencia, la Sociedad ha reconocido aquellos beneficios por los cuales se ha obtenido la correspondiente aprobación, y existe una razonable seguridad de que serán abonadas por el Gobierno provincial. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición e inversión en propiedades, planta y equipos se incluyen dentro del rubro disminuyendo su valor de origen y se imputan a resultados de forma sistemática a lo largo de la vida útil prevista de los activos correspondientes. Como contrapartida se ha reconocido el correspondiente crédito fiscal a computar.

Al 31 de diciembre de 2023 se reconocieron en el marco de este programa ingresos diferidos por \$36.002.513 dentro del rubro “Propiedad Planta y Equipo” del activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio.

NOTA 37 - Hechos posteriores

Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 29 de febrero de 2024, ACONCAGUA ha emitido Obligaciones Negociables Clase VIII, Clase X y Clase XI por un total de U\$S 29.918.473.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VIII por USD 13.411.928, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 7,5%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase X por USD 9.065.611, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de la Obligaciones Negociables en el mes 36. La tasa de corte de la misma es 8,5%.

En cuanto a las Obligaciones Negociables Clase XI por USD 4.440.934, el capital será amortizado en 3 (tres) cuotas trimestrales a partir del mes 36 (treinta y seis) contado desde la fecha de emisión. Las primeras dos cuotas serán equivalentes al 33,33%, y la tercera cuota será equivalente al 33,34% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 36, 42 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 9,5%.

Pago a Vista Energy S.A.U.

Con fecha 1 de marzo de 2014 se realizó el segundo desembolso en efectivo por el acuerdo celebrado con Vista Energy Argentina (Ver nota 30). El importe del mismo fue de millones de U\$S 10,7 (diez millones setecientos mil Dólares).

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Consolidados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

RESEÑA INFORMATIVA

En cumplimiento con lo establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores, el Directorio de la Sociedad ha aprobado la presente reseña informativa correspondiente al ejercicio de doce meses iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.

1. Actividad de la Sociedad

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante "ACONCAGUA") realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Su negocio se centra en la explotación de concesiones hidrocarburíferas. En dichas áreas busca incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías y procesos seguros, eficientes, orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo. Sus operaciones se dividen en unidades de negocios ubicadas en las provincias de Río Negro, Neuquén y Mendoza. Las mismas cuentan con núcleos operativos únicos permitiendo sinergias en las operaciones de cada provincia, logrando de esta manera un uso racional y eficiente de los servicios compartidos. Actualmente ACONCAGUA opera un total de 13 (trece) concesiones hidrocarburíferas en Argentina.

ACONCAGUA desarrolla sus negocios en forma diversificada, de manera estratégica entre clientes locales y mercados internacionales, obteniendo de esta manera una posición sólida ante volatilidades del precio local e internacional y a su vez entre diferentes clientes en ambos mercados.

La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables críticas del negocio, entorno, distribuciones de mercado y contexto mundial; con el objetivo de anticiparse a potenciales desvíos sustanciales que puedan generar impactos negativos en la Sociedad y/o en el Sector.

Análisis del cuarto trimestre del ejercicio Q4 2023 vs cuarto trimestre Q4 2022

ACONCAGUA, en el cuarto trimestre 2023 alcanzó una mejora sustancial en todas las métricas del Negocio manteniendo una sólida salud financiera.

En materia de ***producción de hidrocarburos incrementó un 227% en petróleo y un 1.849% en gas***. En cuanto a las ***ventas totales***, en el ***mercado doméstico creció un 144%***, mientras que las ***exportaciones de petróleo se incrementaron un 1.133%***. En referencia a los ***Ingresos por Ventas*** los mismos se ***incrementaron en un 715%, por mayor volumen, mejora de precio y tipo de cambio***; y mediante la estrategia integrada del negocio, se logró alcanzar un ***EBITDA ajustado de \$ 6.289 millones*** de pesos argentinos ***un incremento del 977%*** con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

Producción de Hidrocarburos:

La producción de hidrocarburos ascendió a ***519.482 barriles de petróleo, un 227% superior*** a los 158.999 barriles de petróleo respecto del mismo periodo 2022. En relación con la producción de gas, la misma ascendió a ***33 millones de m3, un 1.849% superior*** a los 1,6 millones de m3 del mismo periodo del año 2022. El incremento de la producción de petróleo y gas se dio principalmente por la incorporación de la producción de las nuevas concesiones operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA, como así también por el buen resultado obtenido en los proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos.

Mercados y Clientes:

ACONCAGUA, mantuvo su estrategia de incrementar volúmenes comercializables en el mercado doméstico y externo, manteniendo una cartera diversificada en clientes para ambos mercados.

En el mercado interno, aumentó un ***104%*** el volumen de venta de petróleo versus el mismo periodo del 2022, distribuido entre las principales compañías refinadoras de la Argentina, YPF, Trafigura (PUMA), RAIZEN (Ex Shell) y Otras.

En cuanto al Mercado externo, ACONCAGUA, también incrementó sus volúmenes exportados en un ***1.133%*** versus el mismo periodo durante 2022.

Este reordenamiento estratégico, permitió que Aconcagua alcance en el cuarto trimestre del ejercicio 2023 volúmenes comercializados sosteniendo ***una relación 54/46 entre el mercado interno y externo***.

Ingresos por Ventas:

Los ingresos por ventas netos del cuarto trimestre del ejercicio 2023 ascendieron a **\$ 15.418 millones, un 715% superior** a las ventas del mismo período 2022 los cuales fueron de \$ 1.892 millones.

Costos Operativos:

Como consecuencia del salto de escala (4x) de la compañía, producto de la incorporación de las nuevas operaciones en la provincia de Río Negro, las erogaciones o costos operativos ascendieron a \$ 7.975 millones en el trimestre, siendo superiores a los \$ 1.527 millones respecto al trimestre 2022. Como fuera detallado anteriormente, dichas erogaciones se explican al cambio de escala operativa de ACONCAGUA y a la actividad incremental realizada en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2023.

En cuanto al costo de extracción por boe o lifting cost, ACONCAGUA alcanzó una mejora respecto del cuarto trimestre de 2022, obteniendo un lifting de **22,2 usd/boe, un -6% menos** que el Q4 2022 (23,7 usd/boe), lo cual se explica por la gestión directa de costos que el “modelo de negocio” de ACONCAGUA aporta.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023, un **EBITDA ajustado de \$ 6.388 millones, un 994% superior al EBITDA conseguido en el mismo periodo del ejercicio 2022.**

Financiamiento:

Respecto de la capacidad de la sociedad de acceso al financiamiento, ACONCAGUA ha mostrado una sólida posición financiera y capacidad comprobada de acceso al mercado de capitales a tasas competitivas (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; Obligaciones Negociables Clase I, Clase II, Clase IV, Clase V, Clase VI y Clase VII del Régimen General) para financiar la ejecución de proyectos de crecimiento de la compañía, manteniendo un apalancamiento del orden de 2,5x veces EBITDA definido por la dirección. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través de flujos propios del negocio y del mercado de capitales. Adicionalmente, ACONCAGUA obtuvo mejoras de calificación en ambas agencias Fix SCR y Moodys Argentina como consecuencia del crecimiento sostenido y profesional de la compañía.

Respecto a la variación de los costos financieros del cuarto trimestre del ejercicio 2023, en comparación con el mismo trimestre del 2022, el incremento corresponde principalmente a la actualización del valor actual de la “Contraprestación diferida por adquisición áreas” operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA. Esta “Contraprestación diferida por adquisición áreas” representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA.

Análisis del período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023 vs 31 de diciembre de 2022

ACONCAGUA, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en materia de **producción de hidrocarburos incrementó un 198% en petróleo y un 1.513% en gas**. En cuanto a las **ventas totales**, en el **mercado doméstico creció un 128%**, mientras que las **exportaciones de petróleo se incrementaron un 733%**. En referencia a los **Ingresos por Ventas** los mismos **se incrementaron en un 561%**, principalmente por el impacto de la adquisición a VISTA ARGENTINA y el efecto de incremento del tipo de cambio; y mediante la estrategia integrada del negocio, logró alcanzar un **EBITDA ajustado de \$ 13.638 millones de pesos** argentinos **un incremento del 729%** con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022.

En materia de inversiones, ACONCAGUA realizó la perforación de 9 pozos nuevos, a saber, los pozos RCO.x-3001, TA-4001, TA-4002, MMo.e-1001, CV.a-2001 con objetivo petróleo, los pozos CB-2003 y CB.x-2008, CB-0191 y CB-156 con objetivo gas lo que explica el fuerte crecimiento interanual. A la fecha de cierre de los presentes estados financieros todos los pozos perforados con el equipo de perforación A-301, propiedad de ACONCAGUA se encuentran terminados y en producción efectiva.

Es importante resaltar, que las métricas obtenidas en periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, solamente contemplan diez meses de operaciones regulares de las operaciones nuevas resultantes del acuerdo estratégico celebrado con VISTA ARGENTINA en las provincias de Río Negro y Neuquén.

Desde punto de vista del Equipo de Gestión, ACONCAGUA al 31 de diciembre de 2023 alcanzó un headcount integrado de 555 personas, incorporando más de 300 colaboradores claves al grupo económico al cierre del ejercicio para llevar a delante todas las operaciones de argentina.

En materia de calificación crediticia, ACONCAGUA obtuvo mejoras de calificación en ambas agencias Fix SCR y Moody's Argentina como consecuencia del crecimiento sostenido y profesional de la compañía. Finalmente, ACONCAGUA a través de la reciente transacción se ha convertido en el **6° productor convencional de crudo, y 9° productor de petróleo total a nivel país.**

Producción de Hidrocarburos:

La producción de hidrocarburos ascendió a **1.900.417 barriles de petróleo, un 198% superior** a los 637.935 barriles de petróleo respecto del mismo período 2022. En relación con la producción de gas, la misma ascendió a **111 millones de m3, un 1.513% superior** a los 6,8 millones de m3 del mismo periodo del año 2022. El incremento de la producción de petróleo y gas se dio principalmente por la incorporación de la producción de las nuevas concesiones operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA, como así también por el buen resultado obtenido en los proyectos de perforación, reparación y reactivación de pozos.

Como puntos relevantes a destacar, en los **10 primeros meses de operación** de las concesiones Entre Lomas Río Negro, Entre Lomas Neuquén, Jarrilla Quemada, Charco del Palenque, 25 de Mayo-Medanito y Jagüel de los Machos, ACONCAGUA frenó el declino natural de los activos, e incremento su niveles de producción de petróleo en un 5,5% respecto de la toma de operaciones. En cuanto a la producción de gas, el crecimiento fue sustancialmente mayor, dado que se alcanzaron niveles de producción de 700 Km3/día, un +53% más vs los 460 Km3/día respecto a la toma de operaciones. Estos hitos se consiguieron mediante la perforación y puesta en marcha de 3 pozos de petróleo, 4 pozo gasífero, reparaciones y reactivaciones de más de 130 pozos productores de petróleo, sumado a la puesta en producción de la concesión Jarilla Quemada la cual se encontraba inactiva. Es importante resaltar que los dos últimos pozos gasíferos perforados y terminados en el ejercicio 2023 no aportaron producción al presente ejercicio, dado que los mismos entraron en producción en el mes de enero 2024.

Se debe destacar que, este crecimiento inmediato fue capturado mediante la incorporación de 1 equipo de torre adicional al parque de equipos que se encontraban operando. ACONCAGUA consolidó una flota de Equipos de Torre activos de 6 equipos Pulling/Workover y 1 equipo de Perforación en la provincia de Río Negro y Neuquén y 2 equipos de Pulling/Workover en la provincia de Mendoza.

Respecto a la actividad de perforación, ACONCAGUA alcanzó con éxito la perforación y terminación del pozo RCO.x-3001 en el área Catriel Oeste cumpliendo levemente por debajo de la productividad prevista. Adicionalmente, en el mes de marzo y a 20 días de haber tomado la operación de las áreas nuevas, se finalizó la perforación y terminación del pozo CB-2003, ubicado en el yacimiento Charco Bayo, el cual supera por dos la productividad prevista alcanzando una producción de 170.000 m3/día de gas y 6 m3/día de condensado. Adicionalmente, se perforó el pozo CB.x-2008 en abril y finalizó su terminación a mediados de agosto mostrando buenos resultados. También, en agosto de 2023, se puso en funcionamiento el equipo de perforación A-301, primer perforador propiedad de ACONCAGUA. La campaña de perforación con equipo propio comenzó con la perforación de los pozos TA-4001 y TA-4002 en yacimiento Tapera Avendaño, los pozos MMo.e-1001 y CV.a-2001 con objetivo petróleo en la concesión Catriel Viejo, y se perforó, en noviembre y diciembre del ejercicio 2023, los pozos CB-156, CB-191 con objetivo gas en la concesión de Entre Lomas en la provincia de Río Negro, que no aportaron producción dado que ingresaron en producción efectiva en el mes de enero 2024.

ACONCAGUA, durante este período realizó inversiones U\$S 119 millones en actividad de Infraestructura, Workovers y Perforación de pozos. Estas inversiones son un 678% superior a las inversiones realizadas en el mismo período del año 2022.

Mercados y Clientes:

ACONCAGUA, mantuvo su estrategia de incrementar volúmenes comercializables en el mercado doméstico y externo, manteniendo una cartera diversificada en clientes para ambos mercados.

En el mercado interno, aumentó un **128%** el volumen de venta de petróleo versus el mismo período del 2022, distribuido entre las principales compañías refinadoras de la Argentina, YPF, Trafigura (PUMA), RAIZEN (Ex Shell) y Otras.

En cuanto al Mercado externo, ACONCAGUA, también incrementó sus volúmenes exportados en un **733%** versus el mismo período durante 2022.

Este reordenamiento estratégico, permitió que Aconcagua alcance en el ejercicio 2023 volúmenes comercializados sosteniendo una **relación 68/32 entre el mercado interno y externo**.

Ingresos por Ventas:

Los ingresos por ventas netos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a **\$ 39.012 millones, un 561% superior** a las ventas del mismo período 2022 los cuales fueron de \$ 5.900 millones. Dicho crecimiento es producto del incremento de producción de petróleo y gas, una leve recuperación del precio de petróleo comercializado, el cual fue de 64,2 dólares por barril vis a vis 63,9 dólares por barril de petróleo.

Costos Operativos:

Como consecuencia del salto de escala (4x) de la compañía, producto de la incorporación de las nuevas operaciones, las erogaciones o costos operativos ascendieron a \$ 34.070 millones siendo superiores a los \$ 4.545 millones respecto al período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Como fuera detallado anteriormente, dichas erogaciones se explican al cambio de escala operativa de ACONCAGUA y principalmente a la actividad incremental realizada durante el ejercicio 2023.

En cuanto al costo de extracción por boe o lifting cost, ACONCAGUA alcanzó un lifting de **22,2 usd/boe**, manteniendo la **misma eficiencia** respecto del período enero a diciembre 2022 el cual fue de 22,9 usd/boe, lo cual se explica por la gestión directa de costos que el “modelo de negocio” de ACONCAGUA aporta.

EBITDA:

Como resultado de lo antes mencionado, ACONCAGUA alcanzó durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, un **EBITDA ajustado de \$ 13.737 millones, representando un 735% superior al EBITDA conseguido en el mismo período del ejercicio 2022**.

Financiamiento:

Respecto de la capacidad de la sociedad de acceso al financiamiento, ACONCAGUA ha mostrado una sólida posición financiera y capacidad comprobada de acceso al mercado de capitales a tasas competitivas (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; Obligaciones Negociables Clase I, Clase II, Clase IV, Clase V, Clase VI y Clase VII del Régimen General) para financiar la ejecución de proyectos de crecimiento, manteniendo un apalancamiento del orden de 2,5x veces EBITDA definido por la dirección.. ACONCAGUA sostiene su estrategia global de financiar el crecimiento orgánico (proyecto de desarrollos) e inorgánico (adquisiciones de nuevas áreas) de la compañía a través de flujos propios del negocio y del mercado de capitales. Adicionalmente, ACONCAGUA obtuvo mejoras de calificación en ambas agencias Fix SCR y Moodys Argentina como consecuencia del crecimiento sostenido y profesional de la compañía.

Respecto a la variación de los costos financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en comparación con el mismo ejercicio del 2022, el incremento corresponde principalmente a la actualización del valor actual de la “Contraprestación diferida por adquisición áreas” operadas a partir del 1 de marzo de 2023, luego del acuerdo celebrado con VISTA ARGENTINA. Esta “Contraprestación diferida por adquisición áreas” representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA.

Liquidez y flujo de fondos

Los flujos de fondo netos generados por las operaciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a **\$ 14.957 millones**, superiores a los \$ 1.379 millones generados en el mismo período del año 2022.

Durante este período, la Sociedad ha sido capaz de generar flujo de caja libre positivo provenientes de sus actividades ordinarias y presenta un adecuado acceso a financiamiento de entidades financieras.

La compañía cuenta con un amplio porfolio de alternativas y/o canales de financiamiento que le permiten atender adecuadamente los planes de crecimiento acelerados de inversión planificados.

2. Estructura de la Situación Financiera

(comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			Al 30 de abril		
	2023	2022	2021	2021	2020	2019
Activo no corriente	268.496.118	15.034.891	7.914.737	6.890.088	3.283.812	2.209.693
Activo corriente	29.400.218	3.791.176	1.210.615	812.405	160.783	127.915
Total del Activo	297.896.336	18.826.066	9.125.353	7.702.493	3.444.595	2.337.608
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad	13.322.292	7.855.542	4.235.783	4.275.927	2.093.555	1.373.544
Participación no controlante	847.602	64.780	14.748	3.145	2.598	728
Total Patrimonio Neto	14.169.894	7.920.322	4.250.532	4.279.071	2.096.153	1.374.273
Pasivo no corriente	164.429.556	6.607.401	3.319.569	2.568.245	1.047.377	600.887
Pasivo corriente	119.296.886	4.298.344	1.555.252	855.176	301.066	362.448
Total del Pasivo	283.726.442	10.905.745	4.874.821	3.423.421	1.348.442	963.335
Total del Patrimonio Neto y Pasivo	297.896.336	18.826.066	9.125.353	7.702.493	3.444.595	2.337.608

3. Estructura de Resultados Integrales

(comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			Al 30 de abril		
	2023	2022	2021	2021	2020	2019
Resultado operativo	2.190.608	1.224.314	220.601	1.366.869	60.549	1.024.877
Resultados financieros netos	(8.114.587)	(713.215)	(122.806)	(1.257)	(44.987)	22.463
Resultado antes de impuestos	(5.923.979)	511.099	97.795	1.365.612	15.562	1.047.340
Impuesto a las ganancias	(4.329.542)	(211.654)	(502.793)	(43.942)	(9.955)	(57.786)
Resultado del ejercicio	(10.253.521)	299.445	(404.997)	1.321.671	5.607	989.554
Estado de resultados integrales						
Resultado del ejercicio	(10.253.521)	299.445	(404.997)	1.321.671	5.607	989.554
Otros resultados integrales	16.546.536	3.372.905	384.458	862.432	715.233	333.000
Resultados integrales del ejercicio	6.293.015	3.672.350	(20.540)	2.184.103	720.840	1.322.554

4. Estructura de Flujo de Efectivo

(comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019 – valores expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de			Al 30 de abril		
	2023	2022	2021	2021	2020	2019
Fondos aplicados a las actividades de inversión	14.957.899	1.379.452	549.209	163.892	231.557	113.301
Fondos aplicados a las actividades de financiación	(38.185.592)	(1.755.146)	(560.533)	(659.314)	(100.032)	(326.796)
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	(6.187.782)	843.501	247.225	352.076	30.112	-4.517

5. Datos Estadísticos

(comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019)

	Al 31 de diciembre de			Al 30 de abril		
	2023	2022	2021	2021	2020	2019
Volúmenes de producción (*)						
Producción total en barriles equivalentes	2.595.751	681.049	460.756	289.728	307.351	319.207
Producción de petróleo (barriles)	1.900.417	637.935	444.567	276.559	291.973	304.489
Producción de gas (miles de metros cúbicos)	110.549	6.855	2.574	2.094	2.445	2.340
Mercado Interno	68%	85%	97%	100%	100%	100%
Mercado Externo	32%	15%	3%	-	-	-

(*) Contempla 10 meses de las nuevas áreas.

6. Índices

(comparativa al 31 de diciembre de 2022, 2021 y al 30 de abril de 2021, 2020 y 2019)

	Al 31 de diciembre de			Al 30 de abril de		
	2023	2022	2021	2021	2020	2019
Liquidez	0,25	0,88	0,78	0,95	0,53	0,35
Solvencia	0,05	0,73	0,87	1,25	1,55	1,43
Inmovilización de capital	0,90	0,80	0,87	0,89	0,95	0,95

Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente

Solvencia: Patrimonio Neto Total/Pasivo Total

Inmovilización del capital: Activo no corriente/Total del Activo

7. Perspectivas

ACONCAGUA desarrolla sus operaciones en contextos desafiantes tanto a escala local como internacional. En el ámbito local, se atraviesa un contexto inflacionario que genera gran incertidumbre en la recuperación de la actividad económica. El año electoral influyó en la implementación de políticas económicas que exacerbó aún más los desequilibrios, lo que llevo a un aumento del déficit fiscal, disminución de las reservas internacionales y un aumento de las medidas intervencionistas, lo que consolidó una inflación de tres dígitos.

El cambio de administración luego de las elecciones presidenciales ha marcado un fuerte cambio en la dirección de las políticas económicas. Las nuevas autoridades han desarrollado y están implementando un ambicioso plan de estabilización. El plan se centra en establecer un sólido ancla fiscal, junto con acciones clave para reconstruir reservas, impulsar el saldo comercial (con el objetivo de alcanzar superávits gemelos), corregir los desalineamientos de precios relativos, fortalecer el balance del banco central y crear una economía más simple, basada en reglas y orientada al mercado. En cuanto a los precios de venta para el año 2024, se espera una convergencia del precio del crudo en el mercado local a los precios internacionales como consecuencia de las medidas anunciadas por el nuevo Gobierno. La dirección de ACONCAGUA monitorea permanentemente la evolución de todas las variables mencionadas anteriormente con el objetivo de tomar las medidas necesarias para mantener la integridad del negocio, sostener la operación y preservar la situación financiera de la Sociedad y sus empleados.

El desarrollo de Vaca Muerta, creó la necesidad de transporte de hidrocarburos en el país, lo que originó el inicio de obras de ampliación de transporte interno y externo a los puntos de exportación, como el Proyecto Duplicar llevado adelante por Oldelval. ACONCAGUA participa de este proyecto, donde se le adjudicó una capacidad de transporte adicional por 125 m3/d, que, sumados a los 127 m3/día que ya disponía, se alcanzó a duplicar la capacidad de transporte vigente, pasando a 1.584 barriles por día (+252 m3/día).

Por otro lado, ACONCAGUA dentro del acuerdo estratégico alcanzado con VISTA ARGENTINA, incorporó una capacidad adicional de transporte en firme en Oldelval de 8.176 barriles por día (1.300 m3/día), elevando la capacidad de evacuación y transporte en firme en Oldelval a 9.761 barriles por día (+1.500 m3/día). Adicionalmente a ello, ACONCAGUA cuenta con capacidad suficiente de evacuación y transporte de toda su producción mendocina de 3.000 barriles diarios (500 m3/día) por el ducto Puesto Hernando – Destilería Lujan de Cuyo. En términos consolidados a nivel Argentina, ACONCAGUA, dispone de capacidad de evacuación y transporte total que supera los 12.000 barriles diarios (+2.000 m3/día).

Como se mencionó anteriormente, con el objetivo de mitigar los riesgos de falta de disponibilidad de equipo de torre, consecuencia de la alta demanda de la industria en el desarrollo del no convencional, en enero 2023 ACONCAGUA, adquirió un equipo de perforación de 1000HP con capacidad de perforación de hasta 4.200 metros de profundidad. Este equipo se puso en funcionamiento en agosto del 2023, operado por la subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A. y desarrolla su actividad principalmente en las concesiones ubicadas en Rio Negro, Neuquén y en el Sur de Mendoza. Al cierre del presente ejercicio, ACONCAGUA ha cerrado un contrato con Impulsa Mendoza para el Rig Up y puesta en servicio de un equipo de perforación de 1500 HP automático A-302 que permitirá brindar el servicio de perforación a todo el mercado, incluidos los yacimientos No Convencionales, y minimiza el riesgo de ejecución (por falta de disponibilidad de equipos en el mercado) de los planes de inversión de crecimiento que Aconcagua tiene previstos en su próximo quinquenio.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, ACONCAGUA continuará focalizado en sus programas de inversiones en las provincias de Rio Negro-Neuquén y Mendoza. ACONCAGUA consolida el desarrollo de la actividad en su modelo de negocio integrado, optimizando y asegurándose la continuidad eficiente de las operaciones.

Adicionalmente, se ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios energéticos que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía. ACONCAGUA continúa implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y al cierre del presente informe ya comenzó con el desarrollo de su primer proyecto de generación de energía solar (Parque Solar Aconcagua) acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

Estratégicamente y como hecho relevante Aconcagua Energía Generación (Ex Aconcagua Energía Renovables SA), compañía del grupo energético, adquirió en diciembre el grupo Orazul Energy en argentina, incorporando los sub-segmentos de generación, tales como, hidroeléctrica, térmica, fotovoltaica y proyectos de generación eólica, que permitirán a futuro convertir al grupo energético y en particular a Petrolera Aconcagua Energía en una compañía carbono neutral.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2024

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y su subsidiaria (en adelante "el Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidado" del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de concesiones de explotación de hidrocarburos

Según se indica en Nota 31 a los estados financieros consolidados, con fecha efectiva 23 de febrero de 2023 Petrolera Aconcagua Energía S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición de 7 concesiones de explotación en las provincias de Neuquén y Río Negro por una contraprestación total de \$ 41.777 millones, la cual incluye una consideración diferida de \$ 36.300 millones.

Esta contraprestación diferida implica la entrega de ciertos volúmenes de hidrocarburos al vendedor durante un tiempo determinado.

Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos, y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros consolidados del Grupo, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" para operaciones conjuntas.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de "Propiedades, planta y equipos", éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. La contraprestación diferida ha sido valuada al valor presente estimado de los costos operativos futuros a incurrirse por los volúmenes de hidrocarburos a ser entregados. Como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 47.900 millones, 2) pasivos por \$ 4.713 millones y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 1.410 millones. Tal como se informa en Nota 31, la asignación del precio de adquisición es final al 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad;
- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados;
- Obtener un entendimiento y evaluar la determinación del valor razonable de la consideración transferida en la presente transacción. Incluyendo la evaluación de los costos operativos estimados contra los costos operativos reales incurridos.
- Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;
- Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios, otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, deudas comerciales y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo y gas, reservas de hidrocarburos, costos operativos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de la metodología de valoración, y del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria;

La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido.

Para esta tarea, la gerencia incluyó la participación de los departamentos internos de reservas de hidrocarburos y producción.

La gerencia ha desarrollado las estimaciones de los valores razonables internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros consolidados.

Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros consolidados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.



Recuperabilidad del valor en libros de "Propiedades, planta y equipos" ("PP&E")

Según se indica en Nota 15 a los estados financieros consolidados, los valores contables de "Propiedades, planta y equipos" ascendieron a \$ 254.848 millones (neto de la provisión de deterioro por millones \$ 8.179) al 31 de diciembre de 2023, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 12.794 millones por el ejercicio finalizado a dicha fecha.

La Sociedad analiza la recuperabilidad del valor registrado del rubro "Propiedades, planta y equipos" en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda no ser recuperable. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados de cada una de las UGEs. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 19.

Como consecuencia del análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización en la UGE Catriel Oeste concluyendo que el valor recuperable del activo de dicha UGE es inferior al valor contable registrado (neto de la provisión

Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos:

- ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo;
- ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el periodo bajo análisis;
- ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad;
- Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia;
- Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs con indicadores de deterioro de acuerdo con las NIIF, y confirmar que, para aquellas UGEs que presenten indicadores de deterioro, se haya realizado el análisis de su valor recuperable;
- Evaluar la razonabilidad y el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente;
- Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>previamente reconocida). En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2023 un cargo adicional por deterioro por un total de \$ 1.233 millones en los estados financieros consolidados.</p> <p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización sea mal estimado.</p>	<p>reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de las concesiones;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad;
 <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p> <p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría; • Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas; • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria; • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros consolidados.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados oportunamente por su Organismo de contralor;
- c) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 361.202.861, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Aconcagua Energía Renovables S.A en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:



- d.1) el 86% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Aconcagua Energía Renovables S.A por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 76% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Aconcagua Energía Renovables S.A, su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 78% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En nuestro carácter de Síndicos de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado de Resultado Integral Consolidado al 31 de diciembre de 2023
- b) Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023
- c) Estado de Cambios del Patrimonio Consolidado al 31 de diciembre de 2023
- d) Estado de Flujo de Efectivo Consolidado al 31 de diciembre de 2023
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Consolidado al 31 de diciembre de 2023
- f) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
- g) Reseña informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Consolidados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados

con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros Consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros Consolidados. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros Consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros Consolidados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la Memoria de la Dirección correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerda con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Directorio.

A su vez, hemos realizado una revisión del informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como anexo de la Memoria, elaborado por el órgano de Administración en cumplimiento del inciso a. 1), del Artículo Primero, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conforme actualización dispuesta por la Resolución General Nro. 797), respecto del que no tengo observaciones que formular.

IV) CONCLUSION:

En base a nuestro examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Consolidados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Consolidada de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2022, así como sus Resultados Integrales Consolidados, su Evolución del Patrimonio Consolidado y los Flujos de su Efectivo Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Consolidados se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- Los Estados Financieros Consolidados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizadas por su Organismo de contralor.
- Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 361.202.861, no siendo exigible a dicha fecha.
- En relación con la reseña informativa y la información adicional a las notas a los Estados Financieros Consolidados, requerida por el artículo 12 del título IV, Capítulo III del Régimen informativo periódico de la CNV, no tengo observaciones que formular en materia de nuestra competencia.
- Manifiesto que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio. En lo concerniente al informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Directorio de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos llevado a cabo la verificación del mismo y no tengo observaciones que formular.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejamos constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2024



Ignacio Marcó
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/03/2024 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2023 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: vuk68if

Legalización N° 773003





PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentados en forma comparativa)**

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO

DIRECTORES TITULARES

JAVIER AGUSTIN BASSO

ADRIANA DEL VALLE MARTIN

JULIANA PERALTA

DIRECTOR SUPLENTE

ROMÁN ANDRÉS SEQUEIRA

COMISIÓN FISCALIZADORA

SÍNDICO TITULAR

IGNACIO MARCÓ

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA

Índice

Información jurídica

Estados financieros separados

Estado del resultado integral separado

Estado de situación financiera separado

Estado de evolución del patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORMACIÓN JURÍDICA**PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.**
CUIT N° 30-71481422-9**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2023

DOMICILIO LEGAL: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** DESCUBRIMIENTO, ESTUDIO, DESARROLLO, Y EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES.**Inscrita en la Inspección General de Justicia el día:** 27 de febrero de 2015**Número de Inscripción:** 3026 Libro: 73 Número Correlativo N° 1887512**Fecha de Vencimiento del Estatuto Social:** 26 de febrero de 2114

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 23.1)

ACCIONES:

CANTIDAD: 2.000.000, ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES.

V.N. \$ 1,00

NUMERO DE VOTOS: 1 POR CADA ACCIÓN.

SUSCRITO E INTEGRADO: \$ 2.000.000

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Canelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadoraDiego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por contratos con clientes	7	37.419.318	5.331.145
Costos de ingresos	8	(33.752.544)	(4.083.174)
Resultado bruto		3.666.774	1.247.972
Gastos de comercialización	9	(2.371.533)	(330.073)
Gastos de administración	10	(2.970.189)	(528.929)
Otros resultados operativos netos	12	3.800.482	872.139
Resultado operativo		2.125.534	1.261.109
Ingresos financieros	13	1.868.293	418.187
Costos financieros	13	(8.441.707)	(1.313.425)
Otros resultados financieros, netos	13	(2.250.562)	35.467
Resultado antes de resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias		(6.698.442)	401.338
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional		234.069	44.639
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(6.464.373)	445.977
Impuesto a las ganancias	14	(4.062.614)	(186.365)
Resultado del ejercicio - Ganancia		(10.526.987)	259.612
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		15.588.650	3.350.410
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>			
Efecto de conversión monetaria		448.530	11.785
Ganancia de otro resultado integral del ejercicio		16.037.180	3.362.195
Ganancia integral del ejercicio		5.510.193	3.621.807
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:			
Ganancia por acción básica y diluida	20.3	(5.263,49)	129,81

Las Notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	15	252.835.853	14.329.473
Activos por derecho de uso	20	8.943.816	3.262
Otros créditos	16	4.669.424	488.836
Inversiones a valor patrimonial proporcional	18	786.509	81.271
Total del Activo No Corriente		267.235.602	14.902.842
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	22	9.337.655	290.435
Otros créditos	20	6.034.879	787.795
Inversiones	17	3.737.278	-
Cuentas comerciales por cobrar	21	6.162.262	704.542
Efectivo y equivalentes de efectivo	23	2.276.054	1.965.909
Total del Activo Corriente		27.548.128	3.748.681
TOTAL DEL ACTIVO		294.783.730	18.651.523
PATRIMONIO NETO			
Capital social	24.1	2.000	2.000
Reserva especial		(939.186)	(122.825)
Reserva legal		14.144	1.850
Reserva para futuros dividendos		34.775.825	4.870.108
Otro resultado integral		142.039	80.558
Resultados no asignados		(20.672.530)	3.023.851
Total del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad		13.322.292	7.855.542
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones		3.020.250	157.560
Pasivo por impuesto diferido		13.987.359	2.819.955
Pasivos por derecho de uso	25	6.124.956	54
Deudas fiscales y sociales	26	26.360	42.088
Deudas financieras	16	65.542.770	3.349.793
Deudas comerciales		-	168.314
Otras deudas	27	75.309.672	-
Total del Pasivo No Corriente	28	164.011.367	6.537.764
	29		
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		60.198.307	417.692
Provisiones		-	1.266
Pasivos por derecho de uso	29	2.976.614	1.922
Deudas fiscales y sociales	25	2.699.188	370.837
Pasivo por impuesto a las ganancias	16	(56.660)	658.803
Deudas financieras		22.947.872	1.013.004
Deudas comerciales		28.684.750	1.794.693
Total del Pasivo Corriente	27	117.450.071	4.258.217
TOTAL DEL PASIVO	28	281.461.438	10.795.981
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO		294.783.730	18.651.523

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad						Total
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados			Resultados no asignados	
	Capital social	Ganancias reservadas					
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		
	(No auditados)						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.108	1.850	80.558	3.023.850	7.855.541
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(10.526.987)	(10.526.987)
Efecto de conversión monetaria	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(10.145.543)	16.037.180
Total resultados integrales del período	-	(816.361)	26.925.309	12.294	61.481	(20.672.530)	5.510.193
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2023:			2.980.408			(3.023.850)	(43.442)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.000	(939.186)	34.775.825	14.144	142.039	(20.672.530)	13.322.292

(i) Ver nota 24.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO SEPARADO

por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 (presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Atribuible a los accionistas de la Sociedad					Total	
	Aportes de los accionistas		Resultados acumulados				
	Capital suscrito (i)	Reserva especial (ii)	Reserva para futuros dividendos	Reserva legal	Otro resultado integral		Resultados no asignados
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.000	(26.562)	1.318.460	400	75.939	2.865.545	4.235.783
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	259.612	259.612
Efecto de conversión monetaria	-	(96.263)	2.118.876	1.450	7.248	1.330.884	3.362.195
Total resultados integrales del ejercicio	-	(96.263)	2.118.876	1.450	7.248	1.590.496	3.621.807
Distribución de resultados no asignados según lo dispuesto por la Asamblea ordinaria celebrada el 8 de abril de 2022:			1.432.773			(1.432.773)	-
Transacciones con los Accionistas de la Sociedad: transacciones con participación no controlante (Nota 17)					(2.630)	582	(2.048)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.000	(122.825)	4.870.109	1.850	80.558	3.023.850	7.855.542

(i) Ver nota 24.1

(ii) Corresponde a la Resolución General 609/12 de la CNV (Ver nota 2.11.3)

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marco
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO
por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023
(presentado en forma comparativa)

(Valores expresados en miles de pesos, salvo indicación en contrario)

	Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio		(10.526.987)	259.612
<i>Ajustes por:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos	15	12.633.930	772.213
Depreciación de activos por derecho de uso	16	1.259.390	10.387
Intereses devengados pasivos por derecho de uso	16	13.028	35
Impuesto a las ganancias devengado	14	4.062.614	186.365
Intereses devengados por deudas financieras	13	1.469.163	389.041
Actualización provisiones	13	10.356	10.852
Intereses ganados y otros resultados financieros	13	9.069	(441.223)
Devengamiento comisiones de deudas financieras	27	106.120	(12.431)
Resultado cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental	12	-	(631.229)
Resultado por compra en condiciones ventajosas	12	(1.409.728)	(962.373)
Provisión por desvalorización	12	1.232.549	1.198.058
<i>Variación en activos y pasivos operativos:</i>			
(Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otros créditos		(14.885.393)	(1.638.525)
(Aumento) de inventarios		(9.047.220)	(232.458)
Aumento de deudas comerciales		26.721.744	1.536.966
Variación de la consideración diferida		9.347.343	-
Aumento de otras deudas		1.012.912	233.718
Pasivo oneroso adquisición áreas		3.348.517	-
Pago de impuestos a las ganancias		(283.333)	(228.519)
Aumento de deudas fiscales y sociales		1.597.161	1.025.523
Otros, incluyendo el efecto de conversión monetaria		(8.379.589)	(6.091)
Efectivo generado por actividades operativas		18.291.646	1.469.920
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en propiedades, planta y equipos		(16.490.864)	(2.096.073)
Compra inversiones		(3.737.278)	-
Ingresos por cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental		-	678.950
Ingresos por venta área Tres Nidos		-	33.948
Pago por adquisición del negocio (Nota 29)		(17.277.042)	(371.971)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(37.505.184)	(1.755.146)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Tomas de préstamos	27	1.068.505	366.319
Emisión de obligaciones negociables	27	20.710.170	1.952.400
Cancelación de capital e intereses por deudas financieras	27	(1.395.132)	(1.173.067)
Emisión (Cancelación) neta de cheques diferidos	27	(567.420)	86.117
Pago de dividendos	23.2	(62.834)	(57.199)
Pagos de pasivos por derecho de uso	16	(1.173.440)	(8.767)
Efectivo generado por actividades de financiación		18.579.849	1.165.803
		(633.689)	880.577
(Disminución)/Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo			
Variación en efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.965.909	699.320
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(633.689)	880.577
Diferencias de conversión		943.834	386.011
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		2.276.054	1.965.909
		31.12.2023	31.12.2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	22	2.276.054	1.965.909
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		2.276.054	1.965.909

Transacciones que no afectan el efectivo

Inversiones en propiedades, planta y equipos no pagadas al cierre del ejercicio	7.704.048	253.701
Adquisición nuevas áreas	100.847.347	-

Las notas 1 a 37 que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora

Diego Sebastián Trabucco
Presidente

Índice de las Notas a los Estados Financieros Separados

1. Información general
2. Resumen de políticas contables significativas
3. Nuevas normas contables
4. Administración del riesgo financiero
5. Estimaciones y criterios contables críticos
6. Información por segmentos
7. Ingresos por contratos con clientes
8. Costos de ingresos
9. Gastos de comercialización
10. Gastos de administración
11. Costos laborales
12. Otros resultados operativos netos
13. Resultados financieros netos
14. Impuesto a las ganancias
15. Propiedad, planta y equipo
16. Activos y pasivos por derecho de uso
17. Inversiones
18. Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional
19. Deterioro de activos a largo plazo
20. Otros créditos
21. Cuentas comerciales por cobrar
22. Inventarios
23. Efectivo y equivalentes de efectivo
24. Partidas del patrimonio
25. Provisiones
26. Pasivo por impuesto diferido
27. Deudas financieras
28. Deudas comerciales
29. Otras deudas
30. Instrumentos financieros por categoría
31. Combinaciones de negocios
32. Participación en áreas de petróleo y gas
33. Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino
34. Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades
35. Saldos y operaciones con partes relacionadas
36. Programa Mendoza activa hidrocarburos
37. Hechos posteriores

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - Información general

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. (en adelante la “Sociedad” o “PAESA”) es una sociedad anónima constituida el 20 de febrero de 2015. La Sociedad y sus subsidiarias (“ACONCAGUA” o el “Grupo”) son sociedades locales e independientes de energía, y centran su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, los que se detallan en Nota 31.

Los presentes Estados Financieros Separados de ACONCAGUA han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de marzo de 2024.

La Sociedad es controlada por Aconcagua Energía S.A., una sociedad constituida en la República Argentina.

Contexto macroeconómico

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- El país finalizó el año 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16 \$/U\$S al inicio del ejercicio a 808,45 \$/U\$S al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El régimen cambiario exige también el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos por nuestras exportaciones.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

La situación al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las principales medidas que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los presentes Estados Financieros Separados.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), a través de la Resolución General N° 622/13, estableció la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 ("RT26") y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adoptan las NIIF, emitidas por el IASB, para las entidades incluidas en el régimen de la oferta pública de la Ley N° 17.811 y sus modificatorias, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 es parte integrante de los presentes Estados Financieros Separados.

De corresponder, se han reclasificado ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

2.2 Principios de consolidación y contabilidad de participación en sociedades

2.2.1 Subsidiarias

Los presentes Estados Financieros Separados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades subsidiarias. Se considera que existe control cuando la Sociedad tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se entiende que existe este poder cuando los votos así lo manifiestan, ya sea que la Sociedad posee la mayoría de los votos o derechos potenciales actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que la Sociedad asume el control sobre ellas y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

A los efectos de la consolidación, se han eliminado las transacciones y los saldos entre la Sociedad y sus sociedades consolidadas. En caso de existir, los resultados no trascendidos también son eliminados.

Porcentajes de Participación:

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee la siguiente participación en su sociedad controlada:

Empresa	% en el capital	% en los votos
Aconcagua Energía Servicios S.A.	52%	52%

Participación no controlante

El rubro "Participación no controlante" representa las porciones del patrimonio neto y de los resultados de Aconcagua Energía Servicios S.A. que no pertenecen a Petrolera Aconcagua Energía S.A. y se muestra por separado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, el Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado y el Estado de Situación Financiera Consolidado, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.2.2 Participación en acuerdos conjuntos

Según la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos. La clasificación depende de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, más que de la estructura legal del acuerdo conjunto. La Sociedad tiene operaciones conjuntas.

Operaciones conjuntas

La Sociedad reconoce en relación con su participación en una operación conjunta sus activos, ingresos, pasivos y gastos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente, ingresos de la operación conjunta, pasivos y gastos incurridos conjuntamente. Las operaciones conjuntas se consolidan línea a línea a la participación de PAESA.

Las políticas contables de las operaciones conjuntas fueron modificadas en los casos en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. La valuación de las participaciones en operaciones conjuntas se analiza por desvalorización cuando hechos o cambios en las circunstancias indican que el valor de libros podría no ser recuperable y se registra, de corresponder, una pérdida por desvalorización.

2.3 Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de ACONCAGUA se registran en la moneda del contexto económico primario en el cual opera cada entidad ("moneda funcional"). ACONCAGUA ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense ("USD"), ya que ésta es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de las operaciones. Tanto las ventas, como los precios de los principales costos de perforación, son negociados, pactados y perfeccionados en USD o considerando la fluctuación del tipo de cambio respecto de dicha moneda.

La moneda de presentación de los Estados Financieros Separados es el peso argentino.

2.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el Estado del Resultado Integral.

2.3.3 Conversión de estados financieros a moneda de presentación

Los resultados y posición financiera de la Sociedad y sus subsidiarias con moneda funcional dólar, se convierten a moneda de presentación de la siguiente manera al cierre de cada período:

- los activos y pasivos son trasladados a los tipos de cambio de cierre;
- los resultados se convierten al tipo de cambio promedio del trimestre en que se registra la transacción.
- los resultados por conversión de moneda funcional a moneda de presentación son reconocidos en "Otros resultados integrales".

2.3.4 Clasificación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad clasifica y acumula directamente en la cuenta de resultados acumulados, dentro del patrimonio, los otros resultados integrales generados por las diferencias de conversión de los resultados (acumulados al inicio y del ejercicio) de la Sociedad y de las subsidiarias con moneda funcional dólar.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

De acuerdo con la Resolución General N° 941/2022 de la CNV, la Sociedad la sociedad clasifica y acumula las diferencias de conversión generadas por las ganancias reservadas y los resultados acumulados directamente en la partida que le da origen dentro del patrimonio. Las diferencias de conversión generadas por los aportes de los accionistas, son clasificadas y acumuladas dentro de otro resultado integral dentro del patrimonio.

2.4 Combinaciones de negocios

El método de adquisición se aplica para la registración de todas las combinaciones de negocios, tanto en la adquisición de instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida por la adquisición puede comprender:

- i) el valor razonable de los activos transferidos,
- ii) los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida,
- iii) los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad,
- iv) el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- v) el valor razonable de la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y los activos y pasivos contingentes asumidos en la combinación de negocios son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición. La Sociedad reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o a la participación proporcional de la participación no controladora en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición son imputados a resultados al momento de ser incurridos. El exceso de i) la contraprestación transferida, ii) el monto de cualquier participación no controlante en la adquirida, y iii) el valor razonable, medido en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en el patrimonio de la sociedad adquirida, sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos se registra como llave de negocio. Si el valor razonable de los activos identificables netos del negocio adquirido excede esos montos, la ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce directamente en resultados.

La adquisición de las áreas hidrocarburíferas que se informan en Nota 31 han sido reconocidas de acuerdo al criterio anteriormente descripto.

2.5 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro. Se consideran capitalizables todos los gastos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que se espera usar durante más de un ejercicio, son reconocidos como propiedades, planta y equipos. Los costos de mantenimiento se cargan a los resultados en el momento de incurrir en ellos.

ACONCAGUA contabiliza las actividades de exploración y evaluación de conformidad con la NIIF 6, Exploración y Evaluación de Recursos Minerales, capitalizando los costos de exploración y evaluación hasta el momento en el cual se determine la viabilidad económica de producir los recursos identificados. Los costos en los que se incurra antes de obtener los derechos legales de exploración son inmediatamente llevados a gastos en el estado de resultados. Los costos de exploración y evaluación pueden incluir: adquisición de licencias, estudios geológicos y geofísicos (por ej.: sísmica), costos directos de mano de obra y costos de perforación de pozos exploratorios. Durante la fase de exploración y evaluación no se carga ninguna depreciación y/ o amortización. Al finalizar la fase de evaluación, los costos capitalizados asociados a cada prospecto se transfieren bien sea a activos de desarrollo y producción (previo el correspondiente análisis del

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

valor recuperable) o son imputados a gastos (gastos de exploración) en el ejercicio en el cual se toma la determinación dependiendo de si se han encontrado o no hidrocarburos suficientes que justifiquen su posterior desarrollo económico y técnico.

Todos los costos de desarrollo de los yacimientos productivos se consideran obras en curso hasta que estén terminados y capitalizados dentro de "Activos de desarrollo / producción", y una vez finalizados están sujetos a depreciación. Dichos costos pueden incluir la adquisición y puesta en funcionamiento de instalaciones de producción, costos por desarrollo de perforación (incluyendo pozos secos, pozos de servicio y estudios sísmicos para fines del desarrollo), ingeniería relacionada con el proyecto y costos de adquisición de derechos y concesiones relacionadas con propiedades probadas.

La Sociedad considera pozos de desarrollo a aquellos que se perforan en áreas productivas y cuyo objetivo sea el desarrollo de reservas probadas y considera como exploratorios a aquellos pozos que no sean de desarrollo o de servicio.

Las intervenciones realizadas en pozos que desarrollan reservas y/o incrementan la producción se activan y se deprecian en función de la vida útil promedio estimada de las mismas.

Los costos por obligaciones para el abandono y taponamiento de pozos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen (dentro de la línea "Activos de desarrollo / producción"), y se deprecian por el método del agotamiento del total de las reservas probadas desarrolladas consideradas en cada área. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al valor estimado de las sumas a pagar descontadas. Dichos valores se ajustan cuando corresponde en virtud a los cambios en los costos corrientes, el momento en el que se estima que se producirán los abandonos y/u otra información disponible (Ver Nota 2.14).

La propiedad minera y las instalaciones de producción se deprecian por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas. En tanto que la depreciación de los pozos es calculada por el método del agotamiento sobre el total de las reservas probadas desarrolladas a partir del mes de puesta en producción.

La depreciación del resto de los bienes es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| – Vehículos | hasta 10 años |
| – Muebles y útiles | hasta 5 años |
| – Maquinarias y equipos | hasta 5 años |

La Sociedad reevalúa periódicamente las vidas útiles remanentes de sus activos, el valor residual y el método de depreciación y los ajusta si fuera necesario.

Las ganancias y pérdidas por ventas se determinan comparando el precio de venta con el valor registrado del activo a la fecha de venta y se reconocen en Otros resultados operativos netos, según corresponda, en el Estado de Resultado Integral.

El valor registrado de los activos de las áreas en producción y desarrollo y de los activos relacionados con reservas probables y posibles, es evaluado en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor registrado de los activos supera su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los gastos directos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados que se prevé obtener con las restantes reservas comerciales. Los activos que han sufrido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores se analizan a la fecha de cada estado financiero a los fines de identificar si se revirtieron las condiciones que dieron lugar a la desvalorización, reconociendo, de corresponder, la reversión de dicha desvalorización (Ver Nota 18).

2.6 Activos y pasivos por derecho de uso

Los activos y pasivos por el derecho de uso de los activos que surge de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Situación Financiera desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso, al valor presente de los pagos a realizar en el plazo del contrato, considerando la tasa de

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

descuento implícita en el contrato de arrendamiento, si esta puede ser determinada, o la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad.

El pasivo por derecho de uso comprende los pagos fijos, los pagos variables que dependen del uso de un índice o tasa, los importes que se esperan pagar como garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuando es probable que se va a ejercer dicha opción y las penalidades por la terminación anticipada del contrato si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá la opción. El costo del activo por derecho de uso comprende el importe de la medición inicial del pasivo, los pagos efectuados antes de la fecha de aplicación inicial, los costos iniciales directos y los costos de restauración asociados.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de existir. La depreciación del activo es calculada utilizando el método de depreciación lineal en el plazo del contrato o la vida útil del activo, el menor. El pasivo por derecho de uso es acrecentado por el devengamiento de los intereses y remedido para reflejar los cambios en los pagos, el alcance del contrato y la tasa de descuento. El costo del activo por derecho de uso es ajustado por el efecto de la remediación del pasivo.

Los pasivos por derecho de uso fueron descontados utilizando la tasa de endeudamiento implícita en los contratos de arrendamiento de la Sociedad que es del 6,5%.

2.7 Inventarios

Los inventarios de hidrocarburos y los insumos y repuestos se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis de recuperabilidad y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el Estado de Resultados Integrales.

2.8 Activos financieros

2.8.1 Clasificación

ACONCAGUA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- i. aquellos que se miden posteriormente a valor razonable (ya sea con cambios en otro resultado integral o con cambios en resultados), y
- ii. aquellos que se miden posteriormente a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultado Integrales o en Otros Resultado Integral.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en Otros resultados integrales los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

2.8.2 Reconocimiento y desreconocimiento

Las compras y ventas de activos financieros se registran en la fecha de contratación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo, o en la fecha de liquidación. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

financieros han expirado o se han transferido y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

2.8.3 Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Las ganancias o pérdidas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a valor razonable y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados y se presentan dentro del concepto "Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros" en la línea Otros resultados financieros, en el Estado de Resultados Integrales. Aquellas generadas por inversiones en instrumentos de deuda que se miden posteriormente a costo amortizado y que no forman parte de una transacción de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero es dado de baja o se deteriora y mediante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados en la medida que representen un retorno sobre la inversión.

2.8.4 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales, de corresponder.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, se utiliza información prospectiva, así como datos históricos. Periódicamente se evalúa los cambios en el riesgo de crédito considerando las dificultades financieras significativas de los deudores, la probabilidad de que el deudor declare la quiebra o el concurso preventivo y el incumplimiento o mora en el pago relevantes, así como cambios significativos en indicadores de mercado externo y en el entorno económico y regulatorio. Para calcular las pérdidas crediticias esperadas se agrupan los créditos por ventas en función a indicadores de riesgo crediticio comunes y se les asigna una tasa de incobrabilidad esperada en función a un ratio de incobrabilidad histórico ajustado a las condiciones económicas futuras esperadas.

2.8.5 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos, son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método del interés efectivo neto de la previsión por deterioro, en caso de corresponder.

La Sociedad registra provisiones por deterioro de créditos en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas descrito en Nota 2.8.4. Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recuperó. El valor del activo se expone neto de la previsión por deterioro, de corresponder. El cargo por la previsión por deterioro de activos financieros se expone en el Estado de Resultados Integrales y se expone en "Gastos de comercialización".

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúa al valor razonable o al costo histórico, dado que este último se aproxima a su valor razonable. A efectos del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye caja, depósitos a la vista en entidades bancarias, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

con un vencimiento original de tres meses o menos que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor, y adelantos en cuenta corriente.

En el Estado de Situación Financiera los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del rubro Deudas financieras en el pasivo corriente.

2.11 Patrimonio

2.11.1 Componentes del Patrimonio

El Estado de Evolución del Patrimonio Consolidado incluye el capital social, la reserva especial, la reserva para futuros dividendos, la reserva legal, el otro resultado integral, los resultados no asignados y la participación no controlante.

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

2.11.2 Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

2.11.3 Reserva especial

La Resolución General N° 609/12 de la CNV establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

2.11.4 Distribución de dividendos

Los dividendos que PAESA distribuye a sus accionistas se basan en el Resultado Atribuible a los Accionistas de la Sociedad. La distribución de dividendos se reconoce como un pasivo en los Estados Financieros en el período en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.11.5 Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

2.11.6 Otro resultado integral

Se incluyen los resultados generados por la conversión de ciertas cuentas de patrimonio de moneda funcional a moneda de presentación.

La composición de otro resultado integral al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558
Otros resultados integrales del ejercicio	61.481	61.481
Saldos al 31 de diciembre de 2023	142.039	142.039

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	75.939	75.939
Otros resultados integrales del ejercicio	4.619	4.619
Saldos al 31 de diciembre de 2022	80.558	80.558

2.11.7 Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, las diferencias de conversión que se acumulan directamente en esta cuenta conforme la política descrita en el punto 2.3.4, y los importes transferidos de otro resultado integral.

La Resolución General N° 593/2011 de la CNV estableció que las Asambleas de Accionistas que consideren estados contables cuya cuenta Resultados no asignados arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

2.12 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto en el caso de las cuestiones particulares descriptas abajo.

2.13 Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

Las deudas financieras se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando la obligación especificada en el contrato se condona, cancela o expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluidos activos distintos del efectivo transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como Otros resultados financieros, netos.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida presente como resultado de un suceso pasado; es probable que una salida de recursos sea necesaria para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para cancelar la obligación presente teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros y en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de cada sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que se obtiene información adicional. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, a la fecha de los estados financieros, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con cada pasivo en

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

particular. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce como costos financieros.

La provisión por abandono de pozos se calcula estableciendo para cada área el valor presente de los costos futuros relacionados con el abandono de los pozos. Cuando el pasivo se registra inicialmente, la Sociedad activa dichos costos aumentando el valor de libros del activo relacionado. Con el transcurso del tiempo, el pasivo es acrecentado hasta alcanzar su valor presente durante cada período y el costo activado inicialmente se amortiza a lo largo de la vida útil estimada del activo relacionado, según los lineamientos detallados en Nota 2.5. La Sociedad reevalúa periódicamente los costos futuros de abandono de pozos en base a los cambios tecnológicos y a las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el ambiente. Los efectos de este nuevo cálculo se incluyen en los Estados Financieros de los ejercicios en los cuales se determinan y se exponen como un ajuste a la provisión y a Propiedades, planta y equipos - Activos de desarrollo / producción.

2.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre. La Gerencia de ACONCAGUA evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del impuesto diferido, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si cada sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Adicionalmente, para la determinación del cargo del Impuesto a las ganancias se ha considerado lo dispuesto en el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y las modificaciones introducidas por las leyes 27.468 y 27.541 publicadas el 4 de diciembre de 2018 y 23 de diciembre de 2019, respectivamente, dado que se evidenció un porcentaje de variación del IPC superior al 100 % acumulado en los últimos tres años anteriores al inicio del presente ejercicio.

a- Alícuotas aplicables

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

En el marco de la Ley 27630 que modificó la alícuota del impuesto a las ganancias, se publicó la Resolución General (AFIP) 5168 que establece la escala actualizada para los ejercicios fiscales iniciados el 1 de enero de 2023, aplicable para la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2023.

Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, inclusive.				
Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán miles \$	Más el %	Sobre el excedente de miles \$
Más de miles \$	A miles \$			
\$0	\$14.301	\$0	25%	\$0
\$14.301	\$143.012	\$3.575	30%	\$14.301
\$143.012	En adelante	\$42.189	35%	\$143.012

b- Pago a cuenta extraordinario

El 21 de julio de 2023 la AFIP publicó la RG 5391/2023 que establece nuevamente un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelable en 3 cuotas mensuales, para las sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos y fondos comunes de inversión que cumplan los siguientes parámetros:

- i) hayan informado un resultado impositivo -sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores - que sea igual o superior a \$600.000.-, y
- ii) no hayan determinado impuesto. El pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal inmediato anterior a aquel al que corresponderá imputar el pago a cuenta, sin considerar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores y será computable en el período fiscal siguiente al que se haya tomado como base de cálculo y no deberá ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos. El anticipo extraordinario será calculado sobre la base de la declaración jurada del ejercicio finalizado al 30 de abril de 2023 y será computado a cuenta de la declaración jurada del ejercicio siguiente. El 4 de diciembre de 2023 la AFIP publicó la RG 5453/2023 que establece un pago a cuenta extraordinario del Impuesto a las Ganancias a cargo de los sujetos del sector hidrocarburífero que registren como actividad principal alguna de las detalladas a continuación:
 - Extracción de petróleo crudo (incluye arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos o lutitas, aceites de petróleo y de minerales bituminosos, petróleo, etc.)
 - Extracción de gas natural (incluye gas natural licuado y gaseoso)
 - Fabricación de productos de la refinación de petróleo
 - Generación de energía térmica convencional (incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas turbo-gas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diésel)

Esta Resolución tuvo un impacto en la Compañía de miles de \$ 283.333, cancelados en 3 cuotas iguales de miles de \$ 94.444.

2.16 Reconocimiento de Ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes, netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

Los ingresos por contratos con clientes por ventas de hidrocarburos se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir. La obligación de desempeño es satisfecha y el control es transferido al cliente en el momento de la entrega de los hidrocarburos.

Los ingresos por contratos con clientes por servicios vinculados principalmente al tratamiento de hidrocarburos se reconocen a través del tiempo. La obligación de desempeño correspondiente es satisfecha a medida que los mismos son prestados.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

2.17 Costos operativos

Los costos operativos se reconocen en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el criterio de lo devengado.

2.18 Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones.

La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

- Exploración y Producción (E&P).

El segmento reportable es gerenciado por un responsable de área, quien es directamente responsable por la gestión de las operaciones.

La máxima autoridad en la toma de decisiones es el grupo de directivos compuesto por el Presidente, el Director General de Operaciones y el Director General Financiero, quienes se reúnen periódicamente con los responsables de área para evaluar la performance del segmento y asignar recursos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por la Sociedad. El Presidente junto con las principales gerencias son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. Los segmentos operativos son descritos en la Nota 6.

NOTA 3 - Nuevas normas contables

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y han sido adoptadas por la Sociedad.

- Modificaciones de alcance limitado a la NIC 1

Declaración de práctica 2 y NIC 8. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

- Modificaciones de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

Reforma fiscal internacional. Estas modificaciones otorgan a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional del manual de implementación del impuesto mínimo. Las enmiendas también introducen requisitos de divulgación para las empresas afectadas.

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- NIIF 16 - Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior. Modificada en septiembre 2022. Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- Modificación a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con covenants. Modificada en enero 2020 y noviembre 2022. Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 sobre acuerdos de financiación de proveedores. Modificada en mayo 2023. Estas enmiendas requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2024, (con exenciones transitorias en el primer año). La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en el resultado de sus operaciones o en su situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad. Modificada en agosto de 2023. Una entidad se ve afectada por las modificaciones cuando tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es intercambiable por otra moneda en una fecha de medición para un propósito específico. Una moneda es intercambiable cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se llevaría a cabo a través de un mercado o mecanismo de intercambio que crea derechos y obligaciones exigibles. La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025. La Sociedad se encuentra analizando los impactos que puede ocasionar la aplicación de la misma.

NOTA 4 - Administración del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad y sus subsidiarias la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluyendo los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio, tasas de interés y precios), la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

4.1 Factores de riesgo financiero

4.1.1 Riesgos de mercado

4.1.1.1 Riego de tipo de cambio

La Sociedad y sus subsidiarias están expuestas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio por las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional. Dado que la moneda funcional es el dólar estadounidense, el objetivo de la Sociedad es reducir el riesgo asociado a las fluctuaciones cambiarias de otras monedas respecto del dólar estadounidense.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La Sociedad no posee al 31 de diciembre de 2023 y 2022 instrumentos financieros derivados contra las fluctuaciones de tipo de cambio.

La exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio se revisa periódicamente.

La exposición al peso argentino, expresada en USD fue de 11,5 millones (activo) y 15,9 millones (pasivo) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

	31.12.2023	31.12.2022
Posición neta Activo (Pasivo) en pesos argentinos	(14.399.473)	(2.804.675)
Tipo de cambio al cierre del ejercicio	808,45	177,16
Efecto de la sensibilidad (devaluación del peso) –(Pérdida) Ganancia	4.319.842	280.468
Sensibilidad aplicada	30%	10%

4.1.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad está expuesta al riesgo de flujo de fondos que genera la volatilidad de la tasa de interés principalmente relacionado con las deudas financieras. Por las características de emisión de su deuda financiera, la Sociedad no está expuesta a riesgos relevantes de tasa de interés.

La siguiente tabla detalla las proporciones de deuda a tasa de interés variable y fija a cada cierre de ejercicio:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Tasa fija	89.062.589	99,91%	4.221.935	95%
Tasa variable	81.489	0,09%	233.861	5%

4.1.1.3 Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta a la variación en los precios internos de petróleo crudo. Debido a factores de política económica, regulatorios y de gobierno, los precios internos del petróleo crudo, la nafta, el gasoil y otros combustibles han diferido en el pasado respecto de los precios regionales e internacionales de tales productos, y la capacidad de la Sociedad para incrementar o mantener los precios relacionados a precios internacionales ha sido limitada. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tenía contratos de futuros ni derivados financieros de precios de commodities.

Una variación de USD 1 en el precio de referencia del barril de crudo, manteniendo todas las demás variables constantes, implicaría un impacto en los resultados netos de la Sociedad de USD 0,2 millones y USD 0,7 millones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

4.1.2 Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Sociedad potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Sociedad reduce su exposición manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

Con respecto a los créditos por ventas, la Sociedad posee políticas para asegurar que la venta de productos se realice a clientes con antecedentes crediticios adecuados o con carta de crédito, en su defecto. La Sociedad monitorea activamente la calidad crediticia de sus clientes, estableciendo líneas de crédito separados que se revisan periódicamente e identificando los casos en que es necesaria la utilización de seguros, cartas de crédito y otros instrumentos diseñados para mitigar el riesgo crediticio. Para el análisis

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

crediticio la Sociedad utiliza información interna sobre el desempeño de los clientes como así también fuentes externas.

Las ventas de la Sociedad están concentradas en un limitado número de clientes. Al 31 de diciembre de 2023 los clientes que representan más del 10% de las ventas y de las cuentas comerciales a cobrar son YPF S.A., RAIZEN (ex SHELL), TRAFIGURA ARGENTINA Y TRAFIGURA PTE LTD. Si bien la Sociedad no ha experimentado eventos de incumplimiento y/o retrasos en las cobranzas en el pasado, no puede asegurarse ni inferirse que esta situación se mantenga en el futuro. Retrasos en los pagos de sus clientes que deriven en mora o incobrabilidad podría tener un efecto adverso sobre los ingresos de la Sociedad y, consecuentemente, sobre el resultado de sus operaciones.

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables, así como también al nivel de endeudamiento y al perfil de vencimientos de la deuda financiera. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurarse que haya suficiente efectivo e instrumentos financieros líquidos para alcanzar las necesidades operacionales y financieras de la Sociedad, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas en todo momento. De este modo, se busca que la Sociedad no incumpla con los límites de endeudamiento o con las Garantías, de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, cumplimiento de garantías, y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales, por ejemplo, restricciones en el uso de moneda extranjera. Adicionalmente, la Gerencia Financiera monitorea regularmente la capacidad de crédito disponible con la que cuenta en el mercado de capitales como el sector bancario, tanto local e internacional.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la Gerencia Financiera de la Sociedad que los invierte en valores negociables, depósitos a plazo y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar margen suficiente como se determinó en las proyecciones anteriormente indicadas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$ 89,9 mil millones generado principalmente por la actividad de financiamiento para el desarrollo del negocio y los acuerdos asociados con la adquisición de áreas hidrocarburíferas, el cual es monitoreado en forma permanente por el Directorio y la Gerencia. La Sociedad cuenta con distintas alternativas que le permitirán atender adecuadamente los compromisos asumidos, entre los que se destaca el Programa Global de Obligaciones Negociables.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante de la fecha del Estado de Situación Financiera hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31.12.2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	580.672	271.093	352.557
Obligaciones negociables	14.782.278	29.349.980	35.072.198
Cheques diferidos	332.563	-	-
Proveedores	28.684.750	-	-
Otras deudas	60.198.307	50.304.700	35.193.355
Leasing	87.310	15.814	27.851
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	2.383.542	1.580.363	770.535

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31.12.2022	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos	232.889	114.980	46.985
Obligaciones negociables	485.819	1.850.331	1.227.337
Cheques diferidos	289.731	-	-
Proveedores	1.670.434	168.314	-
Otras deudas	156.612	-	-
Leasing	4.564	6.565	2.015
Intereses de deudas bancarias y financieras no devengados a pagar	76.575	34.802	24.330

4.2. Riesgo de capital

La Sociedad busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y "patrimonio" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio) es 69% al 31 de diciembre de 2023 en comparación con 20% al 31 de diciembre de 2022. La gerencia de la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio atribuible a los propietarios tal y como se muestra en Estado de Situación Financiera, más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Total préstamos	88.490.642	4.362.797
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	2.276.054	1.965.909
Deuda neta	86.214.588	2.396.888
Capital total	101.812.934	12.218.339
Ratio de apalancamiento	85%	20%

NOTA 5 - Estimaciones y criterios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1 Deterioro de activos a largo plazo

El análisis de la recuperabilidad de los activos a largo plazo implica que la gerencia utilice un conjunto de estimaciones y supuestos críticos descritos en Nota 18.

Los valores de las propiedades, plantas y equipo son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE).

Al evaluar si existe algún indicio de un evento o circunstancia por el que una UGE podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias tales como la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de las UGE y la condición del negocio en

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de los inventarios, el precio del petróleo y el gas, las inversiones en capital proyectadas.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que éstas generarán. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio donde se desarrollan las operaciones para cada UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

5.2 Reservas de hidrocarburos

Las reservas comprenden los volúmenes de petróleo y gas (expresados en m³ equivalentes de petróleo) que originan o están asociados con algún ingreso económico, en las áreas donde la Sociedad opera o tiene participación (directa o indirecta) y sobre las cuales la Sociedad posee derechos para su exploración y explotación.

Existen numerosos factores que generan incertidumbre con respecto a la estimación de las reservas probadas y no probadas, a la estimación de perfiles de producción futura, costos de desarrollo y precios, incluyendo diversos factores que escapan al control del productor. El procedimiento de cálculo de las reservas es un proceso subjetivo de estimación de petróleo crudo y gas natural a ser recuperado del subsuelo, que involucra cierto grado de incertidumbre.

La estimación de reservas se realiza en función a la calidad de la información de geología e ingeniería disponible a la fecha de cálculo y de su interpretación. Las estimaciones de reservas de petróleo y gas y los flujos futuros de efectivo netos relacionados pueden ser revisados y ajustados periódicamente como resultado de cambios en una serie de factores, entre los cuales se incluyen el rendimiento del área, nuevas perforaciones, precios del petróleo y el gas, costos, avances tecnológicos, nuevos datos geológicos o geofísicos y otros factores económicos o, al menos, una vez al año.

Las estimaciones de las reservas de petróleo y gas han sido desarrolladas por especialistas internos de la Sociedad, específicamente ingenieros de reservorio, al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad utiliza la información obtenida del cálculo de reservas en la determinación de las depreciaciones de propiedades, planta y equipo utilizados en las áreas de producción de petróleo y gas, así como también en la evaluación de la recuperabilidad de dichos activos considerando, de corresponder, la llave de negocios asignada al segmento de "EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN".

5.3 Provisión por abandono de pozos

Las obligaciones relacionadas con el abandono de pozos una vez finalizadas las operaciones implican que la Gerencia realice estimaciones respecto de la cantidad de pozos, de los costos de abandono a largo plazo y del tiempo restante hasta el abandono. La tecnología, los costos y las consideraciones de política, ambiente y seguridad cambian continuamente, lo que puede resultar en diferencias entre los costos futuros reales y las estimaciones.

Las estimaciones de las obligaciones relacionadas con el abandono y taponamiento de pozos son ajustadas en la medida que cambios en los aspectos considerados para la evaluación de las mismas así lo justifiquen o al menos una vez al año.

5.4 Impuesto a las ganancias corriente e impuesto diferido

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de las estimadas afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

5.5 Combinaciones de negocios

La aplicación del método de adquisición implica la medición a valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación de negocios a la fecha de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos identificables, la Sociedad utiliza el enfoque de valuación que considera más representativo para cada elemento. Entre ellos se destacan el i) enfoque de ingresos, a través del Flujo de Fondos Indirecto (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) o mediante la metodología del exceso de rendimientos multiperíodo, ii) enfoque de costos (valor de reemplazo a nuevo del bien ajustado por la pérdida de valor debido al deterioro físico, obsolescencia funcional y económica) y iii) enfoque de mercado mediante la metodología de transacciones comparables.

Del mismo modo, a efectos de determinar el valor razonable de los pasivos asumidos, la Gerencia considera el porcentaje de probabilidad de salidas de fondos que se requerirán para cada contingencia, y elabora las estimaciones con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible y teniendo en cuenta la estrategia de litigio y de resolución / liquidación.

En la selección del enfoque a utilizar y la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante las técnicas de valuación mencionadas.

NOTA 6 - Información por segmentos

Los segmentos de negocios fueron definidos en función a la forma regular por la que la gerencia analiza la información en la toma de decisiones. La Sociedad es una empresa integrada de energía de Argentina que participa principalmente en actividades de "Upstream" a través de sus actividades propias y de sus sociedades subsidiarias. Sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se ha identificado el siguiente segmento de negocios:

EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P): el mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por la venta del petróleo crudo. Se ha determinado que la medida representativa de la toma de decisiones por parte de la gerencia es el "EBITDA ajustado". El EBITDA ajustado está definido como el resultado operativo de la Sociedad excluyendo los gastos de depreciación, amortización y desvalorización de las propiedades, planta y equipos y activos por derecho de uso y las ganancias por compra en condiciones ventajosas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Los criterios contables utilizados para la medición de los resultados, activos y pasivos de los segmentos son consistentes con los empleados en los Estados Financieros Separados. Los activos y pasivos se asignan en función de las actividades del segmento.

La información de gestión que se utiliza en la toma de decisiones se elabora en forma mensual y contiene la siguiente apertura de segmentos de la Sociedad.

	E&P	
	31.12.2023	31.12.2022
Ingresos por contratos con clientes	37.419.318	5.331.145
Costos de ingresos	(19.869.272)	(3.302.142)
Resultado Bruto	17.550.046	2.029.003
Gastos de comercialización	(2.371.533)	(330.073)
Gastos de administración	(2.960.141)	(527.360)
Otros resultados operativos netos	1.296.187	476.594
EBITDA ajustado	13.514.559	1.648.164
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.409.728	962.373
Reestimación deuda compra áreas	2.327.116	-
Provisión desvalorización Catriel Oeste	(1.232.549)	(1.198.057)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipos	(12.633.930)	(772.213)
Depreciación de activos por derecho de uso	(1.259.390)	(10.387)
Subtotal	2.125.534	629.880
Ingresos financieros	1.868.293	418.186
Venta participación áreas explotación	-	631.229
Costos financieros (*)	(8.441.707)	(1.313.424)
Otros resultados financieros, netos	(2.250.562)	35.466
Resultado antes de inversiones a valor patrimonial proporcional y del impuesto a las ganancias	(6.698.442)	401.337
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	234.069	44.639
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.464.373)	445.976
Impuesto a las ganancias	(4.062.614)	(186.365)
Resultado del ejercicio	(10.526.987)	259.611

(*) Incluye actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31)

Al 31 de diciembre de 2023 los ingresos por ventas corresponden en un 68,52% a Argentina y un 31,48% al exterior, mientras que al 31 de diciembre de 2022, los ingresos por ventas corresponden en un 85,46% a Argentina y un 14,54% al exterior.

Al 31 de diciembre de 2023 los clientes que representan o superan el 10% de los ingresos por las actividades ordinarias de la Sociedad son: TRAFIGURA PTE LTD (30,34%); RAIZEN S.A. (ex Shell) (20,42%); TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (20,02%); e YPF S.A. (18,77%). Mientras que al 31 de diciembre de 2022 son: YPF S.A. (48%), TRAFIGURA ARGENTINA S.A. (13%), RAIZEN S.A. (ex Shell) (12%) y TRAFIGURA PTE LTD (11%).

NOTA 7 - Ingresos por contratos con clientes

	31.12.2023	31.12.2022
Venta de petróleo	33.801.041	5.195.731
Venta de gas	3.031.767	64.715
Servicios prestados	586.510	70.698
	37.419.318	5.331.145

Véase nuestro informe de fecha
17 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 8 - Costos de ingresos

	31.12.2023	31.12.2022
Existencia al inicio (Nota 22)	290.435	57.976
Consumos y costos de producción (1)	36.040.681	4.168.484
Existencias al cierre (Nota 22)	(9.337.655)	(290.435)
Diferencia de conversión	6.759.083	147.149
	33.752.544	4.083.174

(1) Gastos imputables al costo de ingresos.

	31.12.2023	31.12.2022
Depreciación propiedad, planta y equipos	12.623.882	770.644
Sueldos, jornales y cargas sociales	3.253.323	460.239
Regalías, canon y servidumbre	5.499.396	821.648
Compras de materiales	2.773.155	82.071
Servicios contratados	7.955.152	1.577.267
Otros gastos operativos	2.707.040	279.012
Combustibles, gas y energía eléctrica	1.228.733	177.603
Consumos y costos de producción	36.040.681	4.168.484

NOTA 9 - Gastos de comercialización

	31.12.2023	31.12.2022
Derechos de exportación	1.057.160	71.142
Ingresos brutos	776.491	156.484
Transporte de petróleo	500.909	99.424
Servicio de almacenaje	36.973	3.023
	2.371.533	330.073

NOTA 10 - Gastos de administración

	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos, jornales y cargas sociales	855.740	150.424
Honorarios y retribuciones por servicios	723.247	138.243
Impuestos, tasas y contribuciones	593.692	129.698
Comunicación	252.873	17.898
Gastos de oficina	219.581	22.778
Gastos varios	104.238	21.223
Movilidad y viáticos	105.873	9.805
Mensajería	53.811	19.657
Alquileres	51.086	17.334
Depreciación propiedad, planta y equipos.	10.048	1.569
	2.970.189	528.929

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 11 - Costos laborales (incluidos en costos de ingresos y gastos de administración)

	31.12.2023	31.12.2022
Sueldos y jornales	3.176.261	430.581
Cargas sociales	932.803	180.082
	4.109.064	610.664

NOTA 12 - Otros resultados operativos netos

	31.12.2023	31.12.2022
Ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	1.409.728	962.373
Reestimación deuda compra áreas	2.327.116	-
Venta participación áreas (Nota 31)	-	631.229
Otros	(3.328)	320.488
Servicio de operación de yacimientos	359.000	127.277
Venta de materiales de rezago	163.061	24.890
Alquiler de equipos	747.950	-
Efecto conversión cambio en participación AERSA	-	2.049
Venta de Bienes de uso	29.504	1.890
Previsión desvalorización Catriel Oeste (Nota 20)	(1.232.549)	(1.198.057)
	3.800.482	872.139

NOTA 13 - Resultados financieros netos

	31.12.2023	31.12.2022
Intereses ganados y otros resultados por tenencia	1.868.293	418.187
Ingresos financieros	1.868.293	418.187
Actualización valor actual otras deudas (*)	(5.035.905)	-
Intereses financieros devengados	(1.469.163)	(389.041)
Valor razonable activos financieros	(1.873.176)	(853.089)
Comisiones	(48.921)	(55.306)
Actualización provisión por abandono de pozos	(10.356)	(10.851)
Intereses fiscales	(4.186)	(5.138)
Costos financieros	(8.441.707)	(1.313.425)
Resultado por operaciones CCL	4.446.020	-
Resultado neto por diferencia de cambio – (Pérdida)/Ganancia	(6.696.582)	35.467
Otros resultados financieros netos - Ganancia	(2.250.562)	35.467
Resultados financieros netos – (Pérdida)	(8.823.976)	(859.771)

(*) Actualización valor actual de la Contraprestación diferida por la adquisición áreas (Nota 31). La misma, representa el costo de extracción de petróleo y gas asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por VISTA ARGENTINA según acuerdo.

NOTA 14 - Impuesto a las ganancias

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

La composición del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados Integrales Consolidado es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Impuesto a las ganancias del ejercicio		
Impuesto corriente - Ganancia (Pérdida)	-	(599.733)
Impuesto diferido - Ganancia (Pérdida)	(4.062.614)	413.368
Total impuesto a las ganancias	(4.062.614)	(186.365)

El impuesto a las ganancias sobre el resultado antes de impuesto de la Sociedad difiere del monto teórico que se obtendría utilizando la alícuota impositiva vigente, como se expone a continuación:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(6.698.442)	445.977
Impuesto a las ganancias a la tasa del impuesto vigente	(2.344.455)	156.092
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(366.870)	(14.373)
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas	(1.142.638)	(336.025)
Diferencias de cambio y conversión	(20.579.382)	(47.515)
Efecto por ajuste por inflación impositivo	28.495.959	428.186
Resultado por impuesto	4.062.614	186.365

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 15 - Propiedades, planta y equipos

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023				Total
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	16.059.098	302.279	323.085	1.681.240	18.365.702
Diferencias de conversión	199.649.284	3.545.753	4.109.704	18.578.209	225.882.950
Altas	2.271.538	123.051	15.681.136	5.865.486	23.941.211
Bajas	-	-	-	(974.073)	(974.073)
Adquisición nuevas operaciones	43.583.188	-	-	-	43.583.188
Transferencias	14.736.583	1.053.332	(15.891.182)	101.267	-
Valor al cierre del ejercicio	276.299.691	5.024.415	4.222.743	25.252.129	310.798.978
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	2.293.646	101.267	-	339.010	2.733.923
Diferencias de conversión	32.251.988	396.995	-	1.767.557	34.416.540
Del ejercicio	12.107.727	149.661	-	376.542	12.633.930
Acumulada al cierre del ejercicio	46.653.361	647.923	-	2.483.109	49.784.393
<u>Previsión por desvalorización</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	(1.302.305)	-	-	-	(1.302.305)
Diferencias de conversión	(5.643.878)	-	-	-	(5.643.878)
Altas	(1.232.549)	-	-	-	(1.232.549)
Acumulada al cierre del ejercicio	(8.178.732)	-	-	-	(8.178.732)
Valor residual	221.467.598	4.376.492	4.222.743	22.769.020	252.835.853

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022				
	Activos de desarrollo / producción	Maquinaria y equipos	Obras en curso	Otros	Total
<u>Valores de origen</u>					
Valor al inicio del ejercicio	7.968.744	190.114	118.411	651.266	8.928.536
Diferencias de conversión	6.179.679	147.053	66.596	595.584	6.988.914
Altas	602.831	6.763	1.152.650	407.207	2.169.452
Bajas (1)	(1.526)	-	-	(2.248)	(3.774)
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(1.128.366)	(45.904)	(10.939)	(5.946)	(1.191.156)
Cesión Tres Nidos (Nota 31)	(13.579)	-	-	-	(13.579)
Adquisición áreas (Nota 30)	1.487.308	-	-	-	1.487.308
Transferencias	964.004	4.251	(1.003.633)	35.377	-
Valor al cierre del ejercicio	16.059.097	302.279	323.085	1.681.239	18.365.702
<u>Depreciaciones</u>					
Acumulada al inicio del ejercicio	861.823	50.753	-	145.629	1.058.206
Diferencias de conversión	836.224	44.713	-	129.037	1.009.976
Del ejercicio	684.530	21.429	-	66.252	772.213
Cesión 50% Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	(88.932)	(15.629)	-	(1.910)	(106.472)
Acumulada al cierre del ejercicio	2.293.646	101.267	-	339.010	2.733.923
Previsión por desvalorización áreas (Nota 18)	(1.302.305)	-	-	-	(1.302.305)
Valor residual	12.463.145	201.012	323.085	1.342.229	14.329.473

(1) Corresponde a reestimaciones de costo de abandono de pozos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 16 - Activos y pasivos por derecho de uso

A continuación, se expone la evolución de los activos y pasivos por derecho de uso reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos por derecho de uso

	31.12.2023	31.12.2022
Al inicio del ejercicio	3.262	5.381
Diferencias de conversión	5.207.003	2.833
Altas	4.992.941	5.435
Depreciación del ejercicio	(1.259.390)	(10.387)
Al cierre del ejercicio	8.943.816	3.262

Pasivos por derecho de uso

	31.12.2023	31.12.2022
Al inicio del ejercicio	1.976	4.439
Altas	4.767.696	5.436
Intereses devengados (i)	13.028	34
Pagos	(1.173.440)	(8.767)
Diferencias de cambio y conversión	5.492.310	834
Al cierre del ejercicio	9.101.570	1.976

	31.12.2023	31.12.2022
No Corriente	6.124.956	54
Corriente	2.976.614	1.922
	9.101.570	1.976

(i) Incluidos en Costos financieros en el Estado del Resultado Integral Separado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 17 - Inversiones

	31.12.2023	31.12.2022
Letras y bonos	3.662.246	-
Obligaciones negociables	75.032	-
	3.737.278	-

NOTA 18 - Inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional

Con fecha 19 de diciembre de 2023 la Sociedad ha decidido la transferencia de la totalidad de su participación accionaria en Aconcagua Energía Renovables S.A., la cual representaba el 25% del total de acciones. Del total de acciones que poseía la Sociedad, se vendió 60% a Aconcagua Energía S.A. y el 40% restante a personas físicas.

Como resultado de esta operación no se han registrado resultados significativos.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

A continuación se detallan las inversiones a valor patrimonial proporcional al 31.12.2023 y 31.12.2022:

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
Aconcagua Energía Servicios S.A. (AENSSA)	786.509	70.177
Aconcagua Energía Renovables S.A. (AERSA)	-	11.093
	786.509	81.271

A continuación, se expone el resultado de inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional reconocido en el Estado de Resultados Integrales:

	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	234.069	44.639
	234.069	44.639

La evolución de las inversiones en sociedades a valor patrimonial proporcional se expone a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Al inicio del ejercicio	81.270	16.751
Diferencias de conversión	471.170	19.879
Resultado de inversiones a valor patrimonial proporcional	234.069	44.639
Al cierre del ejercicio	786.509	81.270

NOTA 19 - Deterioro de activos a largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de los rubros Propiedad, planta y equipos y Activos por derecho de uso periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de cada UGE, considerando como UGE a cada área (o áreas afines) en la que ACONCAGUA participa, es estimado por la Sociedad como el mayor entre el valor razonable de los activos menos los gastos directos de venta y el valor de uso de los activos. El valor de uso es calculado sobre la base de los flujos de fondos descontados, aplicando una tasa de descuento basada en el costo promedio ponderado del capital (WACC), que considera los riesgos del país donde opera la UGE y sus características específicas.

La determinación del flujo de fondos descontado se basa en proyecciones aprobadas por la gerencia e involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de los niveles de producción de hidrocarburos, su precio de venta, la evolución de la curva de precios futuros de los hidrocarburos, inflación, tipos de cambio, costos y demás egresos de fondos, en función a la mejor estimación que la Sociedad prevé en relación con sus operaciones y la información de mercado disponible.

El flujo de fondos derivado de las distintas UGEs es generalmente proyectado para un período que cubre la existencia de reservas probadas y probables y está limitado a la existencia de reservas en el plazo de duración de la concesión o contrato.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad avanzó sobre su plan de revisión estratégica de portafolio de activos (petróleo, gas y energía) junto con el relevamiento y análisis de nuevas concesiones y negocios energéticos en las cuencas hidrocarburíferas donde opera. En particular, en las concesiones vigentes de la Sociedad, se realizaron estudios de modelado de subsuelo junto con el relevamiento del resultado de las inversiones realizadas en las concesiones, los cuales tienen por objetivo continuar morigerando el riesgo geológico de las inversiones futuras planificadas. Como resultado de lo expuesto anteriormente, se procedió a la recategorización de reservas al 31 de diciembre de 2023 en algunas de las áreas en las que opera, lo que implicó un movimiento de reservas probadas a reservas probables y posibles.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad identificó indicios de desvalorización en relación con su UGE correspondiente al área Catriel Oeste ("UGE CO"), en virtud de la baja de sus reservas probadas, y realizó una comprobación de su valor recuperable.

La Gerencia estimó el monto recuperable de la UGE CO en base a su valor en uso. El valor de uso estimado para la UGE CO se basó en los flujos de fondos (de las reservas probadas y probables) después de impuestos descontados, a una tasa de 16,55%.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad determinó que el monto recuperable estimado de la UGE CO era menor que el valor en libros, lo que resultó en un cargo por desvalorización reconocido durante el ejercicio por un total de miles \$ 1.232.549. El deterioro puede revertirse en ejercicios futuros si existen indicadores de reversión de dicha UGE.

Los siguientes precios efectivos se utilizaron para la estimación del monto recuperable al 31 de diciembre 2023 de la UGE CO:

31 de diciembre de 2023		
Año	Precio promedio de Petróleo por USD/Bbl	Precio promedio de Gas por USD/MMbtu
2024	66,92	3,54
2025	68,95	3,57
2026	71,05	3,60
2027	73,21	3,63
2028	75,44	3,66

Al 31 de diciembre de 2023, un aumento del 1% en la tasa de descuento hubiera resultado en \$ 1.355 millones de desvalorización adicional. Una disminución del 5% en los precios de petróleo crudo y gas natural hubiera resultado en \$ 502 millones de desvalorización adicional.

NOTA 20 - Otros créditos

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
No Corrientes		
Con partes relacionadas	3.855.096	27.939
Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental (Nota 31)	814.328	460.897
	4.669.424	488.836
Corrientes		
Créditos fiscales (1)	2.759.192	389.054
Impuesto a las Ganancias	1.454.044	135.283
Gastos pagados por adelantado	959.092	9.446
Diversos	411.826	104.856
Anticipo dividendos (Nota 24.2)	195.338	57.199
UTE PAESA – Crown Point	131.792	15.499
Con partes relacionadas	3.737	22.500
Anticipo otorgados	119.858	53.958
	6.034.879	787.795

(1) Incluye \$ 33.015 por subvenciones obtenidas en el marco del Programa Mendoza Activa Hidrocarburos I y II al 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 36).

Los otros créditos son medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C. S.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 21 - Cuentas comerciales por cobrar

	<u>AI 31.12.2023</u>	<u>AI 31.12.2022</u>
Corrientes		
Comunes (Nota 30)	6.162.262	704.542
	6.162.262	704.542

El importe en libros de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar:

	Total	No vencidos	Vencidos	
			1 - 180 días	> 180 días
AI 31 de diciembre de 2023				
Cuentas comerciales por cobrar	6.162.262	6.161.049	1.075	138
Valor neto	6.162.262	6.161.049	1.075	138
AI 31 de diciembre de 2022				
Cuentas comerciales por cobrar	704.542	701.759	2.783	-
Valor neto	704.542	701.759	2.783	-

NOTA 22 - Inventarios

	<u>AI 31.12.2023</u>	<u>AI 31.12.2022</u>
Hidrocarburos	5.788.316	143.242
Materiales y repuestos	3.549.339	147.193
	9.337.655	290.435

NOTA 23 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>AI 31.12.2023</u>	<u>AI 31.12.2022</u>
Fondos comunes de inversión	2.126.994	1.870.271
Caja y bancos	149.060	95.638
	2.276.054	1.965.909

NOTA 24 - Partidas del patrimonio

24.1 Capital Social

Al 31 de diciembre 2023, el capital social asciende a \$2.000.000, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 y un voto por acción.

24.2 Distribución de dividendos

El Directorio de ACONCAGUA aprobó con fecha 13 de marzo de 2023 la asignación de \$ 2.980 millones a Reserva para Futuros Dividendos y la distribución de dividendos en efectivo por \$ 43 millones, los cuales fueron ratificados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2023. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se ha cancelado la totalidad de los dividendos mencionados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Durante el ejercicio, se han pagado \$ 195.337.624 como anticipo de dividendos (Nota 20).

24.3 Resultado por acción

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.2023	31.12.2022
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad	(10.526.987)	259.612
Acciones ordinarias en circulación	2.000	2.000
Ganancia / (Pérdida) por acción básica y diluida (\$ por acción)	(5.263,49)	129,81

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido por no tener la Sociedad elementos dilusivos.

NOTA 25 - Provisiones

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
No corrientes		
Provisión para abandono de pozos	3.020.250	157.560
	3.020.250	157.560

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
Corrientes		
Provisión para contingencias	-	1.266
	-	1.266

La evolución de las provisiones por abandono de pozos es la que se indica a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	157.560	77.599
Diferencias de conversión	2.847.898	69.594
Adquisición nuevas áreas (Nota 31)	1.621	-
Adquisición de Confluencia Sur (Nota 31)	-	3.446
Altas	13.171	9.434
Bajas	-	(2.513)
Saldo al cierre del ejercicio	3.020.250	157.560

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión relacionada con el abandono de pozos fue estimada utilizando tasas de descuento en dólares que oscilan entre el 11,49% y 12,41%.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Otras contingencias

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	1.266	1.172
Altas	-	-
Bajas	(1.266)	
Reestimaciones	-	94
Saldo al cierre del ejercicio	-	1.266

NOTA 26 - Pasivo por impuesto diferido

Las normas contables requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y pasivos por impuesto diferido en los casos que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos, así como por los quebrantos impositivos recuperables.

El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido es el siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>Activo por impuesto diferido</u>		
Quebrantos impositivos	30.669.474	-
Otros	3.707.052	26.962
Total del activo por impuesto diferido	34.376.526	26.962
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>		
Propiedad planta y equipo	(46.860.105)	(2.572.027)
Ajuste por inflación impositivo	(87.137)	(119.657)
Otros	(1.416.643)	(155.233)
Total del pasivo por impuesto diferido	(48.363.885)	(2.846.917)
Total del pasivo neto por impuesto diferido	(13.987.359)	(2.819.955)

El plazo estimado para la reversión de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Activos impositivos diferidos a recuperar en más de 12 meses	30.669.474	(1.313)
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en más de 12 meses	(48.340.707)	(2.825.484)
Activos impositivos diferidos a recuperar en menos de 12 meses	3.707.052	26.962
Pasivos impositivos diferidos a cancelar en menos de 12 meses	(23.178)	(31.829)

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	(2.831.664)	(1.953.412)
Resultado del ejercicio	(2.920.217)	740.865
Efecto ganancia por compra en condiciones ventajosas (Nota 31)	(1.142.638)	(336.026)
Diferencias de conversión	(7.092.840)	(1.283.091)
Saldo al cierre del ejercicio	(13.987.359)	(2.831.664)

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A/B.A. T° 1 F° 17

Activo diferido neto	Quebrantos impositivos	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	-	26.962	26.962
Resultado del ejercicio	16.907.380	(19.535.556)	(2.628.176)
Diferencias de conversión	13.762.094	23.215.646	36.977.740
Saldo al cierre del ejercicio	30.669.474	3.707.052	34.376.526

Pasivo diferido neto	Propiedad, planta y equipo	Ajuste por inflación	Otros	Total
Saldo al inicio del ejercicio	(2.527.027)	(119.657)	(155.233)	(2.846.917)
Resultado del ejercicio	(965.482)	166.590	(635.546)	(1.434.438)
Diferencias de conversión	(43.367.596)	(134.070)	(625.864)	(44.082.530)
Saldo al cierre del ejercicio	(46.860.105)	(87.137)	(1.416.643)	(48.363.885)

NOTA 27 - Deudas financieras

	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
No corrientes		
Obligaciones negociables (1)	64.422.178	3.077.668
Otros préstamos	371.887	101.579
Préstamos prendarios	310.926	87.237
Préstamos bancarios	392.100	74.729
Leasing	45.679	8.581
	65.542.770	3.349.793
Corrientes		
Obligaciones negociables (1)	14.782.278	485.819
Pagarés	4.996.620	-
Operaciones de pase	2.296.815	-
Cheques diferidos (2)	332.562	289.731
Préstamos bancarios	372.798	185.139
Préstamos prendarios	152.854	47.750
Leasing	13.945	4.565
	22.947.872	1.013.004

(1) Ver último párrafo de la presente nota.

(2) Los plazos de vencimiento de los cheques diferidos emitidos son: al 31 de enero de 2024 miles de \$ 196.882; con vencimientos entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2024 miles de \$ 130.954; y con vencimientos entre el 1 de mayo al 31 de julio del 2023 miles de \$ 66.875.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

La evolución de las deudas financieras se expone a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio del ejercicio	4.362.797	1.835.263
Tomas de préstamos	1.068.505	366.319
Cancelaciones de capital	(1.267.774)	(870.699)
Intereses devengados	1.207.064	288.298
Devengamiento comisiones deudas financieras	(106.120)	(12.431)
Intereses pagados	(1.511.569)	(302.368)
Emisión Obligaciones Negociables	20.710.170	1.952.400
Emisión/(Cancelación) cheques diferidos	(567.420)	86.118
Diferencias de cambio y conversión	64.594.989	1.019.898
Saldo al cierre del ejercicio	88.490.642	4.362.797

A continuación, se detallan los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2023 de los principales préstamos bancarios y financieros:

Prestamista	Vencimiento			Moneda
	1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	
Banco Ciudad Capital de trabajo	314.397	-	-	USD
Banco Nación Capital de trabajo	9.673	3.840	8.320	AR\$
Banco ICBC Créditos Prendarios	93.072	25.395	38.871	AR\$
Banco Nación Créditos Prendarios	29.194	29.194	19.463	AR\$
Banco Galicia	104.871	173.727	150.068	AR\$
Banco Santander Río Prendario	29.465	38.937	135.835	AR\$
Mercedes Benz Compañía Financiera	87.310	15.814	27.851	AR\$
Obligaciones Negociables Clase I	4.027.946	5.594.570	-	USD
Obligaciones Negociables Clase II	3.467.770	6.737.322	1.936.899	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase IV	3.022.350	11.845.799	6.371.239	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase V	38.856	1.953.346	5.962.190	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase VI	-	3.218.943	4.878.849	USD (**)
Obligaciones Negociables Clase VII	25.459	-	15.923.021	USD (**)
Obligaciones Negociables Pyme Clase III	275.544	-	-	USD (**)
Obligaciones Negociables Pyme Clase IV	81.489	-	-	AR\$
Obligaciones Negociables Pyme Clase V	3.842.863	-	-	USD (**)

(*) tasas variables

(**) dólar linked

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Emisión de Obligaciones Negociables:

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase III por un valor nominal de USD 2.258.700 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase III devengan intereses a una tasa fija del 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

Con fecha 19 de abril de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase IV por un valor nominal de AR\$ 330.957.446 con un precio de emisión del 100%, cuyo vencimiento opera el 18 de abril de 2024. Las ON PYME Clase IV devengan intereses a una tasa variable Badlar + 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será amortizado en ocho cuotas trimestrales a partir del mes 15 contado desde la fecha de emisión.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por las ON Clase III y Clase IV, conforme al destino del programa. Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase III, y con fecha 4 de enero de 2022 aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase IV, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 25 de octubre de 2021 se autorizó la ampliación de monto del Programa Global de Obligaciones Negociables PYMES (no convertibles en acciones) por hasta V/N \$ 1.500.000.000 (pesos argentinos mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, mediante la Disposición N°DI-2021-50-APN-GE#CNV.

Con fecha de 3 de diciembre de 2021, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables PYME CNV Clase V por un valor nominal de USD 5.948.315, cuyo vencimiento opera el 3 de diciembre de 2024, a una tasa de corte de 6%. Los intereses son pagaderos en forma trimestral y el capital será cancelado en cinco cuotas trimestrales, a partir del mes 24 contado desde la fecha de emisión. Los fondos provenientes de dicho programa se encontrarán destinados a inversiones productivas en las concesiones petroleras con la finalidad de desarrollar reservas comprobadas de hidrocarburos.

La Sociedad aplicó en su totalidad los fondos obtenidos por la ON Clase V, conforme al destino del programa. Con fecha 11 de agosto de 2022 el Directorio de la Sociedad aprobó la aplicación de fondos de las ON Clase V, dando cumplimiento de esta forma a lo requerido por el artículo 25 del título II, Capítulo V, Sección IV, del Texto Normativo Ordenado 2013 de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 11 de octubre de 2022, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase I por USD 12.000.000 (V/N USD 10.851.238 fueron integrados en pesos y V/N USD 1.148.762 fueron integrados en especie). El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 0% (cero).

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase II por USD 15.000.000. El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 5,5%.

Con fecha 14 de abril de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase IV y Obligaciones Negociables Clase V. Las Obligaciones Negociables Clase IV se emitieron por un valor nominal de USD 26.387.766, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de esta es 3%.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Las Obligaciones Negociables Clase V se emitieron por un valor nominal de USD 9.850.802, el capital será amortizado en 8 (ocho) cuotas trimestrales a partir del mes 27 (veintisiete) contado desde la fecha de emisión. Las cuotas serán equivalentes al 12,5% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de esta es 4,5%.

Con fecha 12 de septiembre de 2023, la Sociedad ha emitido las Obligaciones Negociables Clase VI y VII, las primeras por USD 10.113.469 y las segundas por USD 19.886.531.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase VI será amortizado en 5 (cinco) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, a partir del mes 24 (veinticuatro) contado desde la fecha de emisión. Cada cuota será igual al 20% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase VI. El capital no amortizado no devengará interés.

El capital de las Obligaciones Negociables Clase VII será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales y consecutivas, a partir del mes 30 (treinta) contado desde la fecha de emisión. Las primeras 6 (seis) cuotas serán equivalentes al 14% del valor nominal de las ON Clase VII, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON Clase VII. La tasa de interés es fija y del 3,40% nominal anual.

Las Obligaciones Negociables emitidas bajo régimen general no están garantizadas, ni tienen activos restringidos asociados, como así tampoco están atadas al cumplimiento de covenants u obligaciones de hacer o no hacer.

NOTA 28 - Deudas comerciales

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>No Corrientes</u>		
Proveedores comunes	-	168.314
	-	168.314
<u>Corrientes</u>		
Proveedores comunes	23.538.555	1.794.693
Anticipos de clientes	5.146.195	-
	28.684.750	1.794.693

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 29 - Otras deudas

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
<u>No Corriente</u>		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	63.697.624	-
Pasivo oneroso por adquisición áreas	7.322.463	-
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	4.289.585	-
	75.309.672	-

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

	AI 31.12.2023	AI 31.12.2022
Corriente		
Contraprestación diferida adquisición áreas (Nota 31)	44.716.519	-
Deuda por adquisición áreas (Nota 31)	8.677.787	-
Pasivo oneroso por adquisición áreas	5.629.587	-
Otras deudas diversas	1.121.058	13.043
Tarjeta de Crédito Corporativa	53.356	24.859
Bono adquisición áreas	-	118.609
Con partes relacionadas	-	261.181
	60.198.307	417.692

El importe en libros de otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 30 - Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se presentan los instrumentos financieros por categoría:

AI 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	2.126.994	149.060	2.276.054
Inversiones	3.737.278	-	3.737.278
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	6.162.262	6.162.262
Otros créditos	814.328	1.370.918	2.185.246
Total	6.678.600	7.682.240	14.360.840

AI 31 de diciembre de 2023	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Pasivos			
Deudas financieras (Nota 27)	-	88.490.642	88.490.642
Deudas comerciales (Nota 28)	-	28.684.750	28.684.750
Otras deudas (Nota 29)	108.414.143	27.093.836	135.507.979
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	-	2.976.614	2.976.614
Total	108.414.143	147.245.842	255.659.985

AI 31 de diciembre de 2022	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	TOTAL
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 23)	1.870.271	95.638	1.965.909
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 21)	-	704.542	704.542
Otros créditos	534.640	114.303	648.943
Total	2.404.911	914.483	3.319.394

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2022	
Pasivos	
Deudas financieras (Nota 27)	4.362.797
Deudas comerciales (Nota 28)	1.794.693
Otras deudas (Nota 29)	417.692
Pasivos por derecho de uso (Nota 16)	1.976
Total	6.577.158

Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable de los activos y pasivos financieros de ACONCAGUA no difiere significativamente de su valor de libros. Asimismo, no se han producido transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de ACONCAGUA durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los instrumentos financieros valuados a valor razonable pueden ser clasificados dentro de los siguientes niveles de jerarquía, de acuerdo a la forma en que se estima el valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

La siguiente tabla presenta la clasificación de acuerdo al nivel de jerarquía de los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.126.994	-	-
Inversiones	-	3.737.278	-
Otros créditos	-	-	814.328
Pasivos			
Otras deudas	-	-	108.414.143
Total	2.126.994	3.737.278	109.228.471

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	1.887.510	-	-
Otros créditos	-	-	534.640
Total	1.887.510	-	534.640

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Nota 31 - Combinaciones de negocios*Acuerdo con Vista Energy Argentina*

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Sociedad alcanzó un acuerdo con Vista Energy Argentina SAU (en adelante "Vista Argentina") para adquirir ciertas concesiones convencionales de las que Vista Argentina actualmente es el titular. Dicho acuerdo se encuentra desarrollado en dos etapas de negocios (la "Operación") iniciando el 1 de marzo de 2023 (la "Fecha Efectiva") y finalizando como plazo máximo el 28 de febrero de 2027 (la "Fecha de Cierre Final") cuando las Concesiones serán transferidas, en su totalidad, a PAESA, previa obtención de las aprobaciones provinciales correspondientes.

A partir del 1 de marzo 2023, PAESA se convirtió en el operador de las siguientes concesiones hidrocarburíferas de la Cuenca Neuquina: en la Provincia de Neuquén la concesión de explotación de "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro las concesiones de explotación "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE". También, PAESA opera la concesión de transporte de gas Entre Lomas, la concesión de transporte de gas Jarilla Quemada y la concesión de transporte de petróleo crudo 25 de Mayo-Medanito SE.

PAESA y Vista Argentina trabajarán conjuntamente con las Provincias de Río Negro y Neuquén, para negociar una prórroga de los títulos de concesión de explotación y transporte que rigen las Concesiones, en los términos establecidos en la normativa aplicable en Argentina.

Vista Argentina retendrá los derechos sobre el 40% en las reservas y producción de petróleo crudo y gas natural, y el 100% de las reservas y producción de gas licuado de petróleo, gasolina y condensados, hasta el 28 de febrero de 2027, o la fecha en que Vista Argentina haya recibido una producción acumulada de 4 millones de barriles de petróleo crudo y 300 millones de m³ de gas natural. ACONCAGUA mantendrá el 60% de la producción de petróleo crudo y gas natural de las concesiones.

Como contraprestación, PAESA pagará a Vista Argentina USD 26,47 millones en efectivo (USD 10,00 millones fueron pagados el 15 de febrero de 2023, USD 10,73 millones fueron pagados el 1 de marzo de 2024, USD 5,73 millones a pagar el 1 de marzo de 2025). Asimismo PAESA será responsable por el pago de la totalidad de los costos de operación y demás costos asociados (incluyendo regalías y ciertos impuestos) asociados a los volúmenes de hidrocarburos retenidos por Vista Argentina. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha reconocido ambos pasivos en "otras deudas" (corriente y no corriente) bajo los conceptos de "Consideración diferida por adquisición áreas" y "Deuda por adquisición áreas".

Tanto los pagos por la contraprestación diferida, como así también los pagos en efectivo anteriormente enunciados, fueron expuestos en los presentes estados financieros y contemplados en la valoración utilizada para la registración de la Combinación de Negocios.

El acuerdo previamente mencionado incluía el compromiso de la Sociedad para venderle a Vista Argentina los volúmenes de gas libre disponibilidad a un precio fijo de USD 1 MMBTU. En consecuencia, se procedió a reconocer un pasivo oneroso inicial de USD 20,9 millones (US\$ 16 millones al 31 de diciembre de 2023) como parte del ejercicio de alocación de precio, el cual refleja la diferencia entre la comercialización del precio de gas consecuente del acuerdo celebrado, y el precio del mercado.

La producción de las Concesiones es enviada al oleoducto de transporte operado por Oleoductos del Valle S.A. con destino a la terminal marítima ubicada en el puerto de Bahía Blanca, desde donde ACONCAGUA continuará abasteciendo al mercado interno y externo de crudo.

La adquisición se ha registrado como una combinación de negocios, de acuerdo al criterio contable indicado en la nota 2.4 de los presentes Estados Financieros.

A través de la adquisición de las Concesiones de Explotación, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha concluido el proceso de alocación del precio de compra, por lo que los valores razonables determinados son finales. Las principales diferencias respecto de la alocación preliminar previamente reportada son las siguientes: a) el reconocimiento de una propiedad minera no probada por USD 55 millones, el reconocimiento de un

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

pasivo por contrato oneroso por USD 20,9 millones, un activo diferido asociado a dicho contrato oneroso por USD 7,3 millones y b) un menor cargo de depreciación y amortización por USD 9,2 millones como consecuencia de la no depreciación de la propiedad minera no probada.

Desde el 1 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2023, la adquisición de las áreas mencionadas contribuyó con USD 87,1 millones de ingresos por ventas de petróleo y gas, y USD 11,2 millones de resultados operativos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2023, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho período habrían aumentado en aproximadamente USD 17,4 millones y los resultados operativos habrían aumentado aproximadamente USD 2,2 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

A continuación, se detallan los valores razonables finales, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la toma de control:

	AREAS VISTA
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	41.777.121
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	43.704.495
Inventarios	2.664.579
Activo por impuesto diferido	1.531.033
Pasivo oneroso adquisición	(4.374.379)
Provisión por abandono de pozos	(338.879)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	43.186.849
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	1.409.728

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por la Sociedad.

Adquisición Confluencia Sur

Con fecha 4 de enero de 2022, San Jorge Petroleum S.A. y Metro Holding S.A. aceptaron la oferta remitida por la Sociedad para la compra del 71,01% y 14,57%, respectivamente, de los derechos, intereses y obligaciones que tienen ambos en la Concesión de Explotación sobre el lote "Confluencia Sur", ubicado en la Provincia de Mendoza. Por su parte, PAESA fue designado como operador de la concesión desde la fecha de efectiva de control, que operó el 24 de enero de 2022, con la firma de la escritura pública.

Con esta adquisición, PAESA incrementa sustantivamente su producción de petróleo a más 106 (m3/d) y su producción de gas a 10 (Mm3/d).

A través de la adquisición del área Confluencia Sur, PAESA obtuvo el acceso y control de activos y procesos que se encontraban en operación y eran capaces de generar un beneficio económico. Esta adquisición ha sido considerada como una combinación de negocios bajo NIIF 3, utilizando el método de la adquisición por el cual los activos adquiridos y los pasivos asumidos fueron registrados a sus valores razonables estimados a la fecha de adquisición.

Como contraprestación por el negocio adquirido, PAESA acordó abonar las sumas de USD 3.976.560 a San Jorge Petroleum S.A. y USD 815.920 a Metro Holding S.A., respectivamente. Un pago de USD 2.225.080 se efectivizó durante el mes de enero de 2022. La contraprestación remanente se cancela de la siguiente forma: (i) la suma de USD 1.283.700 en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que devenga un interés compensatorio a una tasa SOFR +4 desde la fecha de aceptación de la oferta (de las cuales a la fecha de los presentes Estados Financieros se han abonado 11); y (ii) al haberse otorgado por decreto la prórroga de la concesión por 10 años, la suma de USD 1.283.700, pagadero en otras 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas desde el mes siguiente a la fecha de emisión del decreto de prórroga con un interés compensatorio a una tasa SOFR+4 desde la fecha de aceptación de la oferta. El saldo adeudado al 30 de septiembre de 2023 asciende a USD 1,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

A continuación, se detallan los valores razonables, correspondientes a los principales activos y pasivos a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de ACONCAGUA a partir de la fecha efectiva de control:

	CONFLUENCIA SUR
<i>Valor razonable de la contraprestación</i>	
Consideración Total	515.722
<i>Valor razonable de los principales activos y pasivos objeto de la adquisición</i>	
Propiedad, planta y equipo	1.487.309
Inventarios	47.235
Otros créditos	6.387
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.485
Deudas comerciales	(74.876)
Provisión por abandono de pozos	(3.446)
Total activos y pasivos objetos de la adquisición	1.478.094
Ganancia por compra en condiciones ventajosas	962.372

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos adquiridos surgen de las evaluaciones finales realizadas por la Sociedad.

Los costos relacionados a la adquisición no han sido significativos y fueron imputados a la línea de gastos de administración del resultado del período finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Desde el 24 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, la adquisición de Confluencia Sur contribuyó con USD 14,97 millones de ingresos por ventas de petróleo y gas y USD 5,71 millones de ingresos operativos. Si la adquisición hubiera ocurrido el 1 de enero de 2022, la Sociedad estima que los ingresos por ventas de petróleo y gas por dicho ejercicio habrían aumentado en aproximadamente USD 0,78 millones y los ingresos operativos habrían aumentado en aproximadamente USD 0,31 millones. Esta información no es necesariamente representativa de los ingresos y las operaciones futuras.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

NOTA 32 - Participación en áreas de petróleo y gas

ACONCAGUA reconoce en sus estados financieros los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en las operaciones conjuntas en los diferentes acuerdos conjuntos en los que participa al 30 de diciembre de 2023, y a aquellas áreas hidrocarburíferas en las que es el único participante las que se detallan a continuación:

Cuenca	Provincia	Área	Participación	Fin de Concesión	Operador
Cuyana	Mendoza	Puesto Pozo Cercado Oriental (1)	50% Aconcagua 50% Crown Point	ago-43	Aconcagua
		Chañares Herrados	50% Aconcagua 50% Crown Point	mar-46	Aconcagua
Neuquina	Mendoza	Atuel Norte Explotación	100% Aconcagua	ago-43	Aconcagua
		Confluencia Sur	85,58% Aconcagua 14,42% YPF	dic-33	Aconcagua
	Rio Negro	Catriel Oeste (2)	90 % Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Catriel Viejo (2)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Loma Guadalosa (2)	90% Aconcagua 10% EDHIPSA	dic-28	Aconcagua
		Entre Lomas Río Negro	Ver Nota 29		
		Jarrilla Quemada	Ver Nota 29		
		Charco del Palenque	Ver Nota 29		
		Jagüel de los Machos	Ver Nota 29		
		25 de Mayo-Medanito	Ver Nota 29		
		Neuquén	Entre Lomas Neuquén	Ver Nota 29	

(1) Con fecha 26 de septiembre de 2022, mediante la Resolución 1546/2022 del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza, se autorizó la cesión del 50% de participación de PAESA, en la concesión de explotación sobre el Área "Puesto Pozo Cercado Oriental", a favor de Crown Point Energía S.A. en los términos del Artículo 72 de la Ley N° 17.319. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente con Crown Point Energía S.A.

El acuerdo por la cesión constó de un pago inicial por parte de Crown Point Energía S.A. a PAESA de USD 5 millones y de una suma condicionada y contingente de hasta USD 7,5 millones. Este último importe se encuentra registrado como "Contraprestación diferida por venta área Puesto Pozo Cercado Oriental" dentro de Otros créditos no corrientes (Nota 16).

(2) Régimen de Aportes y Recupero en Concesiones de Rio Negro.

Independientemente de la participación de ACONCAGUA y EDHIPSA en las Áreas, durante el período de concesión, ACONCAGUA aportará el 100% (cien por ciento) de las erogaciones que se realicen en dichas Áreas. La porción correspondiente a EDHIPSA será recuperada por ACONCAGUA del resultado que le correspondiera a EDHIPSA de la explotación de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTA 33 - Activos y pasivos en moneda distinta del peso argentino (a)

Rubro	Clase (b)	31.12.2023		31.12.2022	
		Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (c)	Monto en moneda distinta del AR\$	Monto en moneda argentina a 177,16 (d)
Activo					
Activo Corriente					
Cuentas comerciales por cobrar	USD	4.695	3.795.673	3.964	702.211
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	2	1.617	526	93.266
Total activo		4.697	3.797.290	4.490	795.477
Pasivo					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	USD	79.686	64.422.178	18.708	3.314.302
Pasivo corriente					
Deudas financieras	USD	18.723	15.136.453	1.811	320.882
Otras deudas	USD	172.730	139.643.569	667	118.107
Deudas comerciales	USD	3.096	2.502.961	3.813	675.518
Total pasivo		274.235	221.705.161	24.999	4.428.809

- (a) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV. Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda de presentación de la Sociedad.
- (b) USD = Dólar estadounidense.
- (c) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2023.
- (d) Cotización del dólar estadounidense: Tipo de cambio Banco de la Nación Argentina divisa al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 34 - Contingencias, compromisos de inversión, garantías y restricciones a la distribución de utilidades

Contingencias

La Sociedad posee pasivos contingentes con respecto a los reclamos que surgen en el curso normal de sus operaciones. En base a la evaluación de la gerencia y al asesoramiento de sus abogados, la Sociedad no prevé incurrir en gastos significativos derivados de pasivos contingentes que no se encuentren provisionados en los presentes Estados Financieros Separados.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Principales compromisos de inversión y garantías

i) Principales compromisos de inversión en las áreas en las que participa:

Asimismo, se detallan los compromisos de inversión pendientes de ejecución de cada área:

Área	Normativa	Plazos	Compromisos remanentes de inversión
Puesto Pozo Cercado Oriental	Art. 3 Decreto Provincial N° 1354/18	agosto de 2028	USD 23,64 millones.
Atuel Norte Explotación	Art. 3 Decreto Provincial N° 1355/18	agosto de 2028	USD 1,26 millones.
Chañares Herrados	Art. 3 Decreto Provincial N° 224/21	marzo de 2031	USD 34,40 millones (a su % de participación)
Confluencia Sur	Res. N°4/22 Ministerio de Infraestructura y Energía de Mendoza	diciembre de 2023 (prorrogables por 10 años)	USD 4,77 millones (a su % de participación)
Catriel Oeste	Art. 6 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 7,23 millones.
Catriel Viejo	Art. 7 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 7,65 millones.
Loma Guadalosa	Art. 8 Decreto Provincial N° 1523/18	diciembre de 2025	USD 8,11 millones.

Estas inversiones podrían ser revisadas razonablemente según el contexto macroeconómico del país y a la economicidad de las mismas.

ii) Principales garantías otorgadas:

- a) Con fecha 11 de marzo de 2021, la provincia de Mendoza adjudicó mediante el Decreto 224/2021, la concesión Chañares Herrados a favor de la UTE PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.- CROWN POINT ENERGÍA S.A., cada una con el 50% de participación, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por el término de veinticinco (25) años. PAESA fue designado operador de la concesión desde el inicio de las operaciones. El compromiso de inversión asciende a USD 85,68 millones durante los primeros 10 años de la concesión de acuerdo con el plan de explotación ofertado y aprobado por la Autoridad de Aplicación. A la fecha de los presentes Estados Financieros, se han ejecutado inversiones comprometidas por USD 10,03 millones. Los concesionarios constituyeron una garantía de fiel cumplimiento por un monto equivalente al 10% del total de la inversión comprometida que debe mantener activa hasta completar la inversión.
- b) Con fecha 26 de marzo de 2021, con el objeto de garantizar las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase III y Clase IV, se constituyó el Fideicomiso en Garantía Aconcagua Clase III y IV N°1/2021 el cual cedió ciertos derechos bajo el contrato de venta de petróleo crudo celebrado entre ACONCAGUA, en calidad de vendedor, e YPF S.A., en calidad de comprador.

Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio y previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado.

La Resolución General de la CNV 609/12 establece que la diferencia entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores sea destinada a una Reserva Especial. Dicha reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados". La Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá tratar la constitución de la mencionada reserva y las restricciones para su utilización.

NOTA 35 - Saldos y operaciones con partes relacionadas

Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce control sobre Aconcagua Energía Servicios S.A., de la que posee el 52% de las acciones y votos.

Adicionalmente, Petrolera Aconcagua Energía S.A. ejerce influencia significativa sobre Aconcagua Energía Renovables S.A., de la que posee el 25% de las acciones y votos.

A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas:

	31.12.2023	31.12.2022
Aconcagua Energía Renovables S.A. - Saldo préstamo	3.858.833	27.939
Aconcagua Energía Servicios – Servicios contratados	(486.200)	(261.181)
	3.372.633	(233.242)

A continuación, se detallan las principales operaciones con partes relacionadas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Compras de productos y servicios		
Syatsa S.A.	7.608	3.812
Ariscas S.A.	6.623	3.326
Aconcagua Energía Servicios	5.123.485	186.383
	5.137.716	193.521

NOTA 36 - Programa Mendoza Activa Hidrocarburos

Con fecha 4 de diciembre de 2020, mediante la Ley N° 9.279, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos ("Programa I") que tiene por objetivo promover el desarrollo, la reactivación y el incremento de la producción de la actividad hidrocarburífera en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

El Programa I reintegrará mediante certificados de crédito fiscal, a quienes adquieran la calidad de beneficiarios, aquellas erogaciones que sean realizadas en proyectos de puesta en producción de nuevos pozos y/o en la reactivación de pozos existentes, que a la fecha de publicación de la Ley se encontraban sin producción. Dichos certificados de crédito fiscal podrán ser aplicados al pago de impuesto a los ingresos brutos y regalías.

Con fecha 7 de julio de 2021, mediante la Ley N°9.330, la Provincia de Mendoza creó el Programa Mendoza Activa Hidrocarburos II ("Programa II") con el mismo objetivo y modalidad que el Programa I, ampliando el crédito fiscal aplicable hasta el límite de las autorizaciones que dispone la normativa y el plazo para su utilización hasta el 31 de diciembre de 2025, pudieron ser prorrogado por el PE provincial, por un lapso de hasta 3 años.

Las presentaciones que realicen los beneficiarios deberán ser revisadas y aprobadas por la autoridad de aplicación que determinará el momento y el monto de los certificados de crédito fiscal que le corresponda a cada beneficiario en el marco de los mencionados programas.

En base a lo previamente mencionado, la Sociedad aplicó a ambos programas. Con fecha 18 de mayo de 2021, la Sociedad obtuvo la aprobación del Comité de evaluación de la Provincia de Mendoza sobre determinados proyectos de inversión presentados para las concesiones de explotación "Atuel Norte Explotación", "Puesto Pozo Cercado Oriental" y "Chañares Herrados".

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Los beneficios de los programas descriptos han sido enmarcados dentro de la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales”, y en consecuencia, la Sociedad ha reconocido aquellos beneficios por los cuales se ha obtenido la correspondiente aprobación, y existe una razonable seguridad de que serán abonadas por el Gobierno provincial. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición e inversión en propiedades, planta y equipos se incluyen dentro del rubro disminuyendo su valor de origen y se imputan a resultados de forma sistemática a lo largo de la vida útil prevista de los activos correspondientes. Como contrapartida se ha reconocido el correspondiente crédito fiscal a computar.

Al 31 de diciembre de 2023 se reconocieron en el marco de este programa ingresos diferidos por \$36.002.513 dentro del rubro “Propiedad Planta y Equipo” del activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio.

NOTA 37 - Hechos posteriores

Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 29 de febrero de 2024, ACONCAGUA ha emitido Obligaciones Negociables Clase VIII, Clase X y Clase XI por un total de U\$S 29.918.473.

En relación a la emisión de las Obligaciones Negociables Clase VIII por USD 13.411.928, el capital será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales a partir del mes 18 (dieciocho) contado desde la fecha de emisión. Las primeras seis cuotas serán equivalentes al 14%, y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 18, 21, 24, 27, 30, 33 y 36 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 7,5%.

Respecto a las Obligaciones Negociables Clase X por USD 9.065.611, el capital será amortizado en forma íntegra en la fecha de vencimiento de la Obligaciones Negociables en el mes 36. La tasa de corte de la misma es 8,5%.

En cuanto a las Obligaciones Negociables Clase XI por USD 4.440.934, el capital será amortizado en 3 (tres) cuotas trimestrales a partir del mes 36 (treinta y seis) contado desde la fecha de emisión. Las primeras dos cuotas serán equivalentes al 33,33%, y la tercera cuota será equivalente al 33,34% del valor nominal de las Obligaciones Negociables. Los pagos de capital serán realizados en la fecha en que se cumplan 36, 42 y 48 meses contados desde la fecha de emisión. La tasa de corte de la misma es 9,5%.

Pago a Vista Energy S.A.U.

Con fecha 1 de marzo de 2014 se realizó el segundo desembolso en efectivo por el acuerdo celebrado con Vista Energy Argentina (Ver nota 30). El importe del mismo fue de U\$S 10.000.000 (diez millones de Dólares).

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias, que los mencionados en los presentes Estados Financieros Separados, que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica, financiera o requieran alguna mención adicional en los Estados Financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
13 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009



Ignacio Marcó
Por Comisión fiscalizadora



Diego Sebastián Trabucco
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Petrolera Aconcagua Energía S.A.
Domicilio legal: Pasaje Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 7,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71481422-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral separado y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Combinación de Negocios - Asignación del precio de compra para la adquisición de concesiones de explotación de hidrocarburos

Según se indica en Nota 31 a los estados financieros separados, con fecha efectiva 23 de febrero de 2023 Petrolera Aconcagua Energía S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición de 7 concesiones de explotación en las provincias de Neuquén y Río Negro por una contraprestación total de \$ 41.777 millones, la cual incluye una consideración diferida de \$ 36.300 millones.

Esta contraprestación diferida implica la entrega de ciertos volúmenes de hidrocarburos al vendedor durante un tiempo determinado.

Esta transacción ha sido reconocida contablemente de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Los activos adquiridos, los pasivos asumidos, y los resultados generados desde la fecha de adquisición, han sido consolidados proporcionalmente en los estados financieros separados de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" para operaciones conjuntas.

De acuerdo con el método de adquisición previsto en la NIIF 3, el precio de adquisición ha sido alocado a los activos adquiridos y pasivos asumidos basados en los valores razonables de los mismos a la fecha de adquisición. En el caso particular de los valores razonables de los activos de "Propiedades, planta y equipos", éstos fueron determinados, principalmente, en base al valor presente de los flujos de fondos futuros provenientes de las reservas de hidrocarburos adquiridas. La contraprestación diferida ha sido valuada al valor presente estimado de los costos operativos futuros a incurrirse por los volúmenes de hidrocarburos a ser entregados. Como consecuencia del proceso de asignación del precio de compra, la gerencia de la Sociedad ha reconocido: 1) activos por \$ 47.900 millones, 2) pasivos por \$ 4.713 millones y 3) un resultado por compra en condiciones ventajosas de \$ 1.410 millones. Tal como se informa en Nota 31, la asignación del precio de adquisición es final al 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- Leer los acuerdos relevantes relativos a la adquisición e identificar los términos y condiciones clave con impacto contable, incluyendo la contraprestación total asumida, la fecha efectiva de la adquisición y la integridad de los activos y pasivos identificados por la gerencia de la Sociedad;
- Obtener un entendimiento de las políticas y procesos administrativos internos de la Sociedad relativos a la determinación del valor razonable de los activos y pasivos identificados;
- Obtener un entendimiento y evaluar la determinación del valor razonable de la consideración transferida en la presente transacción. Incluyendo la evaluación de los costos operativos estimados contra los costos operativos reales incurridos.
- Evaluar el adecuado uso del modelo de flujo de fondos descontado para la determinación de los valores razonables de propiedades, planta y equipos, así como la precisión matemática de los cálculos;
- Analizar los valores razonables incorporados por la gerencia para propiedades, planta y equipo (Activos de desarrollo / producción), inventarios, otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, deudas comerciales y provisiones. Los cálculos realizados por la gerencia de la Sociedad incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre los precios de petróleo y gas, reservas de hidrocarburos, costos operativos y tasas de descuento. Se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de la metodología de valoración y del modelo de flujo de fondos descontado y ciertos supuestos importantes, incluida la tasa de descuento y precios futuros de los hidrocarburos realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria;

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>La contabilización de esta adquisición constituyó un ejercicio complejo por la aplicación de juicios y estimaciones significativas en la determinación del valor razonable de activos y pasivos del negocio adquirido.</p> <p>Para esta tarea, la gerencia incluyó la participación de los departamentos internos de reservas de hidrocarburos y producción.</p> <p>La gerencia ha desarrollado las estimaciones de los valores razonables internamente, mediante las técnicas de valorización identificadas en la Nota 5.5. de los estados financieros separados.</p> <p>Consideramos esta transacción una cuestión clave de auditoría por la significatividad de los importes involucrados y su impacto en los estados financieros separados, el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable, y la complejidad del proceso de valoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el periodo bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad; • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.
<p>Recuperabilidad del valor en libros de “Propiedades, planta y equipos” (“PP&E”)</p> <p>Según se indica en Nota 15 a los estados financieros separados, los valores contables de “Propiedades, planta y equipos” ascendieron a \$ 252.836 millones (neto de la provisión de deterioro por millones \$ 8.179) al 31 de diciembre de 2023, y tienen un cargo asociado de depreciación de \$ 12.634 millones por el ejercicio finalizado a dicha fecha.</p> <p>La Sociedad analiza la recuperabilidad del valor registrado del rubro “Propiedades, planta y equipos” en caso de que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor registrado pueda no ser recuperable. El valor recuperable de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está soportado por el valor de uso de dichos activos. El valor de uso se determina a partir de los flujos de fondos descontados de cada una de las UGEs. Las premisas clave en las que se basan dichas proyecciones se describen en la Nota 19.</p> <p>Como consecuencia del análisis antes mencionado, la gerencia de la Sociedad ha identificado indicios de desvalorización en la UGE Catriel Oeste concluyendo que el valor recuperable del activo de dicha UGE es inferior al valor contable registrado (neto de la provisión previamente reconocida). En consecuencia, la gerencia ha registrado en el ejercicio 2023 un cargo adicional por deterioro por un total de \$ 1.233 millones en los estados financieros separados.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un entendimiento del proceso de estimación de reservas de hidrocarburos de la Sociedad y del criterio de agrupamiento de las UGEs determinadas por la gerencia; • Validar el proceso que la gerencia utiliza para identificar aquellas UGEs con indicadores de deterioro de acuerdo con las NIIF, y confirmar que, para aquellas UGEs que presenten indicadores de deterioro, se haya realizado el análisis de su valor recuperable; • Evaluar la razonabilidad y el adecuado uso del modelo de flujo de efectivo descontado, así como la precisión matemática de los cálculos, incluyendo la exactitud de estimaciones previas realizadas en modelos pasados con información operacional presente; • Inspeccionar los acuerdos contractuales que determinan la participación de la Sociedad en las reservas probadas y desarrolladas de hidrocarburos hasta el vencimiento de las concesiones;



Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>El análisis de recuperabilidad de este tipo de activos requiere la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la gerencia (incluido el uso de especialistas) sobre variables y supuestos significativos utilizados en los cálculos que se realizan así como por la impredecibilidad de la evolución futura de estas estimaciones y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave utilizadas, pueden tener un impacto significativo en los estados financieros separados. En consecuencia, existe un riesgo de que la valuación de estos activos sea incorrecta y que cualquier posible cargo por desvalorización sea mal estimado.</p> <p>A través de nuestros procedimientos de evaluación de riesgos, hemos determinado que entre las variables clave una de las más relevantes es la referida a la estimación y medición de reservas de hidrocarburos.</p> <p>Las cuestiones descritas precedentemente, resultan clave debido al ejercicio de juicio significativo por parte de la gerencia, incluido el uso de especialistas. Esto a su vez condujo a un alto grado de juicio del auditor y esfuerzo en la realización de procedimientos y la evaluación de los supuestos significativos utilizados en el desarrollo de esas estimaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la consistencia de las reservas de hidrocarburos utilizadas en los flujos a partir de la realización de los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ evaluación de la calificación profesional del experto interno (ética, competencia y objetividad) utilizado por la gerencia y del informe emitido por dicho experto mediante la realización de una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo; ✓ confirmación que las variaciones relevantes de reservas se hayan basado en nueva información disponible en el período bajo análisis; ✓ verificación de la coherencia entre las proyecciones de inversiones contempladas, con los planes de la Sociedad; • Evaluar la razonabilidad de las hipótesis significativas utilizadas en la elaboración de estas estimaciones, incluidos los costos de desarrollo y los volúmenes de producción, teniendo en cuenta el rendimiento pasado de la Sociedad, y la coherencia con las pruebas obtenidas en otras áreas de la auditoría; • Realizar una revisión retrospectiva para verificar indicios de sesgo de estimación a lo largo del tiempo, lo cual implicó comparar los volúmenes de producción, los costos de explotación y los gastos de capital del año en curso con las respectivas hipótesis utilizadas en la estimación de las reservas probadas del año anterior para evaluar la capacidad de la empresa de realizar provisiones precisas; • Revisar las estimaciones utilizadas sobre los precios de hidrocarburos y tasas de descuento, para lo cual hemos involucrado a profesionales con habilidades y conocimientos especializados para asistirnos en la evaluación de dichos supuestos relevantes, realizando validaciones con información publicada por intermediarios, economistas, consultoras y organizaciones de la industria; • Evaluar la suficiencia de la información revelada en los estados financieros separados.



Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Petrolera Aconcagua Energía S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Petrolera Aconcagua Energía S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 361.202.861, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:



- d.1) el 86% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
- d.2) el 76% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- d.3) el 78% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Petrolera Aconcagua Energía S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Petrolera Aconcagua Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2024.


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de:

PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.

Domicilio Legal: PASAJE Dr. RICARDO ROJAS 401, PISO 7

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT N° 30-71481422-9

En mi carácter de Síndico de Petrolera Aconcagua Energía S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo III.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- a) Estado del Resultado Integral Separado al 31 de diciembre de 2023
- b) Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2023
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Separado al 31 de diciembre de 2023
- d) Estado de Flujo de Efectivo Separado al 31 de diciembre de 2023
- e) Notas aclaratorias a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y LA GERENCIA EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libres de distorsiones significativas originadas en errores o irregularidades.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA:

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los Estados Financieros Separados se efectúe de acuerdo a las normas de auditoría vigentes e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del párrafo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse

and Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría en el día de la fecha de acuerdo a las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de incorrecciones significativas

Una auditoría, conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia y el Directorio.

Considero, que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

IV) CONCLUSION:

En base a nuestro examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión los Estados Financieros Separados detallados en el apartado I, considerados en su conjunto, presentan en sus aspectos significativos la Situación Financiera Separados de Petrolera Aconcagua Energía S.A. y sus Sociedades Controladas al 31 de diciembre de 2022, así como sus Resultados Integrales Separados, su Evolución del Patrimonio Neto Separados y los Flujos de su Efectivo Separados correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIAS

- Las cifras de los Estados Financieros Separados se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balances” y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- Los Estados Financieros Separados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.

- Al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Aconcagua Energía Renovables S.A. que surge de sus registros contables ascendía a \$ 361.202.861, no siendo exigible a dicha fecha.
- En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, dejamos constancia que hemos aplicado los procedimientos previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2024



Ignacio Marcó
Por Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/03/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A. CUIT 30-71481422-9, intervenida por el Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. HERNAN PABLO RODRIGUEZ CANCELO ARAUJO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 371 F° 9

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: zowau0x

Legalización N° 772969

